

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

***RETOS Y PERSPECTIVAS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL: EN EL
MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA AL INICIO DEL SIGLO XXI***

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA
EN RELACIONES INTERNACIONAL**

**P R E S E N T A :
INÉS RUIZ ALCÁNTARA**

ASESOR DE TESIS:

MTRO. JAIME LLANOS MARTÍNEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

México

Octubre de 2007

AGRADECIMIENTOS

“No podemos fracasar...está en juego no sólo el legado de la civilización sino la sobrevivencia misma de nuestros hijos, de las futuras generaciones...de la especie humana”, José López Portillo.

Hoy se terminan de escribir con satisfacción y perseverancia, las páginas en blanco con las cuales ingresé a esta Universidad, páginas que comenzaron a escribirse en color azul y oro, desde el momento en que la Universidad Nacional Autónoma de México me brindó la tan difícil y anhelada oportunidad de representar con orgullo además de sus colores, su emblema y los valores que la caracterizan.

Hoy he llegado a un punto del camino en el cual, al detenerme para celebrar lo avanzado, me doy cuenta que al alzar la mirada se vislumbra un horizonte rozagante de oportunidades e impregnado de esperanzas, que nos invita a seguir cada vez con mas entusiasmo... por ello y mucho mas doy gracias a mi Asesor por brindarme su ayuda desinteresada, a mi Familia por confiar en mi, a mis Amigos por hacer de mi vida un espacio feliz, y a mi Madre, que es la razón mas importante para seguir en pie de lucha y el mejor regalo que pude tener en mi vida...pues siempre ha sido y será mi gran ídolo.

Inés Ruiz Alcántara

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I:	
NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL: ANTECEDENTES Y POSTULADOS ACTUALES	
1.1 Keinesianismo	8
1.1.1 Contexto Histórico	10
1.1.2 John Maynard Keynes	10
1.1.3 Ideas fundamentales de la Teoría Keynesiana	11
1.1.4 Conceptos Fundamentales del Keynesianismo	12
1.1.5 El Estado de Bienestar	17
1.1.6 Implicaciones de la Política Económica	18
1.2 Neoliberalismo	18
1.2.1 Objetivos	21
1.2.2 Principales Ideas Neoliberales	21
1.2.3 Ideas respecto al Estado	22
1.2.4 Evolución de las Relaciones Internacionales a favor de las políticas neoliberales	22
1.2.4.1 Las políticas a favor de las finanzas	22
1.2.4.2 El crecimiento vertiginoso de las finanzas internacionales	23
1.3 Monetarismo de Milton Friedman	23
1.3.1 Ideas Fundamentales del Monetarismo de Milton Friedman	24
1.3.2 La moneda y la inflación	25
1.3.3 Los intercambios Internacionales	26
1.3.4 La desregulación de las actividades económicas	26
1.3.5 Crítica al Estado de Bienestar	27
1.4 Globalización	28
1.4.1 El capitalismo	29
1.4.2 Crisis del Estado Nación	31
1.4.3 Los principales aspectos de la globalización	31
1.4.4 La globalización financiera	34
1.4.4.1 La era de Bretton Woods: la reinención de las finanzas globales	35

CAPITULO II:

LOS ACUERDOS DE BRETTON WOODS Y EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL:

ANTECEDENTES Y ORIGENES

2.1 Sistemas Monetarios Anteriores	37
------------------------------------	----

2.1.1 Antecedentes Sistemas Monetarios Anteriores	39
2.1.2 El sistema del patrón oro-clásico	39
2.2 EL Plan Keynes y el Plan White	48
2.2.1 Comparativo del Plan Keynes y el Plan White	51
2.2.2 Las Cuotas	52
2.2.3 Equilibrio entre países deficitarios y superavitarios	53
2.3 Los Acuerdos de Bretton Woods	55
2.4 El abandono del Sistema Bretton Woods	61
2.4.1 La crisis de los valores de marzo de 1968 a agosto de 1971	61
2.4.2 La Inconvertibilidad del dólar	62
2.4.3 El acuerdo Smithsonian de Washington	63

CAPITULO III:

ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y FORMAS DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL .

3.1 Objetivos Y Funciones del FMI	66
3.1.1 La función reguladora del FMI	69
3.1.2 La función crediticia del FMI	69
3.1.3 Instrumentos de financiamiento del FMI	70
3.1.4 Nuevos Servicios del FMI	73
3.1.5 Otros servicios	76
3.2 Papel de los Grupos en el FMI	76
3.2.1 El Grupo de los Diez	77
3.2.2 El Grupo de los Cinco	77
3.2.3 El Grupo de los Veinte	78
3.2.4 Comité Interino	78
3.2.5 El Grupo de los Veinticuatro	78
3.3 Condiciones generales del Convenio Constitutivo	79
3.3.1 Prestamos e intereses	79
3.3.2 Organización y Gobierno	81
3.3.3 Tipos de cambio	82
3.3.4 Aspectos legales y de renuncia	82
3.4 El gobierno y las Cuotas del FMI	83
3.4.1 La determinación de las Cuotas	83
3.4.2 La Doctrina de la Condicionalidad	84

CAPITULO IV:

PAPEL DEL FMI, EN LAS TENDENCIAS DEL SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO ACTUAL	
4.1 Liquidez Internacional	86

4.1.1 Fuentes de liquidez internacional	86
4.1.2 El proceso de ajuste	89
4.2 Legitimidad del FMI	91
4.2.1 El carácter no representativo del Gobierno de las Instituciones de Bretton Woods	92
4.2.2 Las fórmulas del cálculo de cuotas	94
4.3 Estudios realizados sobre el Fondo	97
4.3.1 Los Votos básicos	98
4.3.2 La medición del PIB y la capacidad de contribución	99
4.3.3 La medición de la volatilidad de los ingresos	102
4.4 Deliberaciones recientes acerca de la formula de votación	105
4.4.1 Pérdida de eficacia del FMI	109
4.4.2 Pérdida de función del FMI	110
4.4.3 Incumplimiento del Convenio Constitutivo	111
CONCLUSIONES	115
BIBLIOGRAFIA	120
ANEXOS	125

INTRODUCCION

El sistema monetario internacional, entendido como el conjunto de reglas que establecen los países para los movimientos de sus monedas a escala mundial, o dicho de otra manera "... acuerdo entre países para aumentar la liquidez internacional con base en las necesidades de la economía mundial"¹, ha sufrido grandes transformaciones a través de la historia, hoy en día aún los funcionarios públicos, los presidentes de los bancos centrales y los economistas continúan buscando un compromiso que permita alcanzar la estabilidad monetaria y la flexibilidad política; las propuestas van desde la creación de un banco central mundial y una única moneda mundial hasta el fortalecimiento de la coordinación internacional de las políticas económicas; en este contexto tan peculiar cobran singular importancia los Acuerdos de Bretton Woods celebrados en 1944, ya que fueron el primer intento formal, de complementar todas estas ideas tan dispersas, en un conjunto de objetivos compartidos Institucionalmente con la firma de estos acuerdos.

Los esfuerzos de cooperación monetaria internacional que culminaron en la Conferencia Económica de Bretton Woods con el nacimiento de las dos principales Instituciones Económicas de la posguerra: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), sentaron las bases para el orden económico que habría de prevalecer en la mayor parte del mundo en el último medio siglo del siglo XX.

Hoy en día, insertos en un mundo donde las crisis financieras son más recurrentes y en donde además el fenómeno de la globalización hace que desaparezcan las fronteras físicas de los países y de los organismos, cabe preguntarse ¿Qué significado para las relaciones internacionales de la década de los 50s, la creación de una Institución Financiera Global, como lo es el Fondo Monetario Internacional?, ¿Qué relación simétrica o asimétrica existe entre el contexto internacional que dio origen al Fondo Monetario Internacional, el que dio fin al Sistema de Bretton Woods, y finalmente el contexto actual?, ¿Cuál es la influencia real de este Organismo en el ejercicio de la soberanía y desarrollo de las políticas económicas y sociales por parte de los países deudores? teniendo en cuenta que los cambios sufridos brindan la posibilidad y la necesidad de llegar a nuevos acuerdos, pero sobre todo; diversas líneas de investigación y de análisis.

¹ Mantey de Anguiano Guadalupe. *La inequidad del Sistema Monetario Internacional y el Carácter Político de la Deuda del Tercer Mundo*, UNAM, México, pág. 21.

¿Cuáles son los retos y las perspectivas del Fondo Monetario Internacional, en el marco de la Globalización Financiera, al inicio del Siglo XXI?; en una época del tiempo caracterizada, entre otras cosas por grandes descubrimientos tecnológicos y científicos que facilitan el trabajo del ser humano, en donde la intensidad y el alcance de los flujos financieros contemporáneos transfronterizos hacen que los sistemas financieros nacionales se interconecten cada vez más. ¿El papel que desempeña actualmente el Fondo Monetario Internacional concuerda con los objetivos planteados en el momento de su creación?, los cuales eran además de mantener la estabilidad cambiaria para fomentar el libre comercio internacional, establecer políticas para que a futuro se pudiera evitar que el sistema Capitalista tuviera otra gran crisis, o ¿es necesaria una reforma en el seno de este Organismo?.

De todas las instituciones de financiación multilaterales, el Fondo Monetario Internacional es la más conocida y la más polémica, fue creada en 1944, con el objetivo de regular el sistema monetario internacional y minimizar las repercusiones negativas que se tuvieron en la época de la gran depresión de los años veinte, en todo el mundo. En aquella época los países incrementaron las barreras al comercio exterior y por otro lado devaluaron sus monedas con el fin de que sus productos resultaran más baratos y atractivos, dando como resultado final el colapso total del comercio internacional. Aunque algunos países (muchos de ellos en desarrollo) fuertemente dependientes del comercio internacional resultaron especialmente afectados, finalmente la situación económica de todos empeoró.

La determinación de evitar errores del pasado, o dicho de otra manera la respuesta a la situación provocada por la Gran Depresión puede encontrarse claramente en los objetivos del FMI, establecidos en el Artículo I de su Convenio Constitutivo:

- i) Fomentar la cooperación;
- ii) Facilitar el desarrollo del comercio y conseguir con ello altos niveles de ocupación y de ingresos reales;
- iii) Fomentar la estabilidad cambiaria y evitar depreciaciones cambiarias competitivas;
- iv) Eliminar las restricciones cambiarias que dificulten la expansión del comercio mundial;

- v) Conceder préstamos a los países miembros, dándoles así la oportunidad de que corrijan los desequilibrios de sus balanzas de pagos (BDP) sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional;
- vi) Aminorar con todas estas medidas el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos (BDP) de los países miembros.

En sus primeros años, buena parte de su esfuerzo se orientó en hacer efectivos los códigos de conducta preescritos en su Convenio constitutivo; sin embargo "...existía una gran dificultad para cumplir dichos compromisos debido a los grandes reajustes que se produjeron en la economía mundial de la posguerra"², es por ello que por más de una década la mayor parte de los miembros, incluso las grandes potencias, no estaban en capacidad de hacer cumplir esas obligaciones; esto de alguna manera explica la condicionalidad de su funcionamiento, pues en sus primeros años la institución prácticamente no concedió acceso a sus recursos.

Mucho se debatió la posición de Keynes, en cuanto a que los países debían tener un derecho de giro casi automático frente a la de Estados Unidos, la cual sostenía que los países debían de cumplir con ciertas condiciones para utilizarlos y garantizar su pago; tan cierto fue el difícil acceso a sus recursos que durante la primera década de su creación las potencias europeas recurrían mas bien a los fondos canalizados por el Plan Marshall.

Conforme pasa el tiempo, las relaciones internacionales se distinguen por la aparición y permanencia de una tendencia a la homogeneización, complementación, y mundialización de las economías nacionales que tienen efectos en distintos ámbitos. El término Globalización carece de una definición precisa o universal; sin embargo es innegable afirmar que ésta percepción de la realidad refleja una directriz muy común de que el mundo se está moldeando rápidamente hasta convertirse en un espacio social compartido por fuerzas económicas y tecnológicas, y de que los desarrollos en una región del mundo pueden tener profundas consecuencias para las oportunidades de vida de los individuos o las comunidades en el otro extremo del planeta.

Tomando en cuenta este contexto, tenemos que el papel y las actividades del Fondo han ido evolucionando considerablemente; al momento de su creación existía para administrar un sistema de tipos de cambio fijos, posteriormente al desaparecer el Sistema de Bretton Woods y al

² De Vries Garritsen, Margaret. " *The IMF in a Changing World: 1945-1985*". FMI. Washington, 1986. pág. 218.

comenzar las divisas a fluctuar libremente, el Fondo cambió de actividad principal como regulador de divisas para pasar a resolver problemas de balanza de pagos; hoy en día se encuentra inmerso en una dinámica global que exige cada vez más y mejores resultados; no solo en el ámbito económico, sino también en político y social.

En el presente estudio se lleva a cabo una revisión del papel del FMI, tomando en cuenta la evolución del mismo en otro entorno distinto al de su creación; analizando con ello el cambio sufrido tanto en sus políticas como en las relaciones y actividades de los países miembros. Este tema es objeto de estudio desde diversos ámbitos, es por ello que se toma en cuenta el aspecto económico principalmente, pero sin dejar de lado los demás enfoques, como las implicaciones políticas y sociales del mismo; evaluando los preceptos internos y la paridad de estos con dichos cambios. Tal como lo dice el título, la investigación va dirigida a analizar la evolución del papel que ha jugado el FMI a lo largo de los años, desde el momento de su creación a la actualidad, para finalmente identificar los posibles retos que enfrenta este Organismo, inserto en la Globalización, de cara al Siglo XXI.

Basado en lo anterior es que este trabajo tiene como objetivos:

- Conocer la estructura, funcionamiento y formas de financiamiento, así como los objetivos de una de las Instituciones financieras más importantes como lo es el Fondo Monetario Internacional.
- Distinguir los antecedentes y postulados teóricos que dan sustento al estudio de las políticas financieras del Fondo.
- Identificar el papel del Fondo en las tendencias del sistema financiero y monetario actual.
- Caracterizar la evolución del Fondo desde su creación, hasta la entrada y desarrollo de la Globalización financiera.
- Proponer opciones para situar los actuales debates en torno al Fondo Monetario Internacional, identificando los posibles retos que enfrenta esta Institución en la actualidad.

El objeto de estudio se justifica, debido a que en los últimos años se ha cuestionado mucho el papel de los Organismos Financieros Internacionales como financiadores del desarrollo de las naciones, derivado de que las políticas económicas que establecen, en muchos de los casos,

propician severos problemas de pobreza y agudos desequilibrios estructurales, dando como resultado la necesidad de evaluar a fondo las implicaciones positivas y negativas de su razón de ser; imprescindible todo esto para la existencia de los estudios internacionales que conllevan a la riqueza teórica de las nuevas tendencias en el campo de las relaciones internacionales y de la evolución de la sociedad en su conjunto, haciendo de este elemento de estudio un lugar fértil para el campo de la investigación de las ciencias sociales, políticas y económicas.

La importancia de evaluar el actuar del FMI para un país como México es innegable, ya que el papel que este Organismo ha tomado en la solución de los problemas de deuda en los ochenta y en las crisis cambiarias que se han presentado en los países en desarrollo en la última década del siglo XX, ha implicado para este país grandes cambios y reajustes que bien valdría la pena poner a tela de juicio; además de que México es miembro fundador de este Organismo. Convirtiéndose automáticamente en un tema trascendental, toda vez que la situación internacional actual, brinda la oportunidad a los Internacionalistas de aportar opciones para situar los actuales debates en torno al Fondo Monetario Internacional, dentro de su contexto histórico, su misión, y la razón de ser de sus actividades

Existen numerosos estudios realizados a partir del actuar del FMI, estos trabajos abarcan desde casos de países individuales o de varios países durante un periodo determinado (por ejemplo los resultados obtenidos por el FMI en la crisis asiática), pasando por estudios de un grupo de países durante un intervalo de tiempo determinado. En este caso el estudio se lleva de manera global, situando como elemento importante, la evolución y cambio del papel que el FMI ha jugado a lo largo de la historia; pues resulta interesante desde el punto de vista en el cual, la realidad internacional ha cambiado y con ello la manera de actuar de la Institución Financiera más importante a nivel global.

Con base en lo anterior, la hipótesis del trabajo establece que, a más de sesenta años de su creación, las instituciones de Breton Woods atraviesan por una crisis de legitimidad que perjudica su credibilidad y eficacia; pues la realidad Internacional ha cambiado, y con ello la estructura de la economía mundial. Los cambios políticos y económicos emanados de esta situación no se han reflejado de una manera tangible en la estructura del FMI; haciendo necesaria una reforma al principal organismo financiero a nivel global.

El tipo de estudio se realizó de manera correlacional, es decir; identificando y analizando las distintas variables que condicionan y determinan el papel y evolución de los preceptos teóricos del Fondo Monetario Internacional, el cual nos permite identificar a partir del elemento causa-efecto del proceso de estudio, los posibles retos que éste presenta en la actualidad. El método utilizado es explicativo y deductivo pues va de lo general a lo particular, brindando la posibilidad de encaminar diversas líneas de investigación complementarias a ésta; que podrían ser retomadas mas adelante.

En este sentido, el presente trabajo se integra de la siguiente manera: en el primer capítulo se analizan las teorías que engloban el nuevo orden económico internacional, antecedentes y postulados actuales; tales como el Keynesianismo, el Neoliberalismo, el Monetarismo de Milton Friedman y la Globalización; analizando a su vez conceptos e ideas fundamentales de cada uno de ellos, brindando así el sustento a cada una de las políticas económicas que dan origen al FMI.

En el capítulo segundo se realiza una revisión del desarrollo de los Sistemas Monetarios Internacionales de antes y después de la primera guerra mundial, tal es el caso del sistema del patrón oro-clásico, el cual sólo puede entenderse en relación con el papel peculiar de Gran Bretaña en la economía mundial del siglo XIX. Además de que se analiza el sistema monetario internacional a través de dos etapas; la primera a partir de la existencia del plan Keynes y el plan White, presentando además un comparativo entre estos dos planes, poniendo especial énfasis en las bases que dieron origen a los Acuerdos de Bretón Woods y el Fondo Monetario Internacional; y la segunda etapa establecida en el abandono del sistema de Bretton Woods; acompañado por la crisis de los valores de marzo de 1968 a agosto de 1971, de la inconvertibilidad del dólar y del acuerdo Smithsonian de Washington.

En el capítulo tercero, se hace una revisión analítica de la estructura, funcionamiento y formas de financiamiento del Fondo Monetario Internacional tomando en cuenta además de los objetivos, aspectos como el papel de los diferentes grupos que se conforman en el seno de este Organismo; explicado mediante la asimetría económica existente entre cada uno de los países miembros, dando como resultado el surgimiento de diversos grupos que han desempeñado un papel de importancia diversa en las decisiones del FMI. Así mismo se plantean las condiciones generales del Convenio Constitutivo referentes a los préstamos e intereses, tipos de cambio, aspectos legales y de renuncia, entre otros.

Por último, en el capítulo cuarto se busca identificar el papel del Fondo Monetario Internacional, en las tendencias del sistema monetario y financiero actual. Tomando en cuenta temas como la liquidez internacional y las fuentes de la misma, los procesos de ajuste, los estudios realizados sobre el Fondo; entre otros, para con ello podernos adentrar al tema de la legitimidad del mismo; destacando elementos como el carácter no representativo del Gobierno de las Instituciones de Bretton Woods y las fórmulas del cálculo de cuotas; para finalmente encontrarnos con líneas de análisis respecto a la pérdida de eficacia y pérdida de función del FMI, además del incumplimiento de su Convenio Constitutivo.

Adicionalmente se presentan algunas conclusiones y anexos que complementan el tema. Finalmente es importante manifestar que este trabajo de investigación pretende ser una pequeña aportación a un problema tan complejo y a un tema que incita tanto a la investigación como lo es el Fondo Monetario Internacional.

CAPITULO I:

NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL: ANTECEDENTES Y POSTULADOS ACTUALES.

Para poder entender el funcionamiento de la Principal Institución Financiera a nivel Internacional, como lo es el Fondo Monetario Internacional, es necesario conocer a profundidad la plataforma en la cual se sustenta nuestro mundo económico y sobre la cual se edifica el futuro de nuestras naciones, ello explica la importancia de analizar los antecedentes y postulados del andamiaje teórico conceptual que describen su creación, desarrollo y razón de ser.

1.1 Keynesianismo

Política económica orientada por John M. Keynes (inglés), aplicada por Franklin D. Roosevelt en EE.UU. desde 1933 y conocida con el nombre de New Deal (nuevo trato). El objetivo inicial fue paliar los problemas ocasionados por la Gran Depresión iniciada a partir de la caída de la bolsa en Wall Street en 1929 y que significó el fin del liberalismo económico vigente hasta entonces. Para Keynes el Estado debe intervenir en la economía para corregir los inconvenientes creados por la libertad en los mercados (monopolios, oligopolios, concentración de poder en los más fuertes, abusos y explotación contra los obreros, etc.). De esta manera, el Estado debe regular las actividades económicas tales como: salarios, precios, tasas de interés, condiciones de trabajo, valor de la moneda, nivel de empleo, etc.

Con el Keynesianismo el capitalismo acepta la intervención reguladora del Estado en la economía produciendo un gran cambio en la teoría liberal económica. Se inicia una época de importantes programas de inversiones públicas, acción social y reactivación de la industria nacional con políticas proteccionistas, “dando a la democracia capitalista un programa con el cual defenderse del fascismo y del comunismo...gano tiempo para domesticar ambos demonios y de esta forma las oportunidades de un orden benévolo mas allá de la democracia capitalista”¹

Dentro de sus aportaciones mas importantes, Keynes postuló la ecuación del consumo, $C=C_0+cY_d$, donde C es el consumo total, C_0 es el consumo autónomo (Es aquel consumo que no depende del ingreso), c es la propensión marginal a consumir (La P_{mgC} es la variación del consumo cuando el ingreso disponible varía en una unidad), e Y_d ($Y_d=Y_t-T+TR$, donde Y_t es el ingreso total, T son los impuestos y TR son las transferencias) es el ingreso disponible. Al mismo

¹ Skidelsky, Robert. *El fin de la Era keynesiana*, Editorial Laíá, Primera edición, Londres 1977. Pág. 57.

tiempo refutaba la teoría clásica en la que la economía automáticamente tiende al pleno empleo, asegurando que se regula por sí sola. Keynes postuló con acierto, que el equilibrio al que tiende la libre interacción entre los diversos factores económicos no conlleva al pleno empleo de los medios de producción, pues; una baja del empleo o de los salarios puede llevar a una baja en la demanda, y por lo tanto una baja en la producción, llevando a su vez a más desempleo, por lo que la economía establece un punto de equilibrio nuevo donde convive perfectamente con una alta tasa de paro.

Para contrarrestar esta espiral negativa, Keynes proponía que en momentos de estancamiento económico, el estado tiene la obligación de estimular la demanda con mayores expensas económicas. Muchos Estados europeos basaron sus políticas económicas en su teoría en el periodo de posguerra, hasta que en los años 70 la crisis del petróleo hizo que se volviese insostenible para los Estados. Dentro de la coyuntura histórica, económica y política, el keynesianismo y sus proyectos consecuentes como el Estado de Bienestar y el desarrollismo dio a los dirigentes mundiales la oportunidad de salvar el capitalismo que se hallaba sin base ideológica que lo justificara luego del fracaso del liberalismo y el libre comercio capitalista en las crisis de los años veinte, razón por la cual, el keynesianismo fue aplicado de una u otra manera en gran parte de los Estados occidentales desde el final de la segunda guerra mundial hasta el resurgimiento del liberalismo en los años 70.

Si bien las influencias económicas de Keynes y varios de sus partidarios son variadas, la idea del keynesianismo es salvar al capitalismo o mantenerlo estable, limitándolo y compensando sus carencias mediante la inversión social. Un aspecto central de la revolución keynesiana de los años 1930 fue reconocer que, en una economía de mercado, la continua baja de actividad puede llevar a la desocupación, esto es, que la economía no necesariamente debe tender al pleno empleo. Una gran diferencia que existe entre Keynes y los neoclásicos es que “Keynes llegó a la conclusión de que la principal diferencia entre él y la economía neoclásica radicaba en que el reconocía la incertidumbre de las expectativas respecto al futuro, en tanto que los neoclásicos hacían caso omiso, poniendo en tela de juicio el tradicional concepto de equilibrio”²

² Guillén Romo, Héctor. *El sexenio de crecimiento cero*. Ediciones Era, México, 1990. Pág. 19

1.1.1 Contexto Histórico

El deseo teórico de Keynes consistió en rebatir las suposiciones de los clásicos y neoclásicos. Esto quiere decir, que los actores económicos sólo ofrecen rendimiento y productividad para poder financiar su demanda (teorema de Says) y a través de la “mano invisible” (Adam Smith), es decir, mediante el mecanismo de precios llegan siempre a igualarse la oferta y la demanda; la desocupación puede en el mediano plazo no existir. La crisis económica mundial (a partir de octubre de 1929) condujo esta manera de reflexión al absurdo, pues; en los años 1930 en Alemania más de 6 millones estuvieron desocupados por mucho tiempo; en USA más de 12 millones. Sin embargo este periodo que refuta tesis pasadas o “La relación entre el quiebre del mercado de valores y la gran depresión que cubrió una década de la historia económica de los Estados Unidos, y del mundo no puede establecerse con facilidad”³, lo que si es evidente es que La crisis social y económica puso en riesgo el sistema capitalista, un ejemplo es que desembocó en Alemania una política desestabilizadora en los años 1930, que dio como resultado las elecciones llevadas a cabo en septiembre de 1930, en donde la NSDAP (el partido nacionalsocialista) alcanzó el 18% de los votos, y ya en julio de 1932, el 37%. Es aquí precisamente donde cobra importancia el pensamiento Keynesiano, pues logra controlar el declive del sistema capitalista a consecuencia de esta gran crisis.

1.1.2. John Maynard Keynes

John Maynard Keynes nació en 1883 en una familia burguesa en Cambridge/UK. Estudió filosofía y matemática y comenzó su carrera en la “Indian Office” británica, donde se dedicó intensivamente a preguntas económicas, como las repercusiones del régimen político de cambio (patrón oro) en las colonias británicas. También fue un crítico de la política fiscal liberal, la que consideraba la austeridad fiscal como objetivo. Poco después se desempeñó como lector en el King’s College en Cambridge. En el transcurso de su vida fue no sólo empleado y consultor del tesoro británico (entre otras cosas delegado principal para las negociaciones de la paz de Versalles, enviado a las más importantes conferencias de política económica, especialmente la de Bretton Woods), director de la más grande empresa de seguros británica y propietario de dos teatros, sino también un exitoso especulador. Keynes está vigente hoy como el más importante y

³ Novelo y Urdanivia, Federico. *Teoría Económica Keynesiana*, Editorial Plaza y Janes, Primera edición, México 1987. p. 187.

al mismo tiempo el más discutido economista del siglo XX. Su principal obra “La teoría general de la desocupación, el interés y el dinero” aparecida en 1936 es uno de los hitos en la teoría económica.

Cita:

“Amables, delicados métodos, hechos para una muy buena sala decorada de sesiones y un buen mercado regulado... Yo acuso a la misma teoría económica clásica de ser un fino y amable método, que intenta dedicarse a la actualidad, mientras se abstrae de los hechos, de cuyo futuro sabemos muy poco”⁴

1.1.3 Ideas fundamentales de la Teoría Keynesiana

En el punto central del keynesianismo está la demanda. Keynes tiene en su pensamiento los supuestos de la doctrina clásica y neoclásica. En su mira está la alta inestabilidad de la demanda del conjunto de la economía. Para ingresos crecientes descienden los gastos de consumo mientras gana significado el ahorro; la gente trabaja así no exclusivamente para poder satisfacer sus deseos de consumo actuales, sino también para crear ahorros y fortuna. El ingreso producido por la totalidad de la economía de un país en un periodo, por ejemplo un año, debería llegar a ser en su totalidad demanda efectiva y todo el ahorro se debería reinvertir.

La dimensión de las inversiones en forma predominante depende menos del tipo de interés (el precio del dinero) como mucho más de las expectativas determinadas de réditos futuros, pues estas juegan un rol decisivo en la determinación de la oferta de una economía nacional y o global. Si los empresarios cuentan con caídas de demanda, revisan sus planes de producción y de inversión correspondientes hacia abajo, por tanto los puestos de trabajo disminuirán. Keynes logra explicar con su modelo los motivos teóricos de la crisis observada; las conclusiones más importantes permanecen: que la demanda efectiva tiene mucha importancia en el conjunto de la economía, las expectativas negativas pueden hacer que una economía en su conjunto permanezca no ocupada en su totalidad y el efecto precios (especialmente el mecanismo de la tasa de interés) no siempre está asociado con la estabilización. En el supuesto en el cual “una depresión, una

⁴ Robinson, John y Eatwell John. *Introducción a la economía moderna*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1976. Pág. 85.

inflación galopante o una guerra civil pueden empobrecer a un país, sólo el crecimiento de la productividad puede enriquecerlo; es donde encuentra su razón de ser esta teoría.”⁵

1.1.4 Conceptos fundamentales del Keynesianismo

El keynesianismo se relaciona con los agregados económicos (esto es la suma de categorías individuales) como el ingreso nacional, la totalidad de los ahorros, las inversiones, el consumo, etc., de allí surge que en el ciclo económico el sector estatal deba intervenir para proteger la capacidad de funcionamiento de la economía.

MACROECONOMIA:

Makro viene del griego y significa grande, esto es, la macroeconomía trata de las grandes relaciones económicas, por eso la macroeconomía trabaja con las grandes unidades (agregados). Al respecto cuentan, entre otros, el crecimiento, la desocupación y la inflación; la macroeconomía forma junto con la microeconomía una importante base de las ciencias económicas. Entre los economistas se discute si la macroeconomía necesita fundamentarse en la microeconomía; esta es en las ciencias económicas una discusión sobre la relación entre las teorías de las estructuras y las teorías de la acción.

CONTROL GLOBAL

El control global denomina el control consciente del conjunto de la economía en procura de su estabilización y orientación potencial de aspectos determinados. La discrecionalidad en la política económica es una concepción de la política económica, en la que en situaciones coyunturales se interviene en forma anticíclica en los procesos económicos a través de la política monetaria y fiscal, influenciando en grandes agregados macroeconómicos (especialmente el consumo público, la cantidad de dinero, pero también el consumo privado, las inversiones, etc.). En contraposición, no es posible con reglas fijas de política económica, la coordinación de medidas de acción que conduzcan a utilizar a pleno la economía nacional. Si en tiempos de coyunturas débiles se estimula la economía, se habla de políticas expansivas (a través del aumento de los gastos del Estado o relajando la cantidad de dinero en circulación), en los casos de booms se desea frenar la economía, y se habla de políticas restrictivas.

⁵ Krugman, Paul. *Vendiendo Prosperidad*, Editorial Ariel, Barcelona, 1994. Pág. 43.

POLITICA MONETARIA

La política monetaria influye sobre la cantidad y el valor del dinero, debe mantener el valor interno de la moneda (nivel de precios), su valor externo (estabilidad del tipo de cambio), e influir en el aprovisionamiento de la economía con dinero. La política monetaria es implementada mayormente por los Bancos Centrales de cada país. En el caso de los 12 miembros de la Unión cambiaria y económica europea (EWWU) es responsable el Banco Central Europeo por las estrategias de política monetaria; el que puede llevar a cabo su política con total independencia (sin obligación de legitimación o sujeto a una orden de un órgano legitimado democráticamente). Ello es una terciarización del poder político; pues se acepta implícitamente que los tecnócratas, sin control alguno ejerzan la técnica social como forma neutral de dirección de la política monetaria.

Para la ejecución de la política monetaria existen diferentes instrumentos y mecanismos eficientes para alcanzar las grandes metas definidas. Junto a eso es fundamental la orientación sobre la cantidad de dinero o sobre un determinado nivel de la tasa de interés posible; la política de la cantidad de dinero es gestión de esos bancos centrales que principalmente quieren asegurar la estabilidad del nivel de precios y, de acuerdo a las enseñanzas monetaristas, se les confía la tarea de mantener la relación entre el crecimiento de la cantidad de dinero de acuerdo al crecimiento económico y la inflación. Los Bancos Centrales que quieren asegurar la actividad económica interna junto con la estabilidad del nivel de precios también intervienen, como objetivo intermedio, con suficientes medidas para decidir mayormente sobre el tipo de interés.

Para determinar la cantidad de dinero hay un sin número de definiciones, las que conducen a cantidades agregadas de dinero diferenciadas. Junto a los billetes y monedas cuentan también para la cantidad de dinero las cuentas a la vista en los bancos, otras inversiones de vencimiento diario o de corto plazo, así como también determinados papeles del mercado de dinero. El así llamado negocio de mercado abierto se sirve de distintos instrumentos, (compra y venta de determinados valores, especialmente títulos de la deuda pública de los Estados) de la variación de las reservas mínimas (encaje mínimo obligatorio de los bonos, que se mantienen en el banco central y con ello la creación de dinero a través de los bancos es limitada) y de determinados

tipos de descuentos. Los tres tienen como objetivo la posibilidad de creación de créditos en el sistema bancario y de ese modo controlar la cantidad de dinero para de esa manera controlar el equilibrio entre la estabilidad en el nivel de precios y la consolidación de la inflación.

INFLACION:

Se entiende por inflación el aumento del nivel general de los precios en la economía nacional (medido como promedio ponderado de determinados precios unitarios). La estabilidad en los niveles de precios predomina, cuando las tasas de inflación a largo plazo en el contexto específico de los países, alcanza bajos valores. Los altos aumentos de precios producen altos costos sociales, los diferentes grupos sociales tienen diferentes posibilidades de protegerse; por regla general, los rentistas están mejor protegidos que los que dependen de un salario. En esos grupos frecuentemente son los mejor organizados y mejor calificados ya que pueden lograr una indexación de sus ingresos de manera de encausar los efectos de la pérdida de su poder de compra.

DEFLACION:

La deflación es la baja en el nivel general de los precios. Por lo general se produce a causa de una caída de la demanda, desde la crisis económica mundial de 1929 no ocurrieron grandes deflaciones. En Japón, la coyuntura económica desde finales de los años 1980 muestra fuertes elementos de una deflación moderada que va camino a una recesión sostenida. Bien podría señalarse que existe el peligro que finalmente desemboque en una fuerte crisis recesiva. El riesgo económico político de una deflación reside en que la carga por el pago de las deudas públicas es para los deudores cada vez más pesadas. Bien puede ocurrir, como ocurre en la actualidad en USA, que las tasas de interés caigan hasta niveles cercanos al 0% con la consiguiente disminución del pago de intereses, pero al mismo tiempo; una caída de los precios produce un aumento del valor de la deuda en términos reales y con ello también aumenta el servicio de la deuda, trayendo como consecuencia muchas insolvencias.

INTERESES:

Los intereses son el precio por la cesión del capital o sea dinero por tiempo. Los tipos esenciales diferentes son los siguientes:

- Intereses reales: Estos significan el crecimiento del poder adquisitivo, considerando el cambio de precios sucedido entre el poder adquisitivo del importe del préstamo al comienzo del período y el importe de este más la suma de los intereses arrojados al final del período.
- Interés nominal: Ellos son el valor nominal cobrado de los valores como tasa de interés; o el valor que el Banco paga por concepto de interés al ahorrador.
- Intereses efectivos: Se trata de la relación entre el interés del portador y el precio de compra de unos títulos de los que resulta el tipo de interés; o lo que en realidad obtiene el ahorrador.

Los tipos de interés surgen por ejemplo de la oferta y la demanda de créditos, de la tasa de inflación, de la política monetaria restrictiva y de la solvencia de los tenedores de créditos. Para Marshall los intereses son el “salario” para las pacientes víctimas de la espera⁶.

EL TIPO DE CAMBIO:

El tipo de cambio expresa la relación de intercambio entre las monedas, es decir; con el precio del tipo de cambio se indica cuánto de una moneda local habrá que pagar para obtener una unidad de moneda extranjera (por ejemplo 1 US\$= 1,075 EUR). La cantidad del tipo de cambio indica a la inversa, cuánto en moneda extranjera se obtiene por una unidad de moneda local (por ejemplo, 1 EUR = 0,93 US\$). El tipo de cambio se determina en los mercados internacionales de divisas, por una parte, a través del comercio exterior y por la otra, por puras transacciones monetarias a causa de los diferentes niveles de tipos de interés, de diferentes tasas de inflación, de cambios determinados esperados en el tipo de cambio (especulación), etcétera. Para explicar los tipos de cambio, las distintas teorías entresacan uno de entre esos factores de influencia. La teoría del poder de compra de la paridad fundamenta la realización de los tipos de cambio en las diferencias de poder de compra en los distintos países, o sea con la diferencial de inflación; por el contrario, la teoría de la paridad de interés refleja el comportamiento del tipo de interés en dos países.

Los sistemas de tipo de cambio se diferencian entre tipo de cambio flexible y tipo de cambio fijo. En el caso extremo de tipo de cambio perfectamente flexible (libre flotación), el tipo de cambio se decide exclusivamente en el mercado de divisas. En el caso de tipo de cambio fijo se decide en el

⁶ Robinson, John y Eatwell John. Op. cit. Pág. 72.

país (o también varios países), la cotización frente a una (o más) monedas con el objetivo de estabilizar la moneda en el largo plazo, el tipo de cambio fijo se designa también como paridad (por ejemplo la histórica relación 1 Marco alemán = 7,03552 Chelines); la decisión para tipos de cambio fijos exige de parte de los Bancos Centrales un intensivo control del mercado de divisas e intervenciones regulares a través de la compra y venta de divisas. En los casos de importantes tasas de inflación entre dos monedas se decide a menudo por el régimen de “*crawling peg*” donde el tipo de cambio se ajusta de acuerdo a determinadas reglas (por ejemplo en intervalos periódicos).

Si el tipo de cambio oscila dentro de una banda determinada, se habla de tipo de cambio “*quasi-fijo*”. Esto fue por ejemplo, el caso en el sistema monetario europeo, anterior a la Unión Europea. Si la paridad se cambia y los precios en moneda local bajan, proporcionando ventajas exportadoras al propio país, se habla de devaluación (el caso contrario es una reevaluación).

POLITICA FISCAL:

Por política fiscal se entiende la influencia de los procesos económicos a través del presupuesto estatal (público). En la teoría keynesiana la política fiscal es de especial significado por las consecuencias sobre la coyuntura. Asimismo, el presupuesto público se ocupa en esencia de la asignación y la distribución de acuerdo a los objetivos fijados, del tamaño y la estructura del presupuesto, así como el equilibrio de los gastos y los ingresos, con independencia de consideraciones políticas de estabilidad; el instrumento para la realización de los objetivos fijados en política fiscal es el presupuesto, el que refleja en números la vertiente política y su dirección.

El concepto de “déficit de gastos” (*déficit spending*) cobra, bajo el mecanismo eficaz de la política fiscal, una importancia especial. Designa la vitalización coyuntural a través de un programa de gastos financiado con crédito o la disminución de ingresos (también como “déficit sin gastos” -*déficit without spending*- denominado en primer lugar sobre la caída de las tasas de impuestos). Tanto por motivos de política fiscal como basados en políticas distributivas, los gastos aumentan con el fin de anticiparse a la reducción de los impuestos. Por un lado tienen un efecto directo, por el otro un tanto más intensivo, resultan favorecidos más beneficiarios de bajos ingresos. Esto es el concepto del multiplicador, de acuerdo al programa de gastos públicos además de sus resultados directos a través de la creación de ingresos adicionales se aumenta la demanda efectiva; se invierte en la construcción de calles, los trabajadores cobran un ingreso

que usan para consumir, por lo que resultan estimulados más sectores, más beneficiarios de bajos ingresos sacarán provecho, mientras aumentará la parte a ser consumida (y no ahorrada).

La idea de “déficit spending” influyó la práctica de política económica en el período fordista de posguerra en la totalidad de los países industrializados, pero fue desde la contrarrevolución neoliberal y la crisis de la deuda, por lo menos en los discursos teóricos y políticos, progresivamente marginalizada. En realidad, hasta el día de hoy en los países industrializados, en tiempos de coyunturas frágiles por consideraciones de tácticas electorales, se aplican por lo menos pequeños paquetes coyunturales, aunque frecuentemente con propuestas de diferente énfasis (por ejemplo, disminución de la imposición a los dividendos en vez de la financiación de proyectos significativos de infraestructura).

EL MULTIPLICADOR:

El multiplicador describe cómo un único evento económico tiene consecuencias sobre el desarrollo económico. El cierre de una fábrica conduce, por ejemplo no sólo al despido de los trabajadores de esa fábrica, sino que tras la disminución de los ingresos regionales, produce a su vez despidos en las empresas de bienes y servicios de la región. Se trata de un concepto central de la política económica keynesiana que aporta una explicación dinámica del desarrollo económico. El multiplicador es un proceso circular-acumulativo que puede poner en movimiento, tanto una dinámica positiva o un auge económico, como un círculo vicioso, una recesión o una depresión.

Las inversiones generan la renta nacional a partir del efecto multiplicador; la inversión adicional genera ingresos adicionales, junto a la producción de bienes de inversión, lo que puede llegar a emplearse para una distribución adicional de consumo, aunque no en su totalidad. Esa distribución adicional de consumo conduce nuevamente a ingresos adicionales en las ramas de producción de bienes de inversión; una parte de esos ingresos nuevamente son empleados en distribución de consumo y sucesivamente.

1.1.5 Estado de Bienestar

Se llama así al conjunto de programas de la seguridad social que fueron destinados a proporcionar un mínimo nivel de vida digno a las personas con menores posibilidades económicas dentro de la economía capitalista. Estos programas incluyeron créditos hipotecarios (para viviendas), atención

sanitaria gratuita, mejoras en los salarios, jubilaciones, y en ocasiones cupones de descuento para la obtención de alimentos. Las personas destinatarias de estos programas fueron las que vivieron en la pobreza, en particular aquellas familias que no superaban determinado límite de ingresos y tenían a su cargo niños, así como las personas mayores y las incapacitadas. Los programas del Estado de bienestar se financiaban mediante los presupuestos del Estado y las aportaciones de las corporaciones locales y regionales y el pago de mayores impuestos por parte de las grandes empresas.

Su implementación comenzó en Estados Unidos luego de la Gran Depresión con la aplicación del Keynesianismo (1933) cuando hay un aumento del papel del Estado en la economía; se amplía a otros países occidentales durante la Guerra Fría y a partir de la crisis petrolera de 1973 comenzó su decadencia.

1.1.6 Implicaciones de la política económica

De las reflexiones de Keynes se derivan importantes conclusiones de política económica. Por las fallas del mecanismo del tipo de interés la política monetaria tiene en tiempos de crisis solo modestas repercusiones sobre la demanda de la economía en su conjunto, por este límite el Estado debe a través de las inversiones públicas (política fiscal) estimular la demanda. “Yo pienso por eso, que se demuestra que una amplia estatización de las inversiones es el único medio para alcanzar una aproximación al pleno empleo”⁷.

La teoría de la política fiscal anticíclica significa que el déficit público (*déficit spending*) ocasionado como consecuencia de las intervenciones en épocas de crisis es compensado por el excedente producido en las fases de prosperidad. Después de la segunda guerra mundial y basados en análisis keynesianos, en casi todos los países industrializados no sólo se pretendió conducir los procesos económicos políticamente, sino también anclarlo legalmente. Con el fin del modelo fordista de crecimiento y del derrumbe del Sistema de Bretton Woods comienza en los años 1970 y bajo el influjo de las teorías económicas neoliberales, el aumento de la presión sobre la política económica keynesiana. Con el comienzo de la política de altos intereses de USA, en el año 1979 la política keynesiana de conducción global es puesta en serias dificultades.

1.2 Neoliberalismo

⁷ Keynes, John Maynard. *A treatise on Money*. Editorial Macmillan, London, 1930. Pág. 67

A lo largo de los últimos años, principalmente de los años setenta, las principales potencias capitalistas se encuentran en crisis: experimentan el estancamiento del crecimiento económico y la aceleración de la inflación, esta última amplificada por las cuestiones petroleras de 1973-1979. La economía entra en una gran inestabilidad tras el derrumbare del Sistema Monetario Internacional de Bretton Woods (instaurado en 1944), al finalizar la guerra y con la flotación de las divisas a partir de 1973; inmersos en todo este contexto tenemos que los acreedores y los dueños del capital financiero pudieron ver como su riqueza disminuía debido a la baja de los beneficios y de la inflación.

Es entonces cuando los medios industriales y financieros presionaron a los gobiernos para que estos cambiaran de política económica y suprimieran los obstáculos que se oponían a la restauración salvadora del capitalismo. “ De esta manera, desde el inicio de los años ochenta se llevó a la práctica la llamada *revolución conservadora* impulsada por el Presidente de los Estados Unidos y por la Primera Ministra Británica Margaret Thatcher”⁸ Ese nuevo dogma ideológico se apoya en la creencia que los estados dejaron de tener la capacidad y condiciones para administrar la economía, y que es necesario para dinamizar dicha economía, darle la mas amplia libertad a la iniciativa individual y al espíritu de empresa.

De acuerdo con esa concepción se determina que las reglamentaciones son obstáculos indeseables o bien inaplicables, pues solo un mercado liberado puede permitir la recuperación de la inversión y del crecimiento; al darle a los accionistas la supremacía por arriba de los administradores públicos y de las empresas, el desarrollo de los mercados de capitales debe incrementar la eficacia del aparato productivo. Esas transformaciones en su conjunto habían de conducir al mejoramiento del bienestar general en la economía mundial. El andamiaje teórico y práctico de todas estas ideas dio como resultado la base en todo su esplendor de la teoría “neoliberal” “llamada así debido a que se ubica en la prolongación del liberalismo clásico propugnado por Francois Quesnay (1694-1774) en Francia y por Adam Smith (1723-1790) en Inglaterra”⁹. En realidad el atractivo de esta teoría es que se coloca bajo la bandera de la libertad, aún cuando haciendo un análisis crítico ella misma (la democracia) se encuentra en peligro por el Estado, ya no benefactor sino el Estado proveedor.

El éxito o implementación del neoliberalismo también tiene sus causas; por una parte la crisis del capitalismo de la posguerra, que puso en tela de juicio el papel del Estado y de la política pública;

⁸ Pilon, Dominique. *El nuevo capitalismo*. Siglo XXI Editores, Primera Edición, México, 2003. Pág. 32.

⁹ Passet, René. *L'illusion nélibérale*, Ediciones Fayard, Paris, 2000. Pág. 167 .

por la otra el desplome de la oposición organizada; “trátase del sindicalismo (la tasa de sindicalización descendió de 34.5 por ciento en 1956 a 14.5 por ciento en 1997 en Estados Unidos, y se redujo a menos de la mitad en Francia), o del marxismo, desacreditado a partir de la caída del muro de Berlín en 1989”¹⁰. Una característica esencial de la que es portador el neoliberalismo, sea visto como sea visto, nuevo o viejo, sin lugar a dudas es su pretensión de universalidad; tal como lo señala Alain Minc en un artículo “No existe otra economía fuera de la economía de mercado, (...) en la historia de la humanidad, desde que esta es humanidad, el mercado es un estado natural de la sociedad”¹¹.

De manera que insertos en estas ideas, se estipula que: el liberalismo describe un orden natural; por lo tanto, no puede haber una concepción del mundo alternativa; pues la doctrina liberal constituye para muchos el “pensamiento único”. Ya que el liberalismo no es una ideología nueva; en cada crisis de regulación hay un primer periodo de “liberalismo”¹² las fuerzas que fueron aumentando su poder durante el precedente periodo de estabilidad (la ley de concentración) consideran estar aptas para volverse dominantes; pero para establecer y mantener su propio poder deben suprimir las reglas establecidas por las fuerzas dominantes precedentes. En la lucha de las nuevas contra las antiguas fuerzas dominantes la libertad es el mejor pretexto para abolir todo procedimiento social de regulación, esta es la causa por la que el liberalismo se desarrolla en la crisis. Cuando las nuevas fuerzas dominantes han logrado afirmarse como dominantes, establecen nuevos procedimientos sociales de regulación aptos para servir a sus intereses.¹³

Comprendiendo esto tenemos que la doctrina neoliberal es la que le sirve como fundamento al consenso de Washington, una especie de decálogo formulado por el G7 (hoy G8), el club de los principales países industrializados¹⁴, que pretende ser el directorio de la economía mundial. La idea principal y trascendental de este consenso definida en los primeros años de la década de los ochenta, es que; el incremento en el bienestar de los pueblos requiere la apertura de las fronteras, la liberalización del comercio y de las finanzas, la desregulación y privatización, la retracción del gasto público y de los impuestos en beneficio de las actividades privadas, la

¹⁰ Pilon, Dominique. Op. Cit. p. 34.

¹¹ Minc, Alain. *L'événement du jeudi*, Ediciones Fayard, Paris, 1998. Pág. 57.

¹² Destanne de Bernis, Gérard. “¿Se puede pensar en una periodización del pensamiento económico?”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. 28, num. 110, julio – septiembre de 1997. Págs. 43-85.

¹³ Gérard Destanne de Bernis. *Globalidad y Sistema Monetario Internacional*, “Globalidad, Crisis y reforma Monetaria”. Porrúa, 1ª Edición, México, 1999. Pág. 41.

¹⁴ Los países del grupo de los Siete son Estados Unidos, Canadá, Japón, Gran Bretaña, Alemania, Francia e Italia.

primacía de las inversiones internacionales y de los mercados financieros, en resumen la declinación de la política y del Estado en provecho de los intereses privados.

1.2.1 Objetivos

Desde fines de los años setenta, Estados Unidos y Gran Bretaña, a quien después se unirían los demás países industrializados, llevaron a la práctica políticas cuyo objetivo era organizar la retracción de la intervención pública, y que se articulaban en torno a cinco grandes principios:

1. Disminuir la carga fiscal de los dueños de los capitales y de las empresas.
2. Eliminar los obstáculos a la movilidad de los capitales y a la rentabilidad de las empresas por medio de la desregulación.
3. Abrir nuevos campos de valoración de los capitales mediante la privatización.
4. Reducir los programas sociales y el gasto público
5. Otorgarle prioridad a la estabilidad de los precios a fin de proteger a los acreedores.

Estas reformas se aplican en particular a dos esferas clave: el mercado de trabajo y el Sistema Financiero. El mercado laboral se desregla y las alzas salariales se limitan; en Francia se trata de la política de rigor y de desindexación de los salarios sobre los precios llevada a la práctica a partir de 1979. Resulta claro que se ha establecido una nueva relación de fuerzas entre el trabajo y el capital que solo favorece a este último.

1.2.2 Principales ideas neoliberales

En teoría el pensamiento neoliberal argumenta que la intervención gubernamental debe ser mínima, donde el individualismo y la asociación libre generan el perfeccionamiento del mercado por encima de la actividad estatal. En cuanto a la Política se intenta introducir por medio de programas neoliberales la política monetarista, sin importar el impacto en el nivel de empleos, salarios y condiciones de vida de la población. La privatización es un intento de reducir el sector público y favorecer al mercado con un sector privado con mayores actividades económicas. La

liberalización del comercio exterior y de la inversión extranjera forma parte del meollo de la reforma estructural. La privatización trata no solo de suprimir gastos sino de allegarse de recursos para ajustar las cuentas públicas; se afirma que los beneficios del bienestar no permiten incentivar la participación del mercado y afirman que estos beneficios no deben de exceder un mínimo que afecten los gastos gubernamentales.

Existe aún el debate ideológico entre quienes desean ensanchar el dominio del mercado y quienes se empeñan en preservar la esfera de la acción pública. Dentro de la crítica a la regulación existen dos teorías, la primera en la que se parte de la tesis de que toda intervención estatal crea males mayores a los que remedia; en la segunda, se aduce que tarde o temprano las Instituciones y normas regulatorias son capturadas por los sujetos de la regulación.

1.2.3 Ideas respecto al Estado

1. El Estado ha crecido de modo patológico, respondiendo a procesos irracionales y apariencias burocráticas.
2. Ha alcanzado tamaños enfermizos, totalmente desproporcionados.
3. El Estado asfixia a la sociedad civil, ya que se trata de un Estado todo poderoso que oprime a una sociedad indefensa.
4. La cuestión es reducir drásticamente el Estado, lo que implica deprimir fuertemente el gasto público, eliminar organismos y privatizar empresas públicas.
5. El Estado mínimo sería el Estado eficiente, el gigantismo sería un rasgo de subdesarrollo; entre menos Estado mayor eficiencia.

En resumen son cuatro los cambios realizados en el contexto internacional que han dado paso al neoliberalismo en un contexto histórico:

1. Crisis del paradigma del keynesianismo del Estado Benefactor.
2. El surgimiento de una estructura, organización y funcionamiento de la economía mundial.
3. La crisis y derrumbe del modelo socialista.
4. La búsqueda de una nueva economía.

En este contexto, el neoliberalismo asume que la liberación y la globalización mundial, propiciarán un Estado más eficiente, equilibrado en sus finanzas y por ende, un Estado guardián.

1.2.4 Evolución de las Relaciones Internacionales a favor de las políticas neoliberales

1.2.4.1 Las políticas a favor de las finanzas

A partir de 1979 se registro un brutal cambio de rumbo en la política monetaria, primero en Estados Unidos y después en los demás países industrializados. La lucha contra la inflación se convierte en el objetivo primordial, lo que obliga a endurecer las políticas; de lo anterior las tasas de interés se duplicaron, primero en EE.UU. y después en la economía mundial. Consistió en la inversión total de las relaciones de fuerzas existentes entre acreedores y deudores a favor de los primeros, quienes en lo sucesivo se beneficiaron de elevadas tasas de interés reales las cuales fueron llevadas a niveles incitados después de la segunda guerra mundial; convirtiéndose en la primera victoria para los dueños del capital financiero.

En los años ochenta se instauró un nuevo sistema financiero en el que los mercados de capitales adquirieron importancia en relación con el financiamiento bancario. Por otra parte el término de competencia aventaja en gran medida al poder público en la regulación del sistema financiero”¹⁵, el cual sustituye la lógica de endeudamiento administrativo, que había permanecido durante 1944-1974.

1.2.4.2 El crecimiento vertiginoso de las finanzas internacionales

Las nuevas políticas que ejecutaron los gobiernos de los principales países industrializados después de la “revolución conservadora” iniciada por Estados Unidos y Gran Bretaña tuvieron efectos considerables en el desarrollo de las finanzas internacionales; conduciendo a la creación de un mercado único de dinero a escala mundial.

Hoy en día, el sistema financiero internacional ha llegado a convertirse en un mega mercado unificado del dinero, que se caracteriza por una doble unidad:

* Unidad de lugar: las plazas financieras nacionales están conectadas entre si por las modernas redes de comunicación.

¹⁵ Plihom, Dominique. *La Monnaie et ses mecanismes*. La Decouverte, México, 2000. Págs. 116-150.

* Unidad de tiempo: el sistema funciona continuamente, las 24 horas del día, sucesivamente en las plazas del lejano Oriente, de Europa y de América del Norte.

El papel de las finanzas en la economía mundial ha cambiado; lo que antes era garantizar el financiamiento del comercio mundial y de las balanzas de pagos, ha experimentado una progresión explosiva junto con las necesidades de la economía mundial.

1.3 Monetarismo de Milton Friedman

Teoría formulada por Milton Friedman en la década de los 60, la cual encuentra su validación en la escuela monetarista de Chicago, en donde según Paul Jacques Lehmann, la segunda fase evolutiva de esta escuela tiene mucho que ver con Milton Friedman. La ideología de Milton Friedman fue ampliamente expuesta en sus tres libros escritos en colaboración con su esposa: *Capitalismo and Freedom* publicado en 1962; *Free to Choose* publicado en 1980, y *Tyranny of the Statu-Quo* publicado en 1984; “en estos libros, con frecuencia olvidados por los especialistas, esta claramente expuesta la teoría medular del plan de sociedad proclamado por el monetarismo (variante de la escuela neoliberal)”¹⁶

“Desde 1960 Milton Friedman sostiene que los inconvenientes del mercado libre, independientemente de su importancia, no son nada frente a los surgidos en una economía dirigida. Bajo estas condiciones, el regreso al liberalismo económico total representa la verdadera política progresista”¹⁷, así mismo que las limitaciones de todo tipo que encierran a los individuos y a las empresas dentro de una camisa de fuerza, impuesta por el Estado, son parte de la mayor parte de las desgracias del mundo contemporáneo, asegurando que la solución consiste en regresar a los grandes principios de liberalismo de Adam Smith y Tomas Jefferson, la igualdad de oportunidades y la libertad de elegir.

Recalca la vinculación de la libertad política con la economía, pues estipula que una sociedad socialista no puede ser democrática, ya que en términos generales la democracia significaría la libertad individual; sin embargo en una sociedad libre el dispositivo económico jugaría un doble papel, por un lado la libertad económica sería por si misma un componente de la libertad, y por otro lado sería un medio para alcanzar la libertad política; la razón es que según Friedman el tipo de organización económica que asegura directamente la libertad económica, es decir; el capitalismo

¹⁶ Guillén Romo, Héctor. *La contrarrevolución neoliberal en México*, Ediciones Era, Primera Edición, México 1997. Pág. 46.

¹⁷ Idem,

de competencia va a favorecer al capitalismo de competencia, como el le llama; va a favorecer al mismo tiempo a la libertad política, porque al separar al poder político del poder económico permite que haya un equilibrio entre ellos dos, evitando el poder en un solo grupo, es así como Friedman sostiene, que una economía libre permite una sociedad mas democrática.

1.3.1 Ideas fundamentales del Monetarismo de Milton Friedman

Se basa en el liberalismo y es una reacción al Keynesianismo, su preocupación máxima es la inflación, la cual dice Friedman, es un problema estrictamente monetario. Para evitar que exista más dinero circulante que las reservas, propone que la oferta monetaria crezca un porcentaje fijo, constante e inamovible, que sea bajo para evitar la inflación pero que se ajuste al crecimiento del país a largo plazo (ya que no se puede controlar la circulación monetaria día por día de acuerdo a la actividad económica real).

Además, el monetarismo sostiene que se debe eliminar el déficit público (es cuando un gobierno gasta más dinero del que recauda por impuestos) y evitar, con una buena legislación, a los monopolios, oligopolios y a los sindicatos porque interfieren en el funcionamiento del mercado de trabajo (que debe ser libre y sin intervención estatal). Para Milton Friedman hay solo dos maneras de coordinar las actividades económicas de millones de personas: la planificación centralizada y el mercado. El mercado encuentra su fundamento en la cooperación voluntaria de los individuos, y es aquí donde comparte ideas con Adam Smith al asegurar que el mercado se lleva a cabo a través de la cooperación voluntaria de los estados y sus resultados son satisfacciones para ambas partes.

Para el creador del monetarismo el precio ejerce tres funciones básicas: transmitir información, proveer de un estímulo a las partes y finalmente determinan en reparto del ingreso, ante esto asegura que el gobierno es la principal fuente de interferencia en el sistema de mercado libre; además esta en desacuerdo con Smith cuando asegura que nunca llegó a ver mucho bien realizado por aquellos que pretendían actuar por el bien público, de manera internacional. Es por ello que, ante el papel del Estado sustenta que, su deber principal es proteger a los individuos y a la sociedad de las presiones externas e internas, satisfacer un nivel de seguridad y justicia, que permita el normal desarrollo de los países, dejando a la economía el camino libre, aunque si bien es cierto que acepta la participación del estado en succiones extremas como el fracaso del mercado (*market failure*), a causa del exterior principalmente, pero siempre siendo muy cautelosos en este sentido, examinando siempre beneficios y perjuicios.

1.3.2 La moneda y la inflación

La idea del monetarismo es que la moneda no es más que un velo que cubre la realidad, inspirándose en John Stuart Mill considera que la moneda solo es un mecanismo que sirve para hacer más fácil lo que podría volverse más complicado; sin embargo la masa monetaria tiene un gran impacto en los fenómenos inflacionistas, pues la inflación se produce, según el monetarismo, porque hay más dinero en circulación (en la calle, en manos de la gente) del que debería haber de acuerdo a las reservas del Banco Central y a la actividad económica en general. Por ejemplo: Si existen reservas por 10.000 millones de dólares, la cantidad de dinero circulante por el país en pesos no debería superar tal cifra. Si hay más, ese dinero no tiene respaldo y vale menos. La inflación es un fenómeno monetario que nace por un crecimiento del volumen monetario no equiparable con el crecimiento de la producción de un determinado país, por tanto se trata de un problema grave que puede llevar a la destrucción del sistema a un determinado país si no se controla rápida y eficazmente, el ejemplo más citado por Friedman es el de la Gran Crisis de 1930 y 1931 en Estados Unidos, que según él fue el resultado de la mala administración del gobierno.

Es por ello que para Friedman debe de existir una buena administración en conjunto con un buen desarrollo de la economía, pues es el mundo contemporáneo, el gobierno es el que puede determinar el volumen de la moneda. Sin embargo es difícil llevar a cabo la cura a la inflación pues conlleva resultados no tan favorecedores a corto plazo como la disminución del empleo y un lento crecimiento económico, dejando los resultados positivos para unos o dos años más; por tanto para erradicar este tipo de problemas se debe de tener la suficiente voluntad de tomar las decisiones adecuadas. Para Friedman la cuestión más general es estructurar un sistema monetario que sea estable y esté protegido contra las manipulaciones irresponsables de las autoridades, esta en contra de una Banca Central y sí a favor de una regla legislativa que ordenada a la autoridad monetaria alcanzan una tasa específica de crecimiento de la masa monetaria”¹⁸

1.3.3 Los intercambios internacionales

Señala que la manera más eficaz de transformar una economía de mercado en una sociedad autoritaria es imponer controles directos sobre los bienes que se intercambian con el exterior, se trata de un mecanismo que trata de regular la balanza de pagos pero que destruye una sociedad libre; la solución a todo esto son los tipos de cambio flotantes, determinados en el mercado sin

¹⁸ Idem.

ninguna injerencia gubernamental, pues al mismo tiempo que pueden ser libres de variar, es la mejor manera de mantenerlos estables, a diferencia del congelamiento administrativo, además de que un tipo de cambio flotante, dirige automáticamente al libre mercado.

1.3.4 La desregulación de las actividades económicas

Respecto a las restricciones impuestas a las actividades económicas por parte de los poderes públicos, en particular durante los años sesenta y setenta (Principalmente en Estados Unidos), asegura que este boom reglamentario es originado por la defensa de productos mediocres que generalmente son producidos por las industrias reglamentadas por el gobierno, siendo que los productos de excelente calidad son producidos por la iniciativa privada, dándole demasiado trabajo a este sector en un estado protegido.

Puntualiza que la verdadera protección para los consumidores es la competencia, es ahí donde se ven favorecidos, porque la competencia va a generar mas y mejores productos en donde la calidad será un punto clave, además del precio en la elección de un producto en un mercado libre; sin embargo si un mercado esta protegido, dando oportunidad solo a las empresas auspiciadas por el gobierno el interés de innovación se pierde ante el conformismo.

1.3.5 Crífta al Estado de Bienestar

El Estado social nació en Estados Unidos con el New Deal que Franklin de Roosevelt había prometido al pueblo estadounidense al tomar el poder, su finalidad era proteger a los individuos de las vicitudes de la vida y de controlar el funcionamiento de la economía en aras de un interés general, Según Friedman después de 50 años de funcionamiento, el estado social fracaso rotundamente, un ejemplo es el resultado tan negativo de la ley "Director sobre la predistribución de los ingresos públicos", aquí es donde aparece el efecto piramidal en donde los que pagan mas o a los que les cuesta mas la economía es a los de abajo y a los de arriba, dejando los beneficios a la clase media, de esta manera el estado social se convirtió en un engaño pues los beneficios nunca llegaron a los verdaderamente desfavorecidos y hacia los cuales fue creado este tipo de programas.

Para Friedman, la razón principal por la que se implanto el estado social, es porque los intelectuales consejeros de Roosevelt olvidaron la diferencia entre lo real y lo ideal, además de que no hay mucha experiencia en las relaciones internacionales de la URRSS, que pudo haber provisto

de otras decisiones; al momento de lanzar el New Deal, se actuó por la decepción del capitalismo, pensando que la situación podría mejorar mediante una fuerte intervención del Estado. Ahora asegura Friedman que las cosas se pueden analizar desde otra perspectiva, ya se puede analizar en capitalismo real y el socialismo real, dejando el ideal atrás.

Finalmente Friedman asegura en su libro *la liberte du choix* que entre mas se esfuerce el Estado por controlar las actividades económicas des sus ciudadanos, el ciudadano común se sentirá cada vez mas encerrado dentro de un yugo político, y disfrutará de un nivel de vida cada vez mas pobre y ejercerá cada vez menos poder sobre su propio destino, convirtiéndose entonces en victimas de controles que les impiden disfrutar de su libertad. “Adam Smith es reconocido como el padre de la economía moderna, y Milton Friedman, como su hijo espiritual de mayor distinción”, esta frase nos dice mucho acerca de la tendencia de Milton Friedman y de la importancia del mismo en el pensamiento económico. En la actualidad, sus postulados representan la base fundamental de la práctica económica moderna; así es como el Fondo Monetario Internacional y los demás organismos económicos internacionales basan sus estudios y proyectos en el fundamento teórico desarrollado por Friedman.

1.4 Globalización

“Para comenzar podría pensarse en la globalización, como ampliación, profundización y aceleración de una interconexión mundial en todos los aspectos de la vida social contemporánea, desde lo cultural hasta lo criminal, desde lo financiero hasta lo espiritual”¹⁹, convirtiéndose en un fenómeno multidimensional, que traspasa las fronteras territoriales definiendo fuerzas trasnacionales que han transformando las relaciones entre instituciones, países y de la sociedad en su conjunto, las formas históricas de la globalización pueden describirse y compararse inicialmente respecto a las cuatro dimensiones espacio-temporales:

- el alcance de las redes globales,
- la intensidad de la interconexión global,
- la velocidad de los flujos globales,
- la tendencia de la repercusión de la interconexión global.

Desde el punto de vista de la economía, “La globalización económica puede ser definida como el proceso de interrelación compleja entre diversos mercados, generalmente por conducto de agentes

¹⁹ Held David, McGrew Anthony, Goldblatt David y Perraton Jonathan. *Transformaciones globales: Política, economía y cultura*. Editorial OXFORD, México, 2002. Pág. 30.

privados y cuyo objetivo primordial consiste en ensanchar su escala de ganancias por la venta de productos y servicios o el establecimiento directo de filiales con el fin de reducir costos o el de competir en mercados protegidos”²⁰. Por tanto la globalización ha llegado a traducirse en un desmantelamiento de los mercados con la apertura de las fronteras: en primer lugar, apertura al extranjero de los mercados nacionales, y en el interior de estos, el estallido de los comportamientos existentes, el mercado monetario (dinero a corto plazo), los mercados financieros (capitales a largo plazo), mercado de cambios (intercambio de divisas), mercado a la plazo fijo, etc.

En lo sucesivo, quien invierta o busque el mejor rendimiento pasando de uno a otro título, de una a otra divisa, de la obligación en euros a las acciones en dólares, de la obligación privada (corporate) a los bonos del Tesoro. Finalmente tenemos que insertos en la lógica internacional actual, “esos mercados particulares en su totalidad se han transformado en subconjuntos de un mercado financiero global, que ha llegado a ser mundial”²¹. La globalización transforma la organización, la distribución y el ejercicio del poder; a este respecto la globalización en diferentes épocas puede asociarse con las pautas que caracterizan la estratificación global. Al delinear las formas históricas de la globalización, es necesario prestar una atención específica a las pautas de estratificación, ya que esta tiene tanto una dimensión social, como una espacial; jerarquía y desigualdad respectivamente.

La jerarquía se refiere a las asimetrías en el control, el acceso y la interconexión en las redes y las infraestructuras globales, mientras que la desigualdad denota los efectos asimétricos de la globalización sobre las oportunidades de vida y el bienestar de los pueblos, es aquí donde podemos analizar los verdaderos alcances de la globalización y el impacto en las relaciones internacionales, pues en la medida que crece el fenómeno global se acentúan las diferencias entre cada una de las regiones del mundo, creando posiblemente una anarquía política y social. Tomando en cuenta la expansión de la estructura del capitalismo tenemos que” La globalización del mundo expresa un nuevo ciclo de expansión del capitalismo, como forma de producción y proceso civilizador de alcance mundial. Un proceso de amplias proporciones, que abarca naciones y nacionalidades, regimenes políticos y proyectos nacionales, grupos y clases sociales, economías y sociedades, culturas y civilizaciones”²², señalando la emergencia de la sociedad global, como una totalidad incluyente, compleja y contradictoria.

²⁰ López Villafañe, Víctor. *Globalización y regionalización desigual*. Pág. 13-14.

²¹ Pilhom Dominique. *Op. cit.* Pág. 38.

²² Lanni Octavio. *La era del globalismo*. Siglo XXI Editores, México 1999. Pág. 11.

1.4.1 El Capitalismo

Sistema socioeconómico basado en la propiedad privada de los medios de producción y en el contrato libre de trabajo asalariado con el objetivo de desarrollar las actividades productivas. La producción se encuentra en manos de la iniciativa privada que busca obtener una ganancia personal y el Estado no debe intervenir en las actividades económicas.

En palabras de Octavio Lanni, el capitalismo no es un sistema de desarrollo que pueda oponerse por ejemplo a la doctrina socialista, de ahí que considere imprescindible distinguir entre la realidad que produce el capitalismo, la expansión del capital y el concepto de desarrollo. “El primer fenómeno, estudiado como realidad social debe considerarse a dos niveles: como tendencia abstracta, inmanente, y como realidad concretamente, histórica. El concepto de desarrollo por su parte, es por naturaleza ideológico, o lo que es lo mismo, permite juzgar determinados resultados en virtud de criterios definidos a priori, los mismos criterios que contribuyen a definir un proyecto social.”²³. Entendiendo la diferencia podemos entonces definir las características de una realidad social abstracta.

Sus principales características son:

- La propiedad privada de los medios de producción (tierras, máquinas, edificios, herramientas, dinero, etc.),
- El empleo de los medios de producción como capital (recursos para la producción de bienes con el objetivo de obtener ganancias),
- Libre contratación de mano de obra a cambio de un salario, y
- La creciente empleo de la tecnología aplicada a la producción de bienes y servicios.

Supone que el egoísmo personal impulsa la búsqueda del progreso material a producir más y mejores bienes y por ello se beneficia la sociedad en su conjunto.

El capitalismo toma identidad tal cual lo conocemos hoy entre fines del siglo XVIII (principalmente con Smith) y principios del siglo XIX, desde su origen el capitalismo se ha desarrollado por etapas, uno de los motores de esta evolución lo constituyen las innovaciones tecnológicas, las cuales implican una renovación de los sistemas de producción; las nuevas tecnologías de la innovación y de la comunicación (NTIC) constituyen una de esas olas tecnológicas fundamentales por las que

²³ Ibidem. Pág. 30.

se señala la historia del capitalismo, y a las que los historiadores califican como revoluciones industriales. Sucede que el capitalismo se ha tornado propiamente global, la reproducción ampliada del capital en escala global, pasó a ser una determinación predominante en el modelo según el cual se organiza la producción, la distribución, el intercambio y el consumo. El capital, la tecnología, la fuerza de trabajo, la división del trabajo social, el mercado, el marketing, el *lobbying* y la planeación, tanto empresarial como de las Instituciones multilaterales, además del gubernamental, todas esas fuerzas están actuando en escala mundial. Fuerzas que, aunadas a otras políticas socioculturales, son decisivas en la creación y generalización de las relaciones, procesos y estructuras que articulan y tensan el nuevo mapa del mundo.

Actualmente en un mundo globalizado, el capitalismo es el modelo hegemónico debido a su carácter flexible, apto para adaptarse a las diferentes realidades existentes y presentado como sustento de la democracia moderna. Dentro de la defensa de esta democracia aparece Milton Friedman como un bastión, bajo sus postulados de libertad económica y libertad individual.

1.4.2 Crisis del Estado Nación

Existe una abundante bibliografía que relaciona la globalización económica con la desaparición de la democracia social y el término de estado benefactor; según este punto de vista las presiones competitivas globales han obligado a los gobiernos a reducir los gastos y las intervenciones del Estado, no importando el tamaño del Estado el contexto actual hace casi automático el seguimiento de esta tendencia. Además la época actual se caracteriza por un despertar, o nuevo despertar de identidades o identificaciones sociales colectivas totalmente diferentes de las definidas por la pertenencia a un Estado –Nación o a una clase social; teniendo entonces que esta crisis del Estado esta provocada por la creciente contradicción entre la transnacionalización del capital (y, en general de la globalización de la vida económica de los países capitalistas del mundo) por un lado, y por el otro la persistencia de la idea de que el Estado es el único sistema político que existe en nuestro mundo”²⁴, en realidad existe un gran debate a raíz de estas ideas que sin duda enriquecen el campo teórico, lo que si no se puede negar es la preeminencia del mercado sobre el Estado en la actualidad.

1.4.3 Los principales aspectos de la globalización

²⁴ Amin, Samir. *El capitalismo en la era de la Globalización*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona 1997. Pág. 75.

a) Reconoce que los sistemas de comunicaciones globales ganan cada vez más importancia, y a través de este proceso los países interactúan más frecuentemente y con mayor flexibilidad, no sólo a nivel gubernamental sino también a nivel de la población;

b) Aunque los principales sistemas de comunicación operan dentro de países más desarrollados, estos mecanismos también se extienden a los países menos desarrollados; éste hecho incrementa la posibilidad de que grupos marginales en países pobres se puedan comunicar e interactuar dentro de un contexto global utilizando tecnología novedosa;

c) Los sistemas de comunicación modernos implican modificaciones estructurales importantes en los patrones económicos, sociales y culturales de los países, referente a la actividad económica estos nuevos avances tecnológicos son cada vez más accesibles para las pequeñas empresas locales. Esta situación ha creado un ambiente distinto para realizar transacciones económicas, utilizar recursos productivos, intercambiar productos, y aprovecharse de los “mecanismos monetarios virtuales”. Desde una perspectiva cultural, los nuevos productos de comunicación unifican patrones de intercambio alrededor del mundo, por lo menos en términos de transacciones económicas conforme a condiciones actuales.

d) Surge la economía de lo inmaterial y de los servicios personalizados; los dos siglos que acaban de transcurrir se caracterizan por el ascenso al poder de la economía de los servicios. En 1806, la parte correspondiente a los servicios se elevaba a 15 por ciento, en tanto que las de la industria y la agricultura alcanzaban, respectivamente, 20 y 65 por ciento. En 1996, los servicios empleaban a 70 por ciento de la población activa en Francia (esta proporción es de 80 por ciento en Estados Unidos), en tanto que la Industria empleaba 25 por ciento y la agricultura 4.5 por ciento²⁵. Con las NTIC se da otro cambio, pues la frontera de bienes y servicios tiende a desaparecer.

Se trata del surgimiento de una economía de lo inmaterial en la que la relación central es aquella que se establece entre el hombre, la idea y las imágenes. A medida que el contenido de la información y la interactividad de los productos se intensifica, todos ellos cambian de naturaleza; su valor reside menos en sus características físicas y mas en su capacidad para brindar acceso a prestaciones inmateriales. Así es como se desarrolla la capacidad de acceso; según Jeremy Rifkin, economía en la que el intercambio de bienes es sustituido por un sistema de acceso controlado por

²⁵ Jean Marcel Jeanneney y E. Barbier-Jeanneney, *Les économies occidentales du XIXe siècle à nos jours*, Fundación Nacional de Ciencias Políticas, París, 1985. Pág. 45.

las empresas a través de diversos procesos de arrendamiento. En un universo semejante, el acceso reemplaza a la propiedad, el arrendamiento sustituye a la compra.

e) Los nuevos patrones de comunicación están afectando el nuevo concepto de minorías dentro de un país en particular; aunque estas minorías no están completamente integradas en el nuevo sistema mundial de comunicación, las empresas grandes y las élites políticas de cada país son parte de esta interacción alrededor del mundo. Al final, las empresas y las élites políticas continúan siendo quienes toman las decisiones en los países en desarrollo;

f) Los elementos culturales dictarán la forma de las estructuras sociales y económicas en cada país. Las condiciones sociales son el resultado de los factores culturales y económicos dominantes de cada país.

g) Las empresas organizadas en redes, el despliegue de las NTIC y el desarrollo de la producción de servicios se traduce en el cambio auto sostenido de los métodos de trabajo y de la organización internacional de las empresas. En el sistema productivo tradicional, la producción masiva de bienes estandarizados era efectuada por empresas de producción en cadena y según los principios taylorianos de la organización científica del trabajo. En el nuevo mundo industrial la empresa experimenta importantes transformaciones. El objetivo principal lo constituye la búsqueda de flexibilidad, es decir la adaptación permanente a la evolución de la demanda de servicios personalizados por la difusión de las NTIC, de los equipos programables y de las innovaciones organizacionales, que permiten junto con otros elementos una interconexión tan importante, que desaparece los mercados y empresas unilaterales.

Sin embargo a medida de reflexión tenemos que “una economía propiamente global reclamaría un sistema productivo de dimensiones planetarias, donde la mayoría de las empresas fuesen transnacionales y operaran conforme a la lógica del mercado mundial. La economía global implicaría la libre movilidad del capital productivo, de los flujos financieros y de la fuerza de trabajo.”²⁶

Los principales supuestos que se extraen de la teoría de la globalización se resumen en tres puntos fundamentales; primero, los factores culturales son los aspectos determinantes de las sociedades, segundo, bajo las condiciones mundiales actuales no es importante utilizar a las naciones-estados como unidad de análisis ya que la comunicación global y tercero, los vínculos internacionales están haciendo a esta categoría menos útil. A medida de que haya una mayor

²⁶ Kébabdjian, Gérard. *La économie mondiale. Enjeux nouveaux. Nouvelles théories*, Éditions du Seuil, París, 1994. Pág. 392.

estandarización de los avances tecnológicos una mayor cantidad de sectores sociales podrán conectarse con otros grupos alrededor del mundo. Esta situación incluye a los grupos dominantes y no dominantes de cada país.

La teoría de la Globalización toma en cuenta los cambios económicos en la estructura y las relaciones mundiales que han ocurrido en los últimos años, para sustentar sus postulados.

a) Especialmente luego de marzo de 1973, los gobiernos de los países más desarrollados comenzaron a funcionar con mecanismos de tipo de cambio más flexibles. Esta situación permitió acelerar la tasa de movimiento de capital entre los centros financieros, bancos internacionales y mercados de valores del mundo;

b) Desde mediados de los setenta, las transacciones comerciales comenzaron a basar sus especulaciones en el valor futuro de sus productos, lo que ha sido reforzado por el uso más flexible de la tecnología, computadoras y sistemas de comunicación modernos;

c) La revolución de las computadoras a lo largo de la década de los ochenta hizo posible realizar cálculos y transacciones más rápidas relacionadas con valores del tipo de cambio y de las inversiones, lo cual fue reforzado por el uso del facsímil;

d) Durante la década de los noventa el desafío más grande se deriva del uso del "Internet" o la red, el cual ha permitido una comunicación más rápida y expansiva. El "Internet" ha incrementado cada vez las condiciones de revitalizar el carácter de "Economía virtual" en diversos mercados específicos.

Básicamente estas nuevas circunstancias económicas internacionales hicieron posible que un nuevo grupo de investigadores radicales bajo el liderazgo de Immanuel Wallerstein llegaran a la conclusión de que habían nuevas actividades en la economía capitalista mundial que no podían ser explicadas dentro de los confines de la teoría de la dependencia. Estos nuevos rasgos se caracterizaron principalmente por los siguientes aspectos:

- Asia oriental (Japón, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong, y Singapur) continuaron experimentando una alta tasa de crecimiento económico. Se hizo cada vez más difícil de caracterizar este milagro económico como un "imperialismo manufacturero";
- Hubo una crisis muy difundida dentro de los estados socialistas que incluyó la división chino-soviética, el fracaso de la Revolución Cultural, estancamiento económico de los estados socialistas, y la apertura gradual de los estados socialistas a las inversiones capitalistas. Esta

crisis fue un signo que marcaría un proceso de caída de muchos puntos de la agenda del marxismo revolucionario;

- Hubo una crisis en el capitalismo estadounidense que incluyó la Guerra de Vietnam, el abandono del patrón oro/dólar, la crisis de Watergate, las alzas del precio del petróleo en 1973 y en 1979, la combinación de estancamiento e inflación al final de la década de 1970, así como el surgimiento del sentimiento de proteccionismo, el déficit fiscal sin precedentes, y el ensanchamiento de la brecha comercial en la década de 1980; todo ello constituían señales del deterioro de la hegemonía americana en la economía mundial capitalista.

1.4.4 La globalización financiera

“La intensidad y el alcance de los flujos financieros contemporáneos transfronterizos son tales que los sistemas financieros nacionales se interconectan cada vez mas”²⁷. En el sistema Bretón Woods, los controles del capital restringían y regulaban esos flujos; sin embargo, la liberalización y la desregulación financiera han contribuido a acrecentar el proceso de la interconexión; un ejemplo claro es la instrumentación del convenio de la OMC (Organización Mundial de Comercio) sobre la apertura de los servicios financieros nacionales a la competencia global. A finales de 1997, alrededor de 102 países convinieron en abrir (en diversos grados) sus Instituciones Bancarias internas, de valores y de seguros a la competencia extranjera a partir de 1999 y en respetar las normas de la OMC en lo relacionado con los principios de la justicia comercial. Los mercados financieros y las relaciones financieras internacionales cambiaron profundamente a partir de la ruptura del orden monetario y financiero de paridades fijas establecido en Bretton Woods.

1.4.4.1 La era de Bretton Woods: la reinención de las finanzas globales

El enorme crecimiento de las finanzas globales, posterior al Acuerdo de Bretton Woods, denomina a este periodo como el parteaguas de un nuevo orden financiero mundial. Las preocupaciones de John Maynard Keynes, el principal negociador de Gran Bretaña en Bretton Woods y Hary Dexter White, por parte de Estados Unidos, se vieron reflejadas en el primer artículo del Acuerdo del Fondo Monetario Internacional (FMI), el núcleo del sistema de Bretton Woods, con un compromiso con “ La promoción y el mantenimiento de elevados niveles de empleo y de ingreso real y con el desarrollo de los recursos productivos, de todos los miembros, como los principales objetivos de la política económica”. El SBW en sí representa un compromiso entre los promotores del libre

²⁷ Held David, McGrew Anthony, Goldblatt David y Perraton Jonathan. Op. cit. Pág. 247.

mercado, que deseaban abrir los mercados globales y los demócratas sociales que deseaban la prosperidad nacional y el empleo total.

Tres cambios importantes en la década de 1960 y 1970 sucedieron que nuevamente cambiaron el ritmo del sistema financiero global, propiciando la base para la extraordinaria expansión de los flujos financieros en la década de 1980: el nacimiento del mercado de eurodivisas, el colapso del SBW, y el choque del precio del petróleo. Desde entonces, los efectos combinados de la desregulación de los mercados financieros y del cambio tecnológico han fomentado una expansión en el alcance y la intensidad de los flujos y las redes financieras globales. En la actualidad la riqueza financiera se concentra en un número limitado de países, principalmente en los países ricos; además de la influencia que ejerce el envejecimiento de la población, varios factores han contribuido a esa evolución. El prolongado periodo de alza de las cotizaciones bursátiles, el cual, es verdad, sufrió una interrupción a mediados del año 2000, ha tenido un efecto estimulante en los ahorradores, haciendo posible el incremento financiero. Sin embargo este fenómeno ha adquirido mayor dimensión por la evolución favorable en términos generales, de la fiscalización de ahorro con la concurrencia de las plazas financieras, ampliando un nivelamiento debido a la disminución de la presión fiscal.

Por otra parte el aumento de incertidumbre respecto al futuro, en especial en lo que concierne al financiamiento de las jubilaciones, ha llevado a los particulares a incrementar su ahorro como una medida de precaución. Por último, la cultura “bursátil” se propaga y esta ampliación incluye a los pequeños ahorradores de los países como Francia, en donde los mercados financieros estaban poco desarrollados en el pasado; de esta manera en Francia uno de cada tres hogares detenta en lo sucesivo activos financieros, y mas de la mitad del patrimonio de los hogares esta constituido por activos financieros, contra un tercio en los años setenta.²⁸

Finalmente podemos mencionar que junto con los grandes avances tecnológicos, las finanzas representan una gran fuerza que ha impulsado las recientes transformaciones de la economía mundial y las relaciones internacionales. A partir de los años setenta presenciamos el posicionamiento de las finanzas internacionales como uno de los rubros mas importantes en la época global; es por ello que la globalización financiera se caracteriza como un proceso de interconexión de los mercados de capitales en los ámbitos nacional e internacional, que conducen

²⁸ Pilhom, Dominique. *El nuevo capitalismo*. Op.cit. p. 43.

a la creación de un mercado unificado del dinero en la escala planetaria. Esta evolución al igual que los demás cambios experimentados en las relaciones internacionales en general son el resultado de dos colisiones, una de las cuales es política e ideológica y la otra es demográfica.

CAPITULO II:

LOS ACUERDOS DE BRETTON WOODS Y EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL: ANTECEDENTES Y ORIGENES

Analizar el Sistema Monetario Internacional; así como el conjunto teórico, normativo e institucional que lo conforma, nos permite tener una mayor certeza de los acontecimientos ocurridos en materia económica y financiera. Es por ello que en este capítulo se desarrollará la evolución sufrida por los Sistemas Monetarios, tomando como base los Acuerdos de Bretton Woods de 1944, los sistemas monetarios anteriores a estos y la culminación de los mismos. Analizando cada uno de los modelos utilizados en las distintas épocas de acuerdo a las necesidades del comercio internacional, con el objetivo de lograr una mayor comprensión del funcionamiento de los mismos; y de la vinculación con la creación de Organismos Financieros como lo es el Fondo Monetario Internacional.

2.1 Sistemas Monetarios Anteriores

El Sistema Monetario Internacional (SMI) se refiere a las Instituciones por medio de las cuales se pagan las transacciones que traspasan las fronteras nacionales, determina cómo se fijan los tipos de cambio y cómo pueden influir en ellos los gobiernos, o visto de otra manera, El sistema monetario internacional, entendido este como “acuerdo entre países para aumentar la liquidez internacional con base en las necesidades de la economía”¹ ha sufrido muchas modificaciones en el transcurso de los años, siendo acompañados estos cambios con el establecimiento de diversas Instituciones o formas de controlar y dar seguimiento al cumplimiento de estos acuerdos; este conjunto de normas o criterios, aceptados de forma convencional a nivel mundial, para respaldar el valor de una moneda y definir los términos de intercambio con otras divisas; es necesario para generar el ambiente de confianza en el comercio y las finanzas internacionales.

La necesidad del SMI surge al aparecer la moneda como medio de pago (1870), momento en que se empieza a desechar como tal el uso de los bienes y a generalizar la utilización del papel moneda. En el instante en que este último se utiliza para realizar pagos al exterior, se vuelve indispensable el hecho de contar con unas reglas de valoración de esas monedas. Este Sistema Monetario se presenta como un conjunto de acuerdos, leyes, mecanismos bancarios, instituciones monetarias internacionales, instrumentos financieros, etc., que regulan el traspase de los flujos

¹ Mantey de Anguiano, Guadalupe. Op. cit. Pág. 21.

monetarios entre países, desarrollándose en función de ciertas reglas de juego perfectamente establecidas, aceptadas por todos los países que participan en el mismo. Su objetivo es procurar la generación de liquidez monetaria a los fines que las transacciones internacionales se desarrollen en forma fluida, radicando en esto la necesidad de su correcto funcionamiento. De ahí la significación asignada a los problemas monetarios mundiales, que son causa y efecto de las alteraciones sufridas en el nivel de la actividad económica de cada uno de los países.

Uno de los aspectos más relevantes observado a través de la historia de los distintos sistemas monetarios internacionales vigentes desde fines del siglo pasado, es el abandono del principio de independencia entre las decisiones gubernamentales y el funcionamiento del sistema. El comercio internacional se realiza con diferentes monedas nacionales, que están ligadas por los precios relativos llamados tipos de cambio. Las transacciones entre monedas de distintos países se realizan en el mercado de cambios ó divisas. En este mercado se lleva a cabo el cambio de moneda nacional por monedas de los países con los que se mantienen relaciones económicas, originándose un consenso de ofertas y demandas de moneda nacional a cambio de monedas extranjeras. En el mercado de divisas, la demanda de nuestra moneda procede de extranjeros que desean comprar nuestros bienes, servicios e inversiones; la oferta de nuestra moneda proviene de conciudadanos que quieren comprar bienes o activos financieros extranjeros. La relación entre estas ofertas y demandas determinan el tipo de cambio.

Un descenso del precio de mercado de una moneda es una depreciación; un aumento de su valor es una apreciación. En un sistema en el que los gobiernos tienen unos tipos de cambio oficiales, una bajada del tipo de cambio oficial se denomina devaluación, mientras que un aumento se denomina sobrevaluación. El elemento fundamental del Sistema Monetario Internacional son los mecanismos por medio de los cuales se fijan los tipos de cambio. En los últimos años, los países han utilizado uno de los tres grandes sistemas de tipos de cambio siguientes:

1. Un sistema de tipos de cambio flexible o fluctuante, en el que los tipos de cambio son determinados enteramente por las fuerzas del mercado.
2. Un sistema de tipos de cambio fijos.
3. Un sistema híbrido de tipos de cambio 'dirigidos', en el que el valor de algunas monedas fluctúa libremente, el valor de unas es el resultado de la intervención del Estado y del mercado y el de otras es fijo con respecto a una moneda o a un grupo de monedas.

Historiadamente, se contemplan dos etapas previas al sistema emanado de Bretton Woods, del que surgió el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; la primera funciono hasta antes de la primera guerra mundial (1914) y que se caracterizo por una amplia utilización del patrón oro junto con la preeminencia internacional de Gran Bretaña y la segunda comprendida entre la primera y la segunda guerra mundial, caracterizada a su vez por el declive tanto de Gran Bretaña a nivel internacional, como del patrón Oro, que esta representaba.

2.1.1 Antecedentes Sistemas Monetarios Anteriores

En la historia mundial, en el transcurso de los años, se han aplicado diversos sistemas monetarios basados en patrones metálicos, ya sea en el oro, en la plata o en ambas. Por ejemplo, Gran Bretaña toma de facto el patrón oro a partir de 1717 cuando Sir Isaac Newton en su calidad de director de la casa de moneda, fijo el precio de la plata en oro en un nivel bastante bajo, provocando sin querer la desaparición de todas las monedas de plata.

La adopción real por parte de Gran Bretaña del patrón oro se reconoció en 1774 debido a que la plata dejo de ser una moneda de curso legal para las transacciones superiores a 25 libras y para 1821 también se aplico a las pequeñas transacciones. El funcionamiento de este sistema contó con muchas circunstancias históricas positivas que permitieron su desarrollo ya que presuponía la existencia de un clima intelectual en el que los Gobiernos concedían prioridad a la estabilidad de las monedas y de los tipos de cambio.

2.1.2 El sistema del patrón oro –clásico

El patrón oro del siglo XIX, solo puede entenderse en relación con el papel peculiar de Gran Bretaña en la economía mundial del siglo XIX. No era solo que Gran Bretaña proveyera el capital a largo y corto plazos, necesarios para mantener el sistema en funcionamiento, sino que la evolución específica de la economía mundial del siglo XIX estaba integralmente relacionada con el propio desarrollo de Gran Bretaña. En su carácter de la potencia Industrial y mercantil mas fuerte del

mundo, G. B utilizó su diplomacia y su poderío militar para crear una economía mundial que concedía la máxima libertad al comercio y la inversión.²

Primera etapa:

Este sistema fue dominante en el período 1880-1913. En él, los países expresaban su moneda en una cantidad fija de oro, estableciendo así unos tipos de cambio fijos entre los países acogidos al patrón-oro. Desde el punto de vista teórico, se lo consideraba un sistema totalmente automático y que no necesitaba de medidas gubernamentales, nacionales o de la cooperación internacional para su correcto funcionamiento. El mecanismo central del patrón oro era la fijación, por parte de la mayoría de los países grandes, de valores fijos para sus monedas en relación con el Oro.³ Estos países permitían también el movimiento relativamente libre del oro a través de sus fronteras y convenían en convertir su moneda en oro al precio establecido. Las monedas que circulaban eran de oro y estaban definidas en términos de su contenido; se podía vender y comprar el oro en cantidades ilimitadas y a precio fijo; se tenía asegurada la libre convertibilidad de los billetes y monedas de otros metales en oro, existía libre acuñación y fundición de monedas de oro; y amonedado o en barras el oro podía circular libremente dentro y fuera de los países⁴

Rasgos característicos del patrón oro:

- a. La unidad monetaria nacional estaba definida en términos de determinada cantidad de oro. Así por ejemplo: el peso oro-argentino, de acuerdo con la ley 1130 contiene 1,45161 gramos de oro fino; el dólar norteamericano, según una ley de 1934, posee aproximadamente 0,88867 gramos.
- b. La relación de equivalencia o la paridad monetaria se obtenía al comparar el contenido de oro de dos monedas cualesquiera que participaban dentro del mecanismo. Por ejemplo, con los datos de a) resulta que un peso oro argentino es equivalente a 1,6334 dólares norteamericanos.
- c. Los medios de pagos internos constituidos por billetes del Banco Central eran convertibles en oro en forma irrestricta. En la época en que la Argentina estaba asociada a las reglas del patrón oro (1899-1914), operaba la Caja de Conversión que cumplía la función de entregar billetes de

² L. Block, Fred. *Los orígenes del desorden Económico Internacional*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980. Pág. 27.

³ Idibem. Pág. 29.

⁴ Ramírez Gómez, Ramón. *La moneda el crédito y la banca a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas*. Editorial UNAM. México 1998. Pág. 54.

curso legal por monedas de oro, y viceversa, en una proporción de 227,27 pesos papel por 100 pesos oro o 100 papel por 0,44 oro.

d. En cada país la emisión de billetes por parte del organismo emisor estaba regulada estrictamente en función de las existencias de oro. Si la cantidad de billetes aumentaba, era como consecuencia del crecimiento del stock de oro. Las reservas de oro eran equivalentes a la cantidad de billetes en circulación en base a la proporción señalada en el punto anterior.

e. La convertibilidad de las monedas que participaban en el sistema quedaba asegurada a tipos de cambios fijos determinados: por la paridad entre las monedas, mediante la libertad de importación-exportación de este metal.

Es así como funcionó básicamente el patrón-oro hasta 1914. Naturalmente, los países tendían a utilizar sus propias monedas. Pero todo el mundo tenía libertad para acuñar monedas y venderlas al precio del oro que estaba vigente. Por tanto, todos los países que seguían el patrón-oro tenían unos tipos de cambio fijos; los tipos de cambio (también llamados 'valores paritarios' o 'paridades') entre las diferentes monedas dependían del contenido de oro de sus unidades monetarias. Como el oro era bastante incómodo de llevar, los gobiernos tuvieron que emitir inevitablemente unos certificados de papel convertibles en ese metal. El público podía cambiar oro por certificados y certificados por oro y a menudo ejercía ese derecho. El transporte transoceánico era lento y caro, por lo que los tipos de cambio no eran exactamente fijos, sino que fluctuaban en una estrecha banda. Estas variaciones que se derivaban del costo del transporte del oro se denominaban puntos oro, (punto de compra de oro y punto de venta de oro) y era la fluctuación que se permitía sobre el tipo de cambio fijo.

Todas estas características, que son las principales, tendían a unificar en un solo cuerpo el sistema monetario internacional con el sistema monetario de cada uno de los países componentes. El ajuste de cualquier desequilibrio en las cuentas externas de un país se producía en forma totalmente automática, por lo menos en teoría. Dicho mecanismo de ajuste se puede explicar simplemente como sigue: si un país padecía en un momento dado de un desequilibrio del balance comercial por un exceso de importaciones con respecto a las exportaciones tenía que acudir a sus reservas en oro a los efectos de cancelar la diferencia. Por lo expresado en el punto d) una reducción del stock de oro provocaba inmediatamente una disminución en los medios de pagos. A través de un principio muy en boga, que vincula las variaciones de la oferta monetaria con el nivel de los precios, conocido bajo el nombre de 'Teoría cuantitativa del dinero', dicha disminución de los

medios de pagos traía aparejada una baja en los precios internos y por ende, en los precios de los productos que el país exportaba.

Esta caída en los precios de los bienes que vendía el país provocaría un aumento en la demanda de los países extranjeros, razón por la cual las exportaciones tenderían a incrementarse. Este acontecimiento restablecería el equilibrio de las cuentas externas. Si se hubiera partido de una situación con superávit, el mismo proceso, pero invertido, hubiera llevado a una situación de equilibrio al sector externo. Derivado del intercambio internacional, los países que presentaban desequilibrios en sus balanzas de pagos, los ajustaban automáticamente por las entradas o salidas de oro propiciadas por los superávit o déficit que existían.

“Aunque el patrón facilitaba el libre movimiento de bienes y capital a través de las fronteras nacionales en respuesta a las fuerzas del mercado, en varias ocasiones los gobiernos recurrieron a técnicas que atenuaban el impacto de las fuerzas del mercado tales técnicas, como el uso de controles de cambio, la suspensión de la convertibilidad en oro, o controles a la importación, tuvieron poca importancia”⁵ Adicionalmente el Banco de Inglaterra a partir de 1870 implantó la norma de no elevar la tasa de descuento y contraer el crédito interno, cuando sus reservas en oro se contrajeran por motivos fortuitos y solos se elevaran cuando las salidas de oro, se debieran a fuertes desequilibrios en balanza de pagos.⁶

Este comportamiento sirvió de precedente para que todos los países mantuvieran tendencias semejantes, aunque se estableció un incremento de la liquidez internacional, sin que necesariamente se presentaran movimientos compensatorios entre los países como planteaban que sucedería. Por lo anterior, es que en la época que se aplicó el patrón oro no fue como decía la teoría que funcionaría, un alto nivel de estabilidad y una gran eficacia en las formas de pago y movimientos de capital, ya que se presentaron una serie de problemas por el gran incremento de la liquidez que surgió en el ámbito internacional.⁷ Dado que Gran Bretaña, era el principal beneficiario de la apertura de la economía mundial (por su posición en el comercio internacional) del siglo XIX, era natural que asumiera la mayor responsabilidad del Sistema. “Pero la supremacía económica de Gran Bretaña era a la vez la fuerza y la debilidad del patrón Oro del siglo XIX. A medida que

⁵ Chapoy Bonifaz, Alma. *Ruptura del Sistema Monetaria Internacional*. Editorial UNAM, México, 1998. Pág. 15.

⁶ Guadalupe Mantey...Op. cit. Primera parte.

⁷ Triffin, Robert. *The myth and realities of the so-called gold standard, our International Monetary System; Yesterday, Today and Tomorrow*, Randow House, 1968, Capitulo I.

disminuía la delantera económica de Gran Bretaña con el aumento de la competencia Norteamericana y Alemana, también se reducía la solidez del patrón oro.”⁸

Segunda etapa

La segunda etapa que arranca de 1914 hasta la segunda guerra mundial se caracteriza por el surgimiento de dos patrones monetarios, el primero denominado lingote oro, que se basaba en retirar de la circulación al oro y pasaba a ser solamente un activo de reserva, teniendo como representantes a billetes y monedas de otros metales. El otro, el patrón de cambios divisa-oro, el cual se caracteriza porque a parte de tener al oro como reserva también podía existir dentro de ella otras divisas, monedas fuertes de circulación nacional que eran aceptadas a escala internacional, en el caso de la libra esterlina y el dólar norteamericano. Adicionalmente, en este periodo se presentan varios hechos importantes: la primera guerra mundial, la crisis de 1929; y la búsqueda de un nuevo sistema monetario internacional.

Con la primera guerra mundial surge la imposibilidad de contratar créditos externos y la dificultad de aumentar la carga tributaria de los países que participaban en ella, por lo que comenzaron a emitir billetes sin ningún respaldo de reservas en oro, propiciando desconfianza en los sistemas monetarios y bancarios; derivado de lo anterior, el patrón oro entró en crisis y tuvo que ser sustituido por el lingote-oro, esto después de la guerra, comenzó a propiciarse una fuerte ola de nacionalismo por parte de los países, que comenzaron a buscar soluciones a sus problemas particulares dejando de lado los problemas internacionales; devaluaron sus monedas para estimular sus exportaciones, establecieron controles de cambio como métodos de defensa de sus monedas en contra de la fuga de capitales, proliferaron los acuerdos específicos de comercio y de pagos entre los países, así como de trueque y se abandonó el patrón oro (Inglaterra lo hace el 21 de septiembre de 1931).⁹

Los desordenes monetarios del periodo de entreguerras fijaron la perspectiva y las estrategias de los hombres que buscaron, durante la Segunda Guerra Mundial, la planeación de un mundo diferente en la posguerra. Los desordenes de los años veinte y treinta derivaron del esfuerzo de restauración del patrón oro después de la Primera Guerra Mundial. El esfuerzo fracasó porque descansaba en el supuesto de que el mero restablecimiento de las reglas del patrón oro produciría

⁸ L. Block, Fred. Op. cit. Pág, 29.

⁹ Martínez Le Clainche. *Curso de Teoría Monetaria y Política Financiera*, Editorial UNAM, México, Capítulo VII.

automáticamente un retorno de la estabilidad monetaria internacional de la “edad dorada” del periodo de 1875 a 1914. Sin embargo, la estabilidad relativa de esa época anterior se había basado en una realidad política y económica particular: la dominante posición internacional de Gran Bretaña y el papel especial que desempeñó este país en la organización del orden monetario internacional en ella basado, también empezó a declinar.¹⁰

Después de la Primera Guerra Mundial, la disminuida posición de Gran Bretaña le impidió ejercer un efectivo liderazgo monetario internacional, y ningún otro país estaba dispuesto a asumir las responsabilidades británicas. La consecuencia fue un periodo prolongado de caos económico internacional y este caos originó grandes discusiones acerca de la reforma monetaria internacional. En principio, este sistema funcionaba bastante bien al ser muy simple y no presentar problemas en su mecánica. Desde el punto de vista económico, tenía una ventaja fundamental: la constancia en el valor de las monedas. Sin embargo el sistema del patrón-oro clásico adolecía de serios inconvenientes:

- Beneficiaba a los países poseedores de oro, que son los que en un principio podían emitir dinero en cantidades abundantes.
- Estimulaba el desequilibrio inicial entre países que tenían oro y los que no lo tenían; aunque con el tiempo el sistema tendió a ajustarse al ir adquiriendo dicho metal estos últimos países.
- La cantidad de dinero en circulación estaba limitada por la cantidad de oro existente. No había más cantidad de dinero que la cantidad de oro. En un principio el sistema funcionaba, la masa monetaria (M) era suficiente para pagar las transacciones internacionales que se realizaban, pero a medida que el comercio y las economías nacionales se fueron desarrollando, M se volvió insuficiente para hacer frente a los cobros y pagos derivados de dichas transacciones.

Aunado a lo anterior, los países derrotados en la guerra tuvieron que iniciar el trabajo de la reconstrucción, lo que propicio que tuvieran que empezar a enviar enormes remesas de recursos a los ganadores, financiadas a través de cuantiosas emisiones de dinero que provocaron severas espirales hiperinflacionarias que redujeron rápidamente los niveles de vida de la población. Para evitar los problemas de hiperinflaciones, los gobiernos de estos países por medio de fuertes

¹⁰ L. Block, Fred. Op. cit. Pág, 27.

controles monetarios tendieron a la disminuci3n y en muchos de los casos a la desaparici3n total del fen3meno, fue el caso de Alemania, Austria, Hungría, Polonia y la Uni3n Sovi3tica en el periodo 1921-1924.¹¹ Asimismo por la aplicaci3n del patr3n lingotes oro, que se implemento en Francia en 1928, en Inglaterra en 1925 y en Estados Unidos en 1933, se comenzaron a presentar ahorros por la ausencia de circulaci3n del oro, adem3s de que estos solo eran guardados en la reserva que respaldaban a las monedas en circulaci3n.

Con el fin de agilizar los movimientos de pagos, se acord3 establecer mecanismo de compensaci3n que evitaran la entrada y salida de oro, reserv3ndose este papel a monedas fuertes como la libra o el d3lar, convirti3ndose con esto en divisas de reserva, lo que di3 origen al patr3n cambios divisa-oro. Otro hecho importante fue la gran crisis de 1929, que tuvo su origen en los Estados Unidos con la quiebra del mercado de valores de Nueva York. Esto provoco que miles de personas que habían invertido en la bolsa de valores vieran disminuido su dinero o que en definitiva estuvieran en la banca rota, este fen3meno tambi3n tuvo impacto en la producci3n, ya que esta cay3 provocando que muchos obreros fueran despedidos. Desde la 3ptica de los bancos, muchos quebraron a causa de los retiros masivos de dep3sitos, propici3ndose que hubiera menos dinero para la producci3n y para el consumo, lo que contrajo la demanda, gener3ndose un c3rculo vicioso con la producci3n y el empleo.

Otros efectos que se presentaron fueron:

- a). Caída de los precios de los productos agropecuarios por debajo de sus costos de producci3n,
- b). Desplome en el valor de los bienes raíces,
- c). Disminuci3n de la producci3n en las fábricas hasta quedar paralizadas; y
- d). Elevados niveles de desempleo jam3s conocidos.

En esta crisis se comenzaron a establecer barreras arancelarias y restricci3n al comercio exterior, por lo que el comercio mundial descendió en un 63% y la producci3n en cerca de dos tercios de 1929 a 1932, trayendo con esto una aguda depresi3n mundial. Tambi3n apareci3 en entre los países devaluaciones competitivas que propiciaron una deflaci3n de un 48% en el mismo periodo, adem3s de que se pusieron en entre dicho las ideas te3ricas que se aplicaban en estos días. En respuesta a esta situaci3n, es que se pusieron en marcha acciones de control estatal que

¹¹ Sargent, Tomas. The Ende of Tour Big Inflation's, in Robert Hall, editor, *Inflation: Causes and Effects*, National Bureau of Economic Research, University of Chicago Press, Chicago, 1982.

generaban empleo como es el caso de Estados Unidos con la implementación del New Deal, por parte de Roosevelt, la política expansiva de Blue en Francia, la de Bruening y Hitler en Alemania, en Gran Bretaña, por el periodo de rearme, y en Suecia, Italia y Japón por los experimentos de políticas de apoyo al crecimiento del empleo a través del gasto público.¹²

Además se dio:

1. La suspensión de los pagos en oro por parte de Inglaterra y la devaluación de la libra esterlina en 1931, seguida por la de todas las monedas ligadas a ella;
2. La devaluación del dólar en 1943;
3. La devaluación de las monedas del bloque oro en 1936;
4. El establecimiento de la cuenta de igualación de cambios en Inglaterra y del fondo de estabilización de cambios en Estados Unidos; y
5. El acuerdo Monetario tripartito entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.”¹³

Las anteriores medidas fueron tomadas debido a que ante la incertidumbre reinante acerca del valor de las monedas que ya no guardaban relación fija con el oro, se volvió bastante difícil el establecimiento de los tipos de cambio entre los países que mantuvieron el patrón oro y los que no, propiciando una tendencia al acaparamiento del oro y de las monedas convertibles en él, propiciando una contracción de las transacciones que se realizaban a escala internacional. Cabe aclarar que Estados Unidos fijó su tipo de cambio en 1934 a una paridad de 35 dólares por una onza de oro fino, con lo que optó por tomar el patrón divisa-oro, ya que el patrón lingotes oro había comenzado a ser dejado de lado a partir de 1931 por causa de la crisis de 1929.

Paralelamente se estableció la Delegación del Oro, la que por designación del Comité Financiero de la Sociedad de Naciones se encargó de examinar las causas de las fluctuaciones del poder de compra del oro, así como los efectos sobre la vida económica de las naciones. La delegación trabajó durante el periodo 1930-1932, produciendo dos informes provisionales y uno final, en este último afirmaba que el oro era generado en cantidades insuficientes en el ámbito global además de

¹² Lecciones del pasado. Boletín del Instituto de Estadísticas de Oxford, Editorial Oxford. 7 de agosto de 1943, p. 40.

¹³ Chapoy, Alma. Op. cit. Pág. 21.

que estaba mal repartido en el mundo por causa de que ya no se respetaban las leyes del patrón oro. También manifestó la delegación que el patrón oro era el mejor sistema monetario y por ello era recomendable su establecimiento, aunque sabiendo que ya no era posible su implementación.

Por lo anterior, propusieron una serie de recomendaciones, entre las que se encontraba la solución del problema de las reparaciones de guerra y de las deudas interaliadas, de la supresión de todos los obstáculos de carácter legal a los movimientos internacionales del oro y la promoción de acuerdos entre los bancos centrales, con el objeto de que se evitara graves fluctuaciones en las tasas de descuento, devaluaciones o reevaluaciones desordenadas de las monedas. Estas recomendaciones fueron incluidas en el informe como el procedimiento único para reemplazar las reglas fundamentales del patrón oro, ya que había sido dejadas de usar con antelación. Durante la segunda guerra muchos de estos temas quedaron al margen y solo al final de los hechos bélicos comenzaron a ser tomados en cuenta, por eso cuando la guerra iba a terminar existían una serie de tareas urgentes que resolver, como eran: había que encontrar recursos y medios de cómo ayudar a los países devastados por la guerra; reparar la grave destrucción material que se había dado en los países beligerantes; devolver a las economías los niveles de producción que tenían; ajustar el marco regulatorio internacional a las nuevas necesidades del comercio; y establecer alguna forma de sistema económico internacional permanente y estable para sustituir al que se había derrumbado en la depresión que siguió a 1929.¹⁴

Sobre la base de lo anterior, es que era necesario crear una estructura institucional que respondiera a los cambios y transformaciones que estaba presentando la economía mundial y que se fundamentara en tres hechos:

- Había que volver a un sistema de tasas de cambio estables, pero con garantías de que las dificultades temporales no obligaría a los países a elegir entre el abandono de las pautas acordadas con el establecimiento del sistema, a pesar de los posibles perjuicios a su economía nacional, en el corto plazo, o la resolución de los problemas internos que podrían generar fuertes impactos al resto de países;

¹⁴ Ashworth, William. *Breve historia de la Economía Internacional*. Fondo de Cultura Económica, México 1990, Capítulo X. Pág. 56.

- Tenía que existir una oferta asegurada de capital internacional a largo plazo, que casi había desaparecido desde 1931, y una serie de apoyos para la reconstrucción de los países; y
- El comercio Internacional tenía que abrirse lo más pronto posible, en condiciones similares en todos los países, para posibilitar el mejoramiento de la estructura económica mundial.

Con base en estas premisas, es que aun antes de concluir la Segunda Guerra Mundial, se comenzaron a tener acercamientos entre los diversos países para configurar la nueva estructura financiera internacional, la que regiría los destinos del mundo en los próximos años y que empujaría para que se buscara mejorar las condiciones de vida de la población.

2.2 El Plan Keynes y El Plan White

Antes de que concluyera la administración del presidente Roosevelt en Estados Unidos, este decidió convocar a una conferencia con objeto de discutir los problemas monetarios de carácter internacional que necesariamente debían presentarse en forma aguda al terminar la segunda guerra mundial. El Secretario del Tesoro de aquel país se puso en contacto con el gobierno del Reino Unido, que designó al distinguido economista John Maynard Keynes, ya entonces lord Keynes, para que colabora juntamente con los expertos del Gobierno de Estados Unidos, en la formulación de un plan de Institución o Instituciones que deberían dirigir y resolver los problemas monetarios de la posguerra.¹⁵

Con el fin de evitar los problemas que se habían presentado en el periodo entre guerras, inestabilidad en los tipos de cambio, adopción de controles cambiarios, acuerdos bilaterales de comercio, pagos y de trueque, Estados Unidos y Reino Unido comenzaron a tener acercamientos desde 1942 con la Conferencia del Atlántico de Ayuda Mutua, en donde ambos propugnaban por un desarrollo económico más equilibrado y multilateral, aunque también se presentaron algunas diferencias entre ellos.

¹⁵ Suárez, Eduardo. *Comentarios y recuerdos*. Editorial Porrúa, México, 1997. Pág. 273.

Objetivos de ambos países:

- Reconocer las fallas del libre mercado,
- Impulsar, después de concluido el conflicto bélico, una conversión irrestricta de una moneda por otra;
- El establecimiento de un tipo de cambio, un valor específico para cada moneda;
- Un sistema multilateral de pagos; y
- La eliminación de restricciones y prácticas tales como las devaluaciones competitivas, o cualquier otra barrera al libre comercio.

Es hasta 1943, a la presentación de sus dos propuestas de planes (el White y el Keynes), cuando sus diferencias se agudizaron aun más:

Estados Unidos, como principal país acreedor del mundo, buscaba:

- Intensificar su flujo comercial con el resto de países en todo el mundo;
- Aumentar el volumen de sus inversiones en el exterior; e
- Incrementar sus tenencias en oro, las que en 1943 representaban el 70% del total existente en los países capitalistas, por lo que propugnaba por reglas basadas en el patrón oro.

Por su parte Inglaterra, contaba con una situación de grave empobrecimiento por causa de la guerra, además de que era el viejo imperio que se encontraba en decadencia, ya que:

- Sus reservas de oro estaban totalmente agotadas;
- Se encontraba fuertemente endeudado (principalmente con Estados Unidos); y
- Requería de un sistema monetario flexible e Instituciones de asistencia que le diera préstamos tanto de corto como de largo plazo.

A través de estas circunstancias que atravesaba cada país, y del contexto histórico en particular, es que pueden entenderse los postulados de cada uno de los planes y a su vez las diferencias entre ellos.

El Doctor White, distinguido consejero del Tesoro estadounidense, presentó un proyecto que difería considerablemente del de Keynes y a juicio de Eduardo Suárez, "El plan Inglés era de una mayor amplitud y de haberse aprobado habría resuelto muchos de los problemas que hoy

preocupan a los estadistas de diversos países, tanto en Europa como en el resto del mundo”¹⁶ Por lo que respecta al plan Keynes, preveía un banco internacional capaz de proveer adelantos en cuenta corriente para corregir los desequilibrios de las balanzas de pagos de los países miembros, hasta 75 por ciento del valor promedio de sus importaciones y exportaciones entre 1936 y 1939. Tales créditos se expresarían en una nueva unidad monetaria llamada bancor -que se fijaría al oro- y todas las monedas nacionales también se fijarían en relación a esa unidad. La relación entre los bancos centrales de los países miembros y la Unión sería la misma que entre los bancos nacionales y sus respectivos bancos centrales. Todos los bancos centrales compensarían entonces sus desequilibrios comerciales a través de sus cuentas en la Unión, sin necesidad de saldarlas en oro.

Keynes lo resumió como La idea subyacente a dicha Unión es sencilla: generalizar el principio esencial de la banca, como en cualquier sistema cerrado. Este principio es la necesaria igualdad entre créditos y débitos. Si ningún crédito puede excluirse del sistema de compensaciones, sino sólo transferirse dentro de él, la Unión nunca tendrá dificultades para pagar los cheques que se emitan a su nombre. Podrá pagar los adelantos que desee a cualquiera de sus miembros con la seguridad de que los beneficios sólo podrán transferirse a la cuenta de compensación de otro miembro. Su única tarea es vigilar que los miembros respeten las reglas y que los adelantos realizados a cada uno de ellos sean prudentes y aconsejables para la Unión en su conjunto. Este proyecto era ventajoso para Reino Unido, que con su considerable comercio exterior habría obtenido una alta cuota en bancors (5.400 millones, frente a 4.100 millones de Estados Unidos), y que mediante compras en América del Norte, sin restricciones sobre el consumo para su propia población, habría podido acelerar su recuperación industrial. Sobre estas propuestas es que Reino Unido presenta un plan elaborado por Keynes, titulado Proposición para una Unión Internacional de Compensación, que fue entregado al parlamento por el Primer Ministro el 7 de abril de 1943, el cual contenía los siguientes puntos generales:

- La estabilización de los tipos de cambios;
- El equilibrio del Comercio Internacional;
- La distribución Internacional del crédito;
- La organización interna de la Unión Internacional; y

¹⁶ Idem.

- El establecimiento de una unidad de cuenta internacional”¹⁷

El Tesoro de Estados Unidos consideró que el Plan de lord Keynes, por novedoso y por su gran amplitud, difícilmente sería ratificado por el senado, y el mismo Keynes pensaba que su plan, por las mismas razones encontraría serias oposiciones en el Parlamento británico. Es por ello que Estados Unidos como potencial mundial, impuso su plan, y aunque en la discusión entre expertos ingleses y estadounidenses se llegó a formular un plan mixto, en realidad el plan que predominó fue el estadounidense. Las aportaciones estadounidenses, fueron propuestas por un plan elaborado por Harry D. White, director de la División de Investigación Monetaria del Departamento del Tesoro. El homólogo estadounidense de Keynes, había elaborado sus propias propuestas. El plan de White preveía la creación de dos instituciones: un Fondo Internacional de Estabilización (posteriormente denominado Fondo Monetario Internacional) y un Banco para la Reconstrucción de las Naciones Unidas y Asociadas (después denominado Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y llamado popularmente Banco Mundial). Mientras el Banco proveería el capital para la reconstrucción de posguerra, el Fondo se ocuparía de los problemas de los países miembros que enfrentaban crisis de divisas y balanza de pagos.

A diferencia de la Unión Internacional de Compensaciones, semejante a un banco que ofrecería sobregiros a los países en dificultades, el Fondo propuesto por White exigiría a los miembros aportes en oro, monedas nacionales y títulos de valores generadores de intereses, de acuerdo con cuotas asignadas. El Fondo sólo prestaría divisas a miembros con problemas de balanza de pagos en proporción a sus contribuciones o cuotas. La unidad monetaria del Fondo sería la unitas (equivalente a 10 dólares estadounidenses), y las cuentas se llevarían y publicarían en esa unidad. Además, el Fondo fijaría el valor de la moneda de cada miembro en función del oro o la unitas, y dicho valor no podría alterarse sin la aprobación de cuatro quintos de los votos de los miembros.

El plan fue llamado “Esbozo Preliminar de un Proyecto de Fondo de Estabilización de las Naciones Unidas y Asociadas”, que fue presentado inicialmente el 7 de marzo de 1943 y reformado por el departamento del Tesoro y nuevamente entregado el 10 de julio del mismo año; sus aspectos más importantes son:

- La estabilización de los tipos de cambio;
- El equilibrio del comercio internacional;

¹⁷ Boletín del Instituto de Estadística de Oxford, Editorial Oxford, 7 de agosto de 1943.

- La distribución internacional del crédito; y
- La organización del Fondo y la fijación de una moneda internacional.¹⁸

Dichos planes son muy coincidentes en su estructura pero no en su contenido, ya que tienen grandes diferencias en su operación y en sus metas a cumplir, así como también en los posibles resultados que se esperan.

2.2.1 Comparativo del Plan Keynes y el Plan White

Si hacemos un comparativo de estos dos planes tenemos que mientras la Unión Internacional de Compensaciones (UIC) establecía una política cambiaria Internacional flexible, el Fondo de Estabilización Internacional (FEI) proponía una política cambiaria internacional rígida. La UIC ponía énfasis en áreas monetarias y proponía al Bancor como moneda, que sería sustituto del oro, pero convertible en él; por su parte el FEI rechazaba la existencia de áreas monetarias y ponía como moneda a la Unita, su valor se establecería por una cantidad fija en oro o en la moneda de cualquier país miembro a la tasa establecida en el Fondo.

El UIC proponía ser un mecanismo que preveía a todos los países miembros con reservas internacionales en una escala por mas generosa, en cambio el FEI pretendía ser un ente que crearía los instrumentos adecuados para confrontar los problemas monetarios de la posguerra o sea que permitía la mediación particular y que esta fuera de un carácter técnico. La UIC funcionaría con base en cuotas de los miembros y el FEI se basaría en un Fondo de divisas apoyado por el oro en donde las aportaciones de estas serían los países miembros.

La UIC establecía la creación de una Institución central de carácter técnico y no político, donde los desequilibrios (déficit o superávit) serían compensados por el UIC; mientras que el FEI no establecía la necesidad de una Institución central y los déficit serían corregidos por los países a través de préstamos y de políticas contra accionistas. Lo anterior significa, que mientras los ingleses buscaban mejorar las reservas de los países en crisis, los norteamericanos tenían como propósito una solución desde el punto de vista técnico.

También mientras los primeros pretendían que el UIC actuara solo al nivel de consulta para la solución de controversias, los segundos manifestaban que el FEI debía ser el órgano rector y

¹⁸ The Internacional Monetary Fund 1945-1965, Volumen 3, Washington, 1969.

vigilante de las fianzas internacionales de manera completa y abierta.¹⁹ Esto mostraba que el Plan Keynes incorporaba principios bancarios supranacionales que implicarían la posibilidad de crear liquidez internacional hasta un volumen muy amplio, mientras que el White no. Adicionalmente, dichos planes se diferenciaban en las obligaciones que imponían a los países acreedores en la flexibilidad de los tipos de cambio y en la movilidad del capital.

2.2.2 Las Cuotas

Respecto a las cuotas, el plan Británico manifestaba que estas las entregaría cada país miembro y se conformaría de la siguiente manera: 12.5% de derecho de entrada en Oro; y el 87.5% en facilidad de crédito que podía ser en su propia moneda. Por su parte, esa cuota se fijaría en un equivalente al 75% de la suma del promedio de sus importaciones y exportaciones durante los tres años anteriores a la guerra, aunque esta sería revisada cada año de acuerdo con un promedio flotante del volumen de comercial real, aunque en ese porcentaje se le podría dar poder adquisitivo internacional (en términos de bancor) a los países miembros. En el caso del plan norteamericano el FEI iniciaría operaciones con un Stock de monedas, valores gubernamentales de los estados miembros, cada uno de los cuales contribuiría con una cantidad específica que sería igual a la mitad de su cuota y que se compondría de la siguiente manera: 12.5% en moneda local y 25% en valores gubernamentales propios. Estas cuotas se determinarían a través de una fórmula acordada, la que tomaría en cuenta factores como: la existencia de oro y de divisas en el país, la magnitud de las fluctuaciones en su balanza de pagos y su ingreso nacional.

Por lo que se establece que desde la forma de participación de los países miembros en el grado de aportaciones se daría una diferenciación por su importancia y monto, además que las fórmulas de cálculo de las cuotas eran distintas, ya que una se basaba en los flujos de comercio exterior, mientras que la otra en variables monetarias, financieras o macroeconómicas. También el plan Keynesiano proponía otorgarle a cada país, después de la guerra, un stock de reservas apropiado a su importancia en el comercio mundial, de tal manera de que pudiera reordenar sus problemas internos en la posguerra. Mientras que el White manifestaba, que los países miembros tenían derecho de comprar divisas del FEI con su propio circulante con el propósito de hacer frente a una

¹⁹ Colmenares Páramo, David. “20 Hitos de la Crisis Financiera Internacional”. En Revista Económica de América Latina, No. 4. Editorial. CIDE. México. 1999. Pág. 37.

balanza deficitaria, pero sin exceder, en el primer año, del monto de su cuota, teniendo la obligación de volver a comprar su circulante al fondo.

Lo anterior, representaría dos puntos de vista distintos, mientras los ingleses buscarían apoyar a los países en problemas financieros a través del otorgamiento de reservas, el norteamericano buscaría solucionar los déficit en cuenta corriente por medio de recambio de monedas (nacional por extranjera), aunque para recuperar el circulante interno era necesario entregar la moneda extranjera, lo que finalmente significaba un préstamo a los estados miembros.

2.2.3 Equilibrio entre países deficitarios y superavitarios

En lo que respecta al equilibrio, el Plan Keynes proponía ejercer presión sobre cualquier país cuya balanza de pagos presentara déficit o superávit con el resto del mundo, para evitar movimientos que crearían en los países vecinos desequilibrios, aunque estos serían cubiertos con créditos o débitos en bancor, estableciendo que a los países superavitarios se les cobraría una cuota con el objeto de que apoyaran a los deficitarios, además de que posibilitarían la entrada de comercio de los países deudores. A los países superavitarios se les desalentaría de acumular créditos bancor en exceso a través de una multa de 1% gravada en todos los balances crediticios bancor que excedieran de una cuarta parte de la cuota del país y una multa del 2% en todos los balances que rebasaran de la mitad.

En lo que respecta a los países deficitarios, estos pagarían multas similares de 1% en todos sus balances con débitos mayores a una cuarta parte de su cuota y 2% en todos los balances mayores a la mitad de la cuota, además tendrían el derecho, mas no la obligación, de devaluar su moneda en un 5% cuando su deuda bancor hubiera excedido una cuarta parte de su cuota en el promedio de dos años. Las multas aplicadas por superávit o déficit representarían una señal de que el sistema presentado en el plan Keynes veía con ojos críticos tanto los excedentes como los débitos, ya que eran un lastre que no permitía la estabilidad económica. En el caso del plan Norteamericano, este menciona que cada Estado miembro tiene derecho de comprar divisas del Fondo de Estabilización con su propio circulante para hacer frente a casos de déficit de balanza de pagos, sin embargo, las reservas del FEI podrían circular en cualquier país no debiendo de exceder durante el primer año de operación del Fondo la cuota de ese país, en los siguientes dos años no debería de ser mayor al 150% y posteriormente al 200%. Otra diferencia sustancial entre

ambos planes es que mientras la Unión Internacional de Compensaciones prometía recursos por 26 mil millones de dólares, el Fondo de Estabilización proponía un monto de 5 mil millones de dólares, por lo que había una gran diferencia económica entre las dos propuestas presentadas.

Finalmente, Keynes defendía la creación de un Banco Central de los centrales, el Clearing Unión, que sería el responsable de la emisión del Bancor, además de que apoyaría a los países a través de una liquidez controlada, así como proponiendo otras cosas que no eran mencionadas en el plan norteamericano y que por eso fueron prontamente rechazados en las negociaciones que se llevaron a cabo.²⁰ En general el plan Keynes, aunque muchas de sus propuestas eran superiores al White, se le realizaron una serie de críticas para desecharlo o para minimizar su importancia, entre las más importantes estarían las siguientes:

- Tendía a crear una expansión del comercio internacional, en lugar de su contracción en momentos de crisis;
- Trataba de resolver las relaciones monetarias interaccionales antes de haber resuelto el problema de las relaciones comerciales, que son las que en último término deciden el comportamiento de la economía mundial.
- Prescindía del elemento tradicional de regulación del equilibrio internacional a corto plazo de los países acreedores;
- Los resortes del equilibrio previstos en el podrían mostrarse insuficientes e inadecuados en ciertos casos (por ejemplo en una devaluación) ;
- Preveía que cuando la balanza acreedora de un país excediera durante un cierto tiempo de más de la mitad de su cuota, esta nación sería invitada; mas no obligada, a tomar medidas determinadas; y
- Aunque el plan parecía adecuado para crear una tendencia expansiva en el comercio internacional y mantener el equilibrio en las relaciones monetarias, no existía la seguridad de una aplicación en tiempo necesario para obtener frutos de las mismas.

Por lo que sus críticos recomendaban que este plan debería de profundizar más en las posibles consecuencias que se generarían en su instrumentación, para prever los cambios económicos de tendencia contraria que se podrían presentar, además de que debería de dar más libertad de

²⁰ Augusto Mattos, Fernando. *Retrospectiva Histórica del Proceso de Globalización Financiera*. En Revista de Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, México. No. 233, julio-septiembre de 2000. p. 56.

acción a los países con saldo acreedor que aquellos que tuvieran saldo deudor, siendo que era mas peligroso el primero, ya que causaría delación, situación que no se presentaría con los de saldo deudor.²¹ Finalmente en lugar de una sola Institución se propuso crear dos: un banco mundial para hacer prestamos a largo plazo a los países que formaban parte de las organizaciones, y un Fondo monetario para resolver desajustes transitorios de los países miembros, y que tenia como sus principales miras evitar la guerra financiera entre diversos países por medio de devaluaciones monetarias para ganar ventajas en el comercio exterior²², mas adelante se desarrollan detalladamente.

2.3 Los Acuerdos de Bretton Woods

Antes de que se llevara a cabo la reunión en Bretton Woods, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos presentó, en octubre de 1943, la propuesta titulada “Esbozo preliminar de un Proyecto de Banco de Reconstrucción y Fomento de las Naciones Unidas y Asociadas”, con el cual buscaba complementar el plan White. El objetivo de este planteamiento era establecer un Banco que ayudara, mediante el suministro de los capitales necesarios, a la reconstrucción y al desarrollo de los países asociados, facilitar la transición de una economía de guerra a una de paz, auspiciar el desarrollo de la productividad y promover el crecimiento equilibrado del comercio internacional entre los asociados.

Los dos anteriores organismos, pasaron a complementar al plan White, el que salió victorioso de su confrontación con el Plan Keynes, aunque esta propuesta norteamericana mostraba varias debilidades fundamentales:

- El problema de proporcionar las suficientes reservas para disminuir las fluctuaciones de corto plazo en los ingresos y pagos internacionales, manteniendo al mismo tiempo los tipos de cambio fijos;
- No se podían realizar procesos de ajuste de balanzas de pagos sobre una base sistémica;
- La existencia de una gran vulnerabilidad a los flujos de capital, los que generarían fuertes desequilibrios; y²³

²¹ Sarda, Juan. *La Crisis Monetaria Internacional*. Editorial Ariel, México 1974. Pág. 73.

²² Suárez, Eduardo. Op. cit. Pág. 280.

²³ Knuckles, Julián. “Shultz y el Sistema Monetario Internacional; 1973-1983”. en Revista Mapa Económico Internacional No. 3, Editorial CIDE, marzo de 1984. Pág. 19.

- El rechazo a la creación de un Banco Central Internacional, que cubriría las necesidades de los países con déficit y que emitiría una moneda mundial.

Insertos en este contexto, el 1^o de julio de 1944 se reunieron en Bretton Woods, Estado de New Hampshire, en el noroeste de Estados Unidos, en una conferencia intencional, 45 países de los cuales 19 eran de América Latina y el Caribe, obteniéndose como resultado “La Declaración Conjunta de los Expertos Sobre la Institución del Fondo Monetario Internacional de las Naciones Unidas y Asociadas”, con la cual se formalizaría la creación del Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Las principales discusiones para llegar a esta declaración versaron sobre los siguientes aspectos:

- El volumen de las cuotas, en el que predominó el punto de vista de Estados Unidos en contra del de Keynes que quería que los miembros de una misma área monetaria tuvieran una cuota común;
- La participación en el Comité de Directores Ejecutivos, en el que Estados Unidos logró incluir dos miembros latinoamericanos, mientras que Gran Bretaña no pudo hacer lo mismo con la India o Medio Oriente.
- El papel del Oro, adaptándose una concepción rígida en cuanto a su función;
- El periodo de transición que se prolongó a cinco años, en lugar de los tres que proponía el plan White;
- Se hizo muy onerosa la concesión de créditos al fijar elevados porcentajes a los que sobrepasaran las cuotas; y
- En cuanto a la sede, Estados Unidos consiguió el derecho de guardar no menos del 50% de las reservas de oro y las sedes del FMI y del Banco Mundial.²⁴

El Sistema Bretton Woods tenía como objetivo impulsar el crecimiento económico mundial, el intercambio comercial entre las naciones y la estabilidad económica tanto dentro de los países como a nivel internacional. Los *Estatutos de Convenio* planteaban entre los países afiliados al FMI los siguientes requerimientos:

- Promover la cooperación monetaria internacional

²⁴ Colmenares Paramo, David R. “Notas acerca de la Política del Fondo Monetario Internacional”. En la Revista de Investigación Económica No. 145, UNAM, México, julio – septiembre de 1978. Págs. 189-204.

- Facilitar el crecimiento del comercio
- Promover la estabilidad de los tipos de cambio
- Establecer un sistema multilateral de pagos
- Crear una base de reserva

Todo esto basándose en tres instituciones:

El **Fondo Monetario Internacional (FMI)** debía garantizar el cumplimiento de las normas acordadas en lo referente al comercio y las finanzas internacionales y establecer facilidades de crédito para los países con dificultades temporales de balanza de pagos.

El **Banco Mundial** fue creado para financiar el desarrollo a largo plazo.

El **Acuerdo General sobre los Aranceles Aduaneros y el Comercio (GATT)** tenía por meta la liberación del comercio mundial.

El acta final de la reunión de Bretton Woods fue firmada el 22 de julio de 1944, aunque los detalles para la instrumentación del acuerdo fueron objeto de precisión en una conferencia en Susana, Estados Unidos, en julio de 1945, adhiriéndose la mayoría de los países que estuvieron en la reunión inicial. La primera declaración conjunta que dio origen al Fondo Monetario Internacional la firmaron las 44 representaciones nacionales que acudieron a la Conferencia de Bretton Woods. Como ya se mencionó anteriormente una de las materias principales de discusión fue la concerniente a las cuotas nacionales para el organismo, toda vez que la contribución de cada país determinaba su poder de votación.

En diciembre de 1945, una vez terminada la guerra, 29 naciones suscribieron el Convenio Constitutivo, es decir la carta del FMI. La firma precedió a la reunión inaugural de la junta de Gobernadores y Directores Ejecutivos que realizo en Savannah, Georgia. Y es hasta entonces que se aprueban los estatutos del FMI y el reglamento del Banco, en ella se abordaron los aspectos organizativos, administrativos y económicos. Se trataron temas como los procedimientos para elegir a los directores ejecutivos por países miembros, los derechos y salarios de esos funcionarios, la selección del gerente director del FMI y el presidente del Banco Mundial, y la radicación de ambos organismos (se escoge a la ciudad de Washington como sede de estos Organismos Financieros Internacionales derivados de Bretton Woods). De los 45 países que participaron en Bretton Woods el único que se abstuvo fue la Unión Soviética, aunque de los 44 restantes que estuvieron en los trabajos, solo 35 aprobaron los Acuerdos de Savannah.

Como funciones del FMI, entre otras se asentaron:

1. Promover la estabilidad de los cambios, asegurar el orden en las relaciones cambiarias entre las partes y evitar en lo posible las depreciaciones con fines de competencia.
2. Facilita la expansión equilibrada del comercio internacional y contribuir, así, a la existencia de altos niveles de ocupación y de ingresos reales y al desarrollo de recursos productivos en todos los países asociados como objetivos primordiales de política económica.
3. Infundir confianza en los estados miembro al poner a su disposición los recursos del Fondo en condiciones que los protegieran dándoles oportunidad de corregir los ajustes de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas que destruyeran la prosperidad propia e internacional.
4. Reducir la duración e inestabilidad del desequilibrio de las balanzas de pagos nacionales.²⁵

Con respecto al primer punto, que fue uno de los asuntos más importantes tratados desde la reunión en Bretton Woods, se manifiesta que los tipos de cambio deberían proporcionar la estabilidad cambiaria para facilitar el crecimiento del comercio internacional y esto ayudara a alcanzar altos niveles de ingreso y de empleos; además de que los países no querían que se volviera a repetir los problemas económicos surgidos en los años veintes y treintas, que tantos desequilibrios género. Por tanto se estableció que los tipos de cambios se fijarían de acuerdo a la paridad que tuviera su moneda en términos de oro, como denominador común, o también en su caso, en dólares estadounidenses, al tipo de cambio en vigor desde el primero de julio de 1944 (35 dólares igual a una onza de oro fino).

En caso de variaciones en los tipos de cambio, cuando esta no fuera mayor al 10% no habría ninguna oposición para que se diera la modificación, pero si ese porcentaje era mayor se tendría que pedir permiso al FMI, el cual decidiría si aceptaba o no este cambio, después de un concienzudo análisis de las variables macroeconómicas del país y de la información de las causas de este problema. El segundo punto, referente a la creación de la liquidez a escala internacional sobre la base del patrón oro -dólar, se debió a que fue rechazada la propuesta de creación de una moneda internacional, ya fuera el Bancor o las Unitas, para que propiciara la liquidez que requería el nuevo sistema monetario internacional.

²⁵ Cetre, Moisés. “*Las instituciones de Bretton Woods y Centroamérica*”. Revista de Comercio Exterior, México. Octubre de 1994. Pág. 889.

En razón de lo anterior, es que la moneda norteamericana tuvo que tomar un doble papel como dinero de circulación nacional y como medio de pago internacional convertible en oro. Aunque este doble papel de la moneda norteamericana y su convertibilidad en oro presuponían una desigualdad teórica de las monedas, así como posiciones relativas de equilibrio en las balanzas de pagos y una correspondiente distribución del oro entre los países.²⁶ Adicionalmente la adopción del patrón oro-dólar, revivió la utilización del patrón divisa-oro que antes de la segunda guerra mundial se había usado, el que conjuntamente con otros aspectos habían sido contemplados desde el inicio de la reunión en Bretton Woods, aunque en esta ocasión el patrón divisa-oro se alejó del aplicado antes de la Segunda Guerra Mundial en tres aspectos:

- Los tipos de cambio se volvieron fijos y solo ajustables en determinadas situaciones,
- Se permitieron los controles para limitar los movimientos internacionales de capital,
- Se crearon Instituciones Internacionales que buscaban el equilibrio de las balanzas de pagos y la vigilancia de las políticas económicas instrumentadas por los países.

Al aceptarse el nuevo patrón oro –dólar, Estados Unidos, quedó como “rector” del nuevo modelo cuyo brazo administrativo era el FMI, debía mantener la convertibilidad de su moneda a razón de 35 dólares la onza troy de oro. La gran potencia Americana asumió la responsabilidad de enfrentar el problema de la escasez de dólares con Instrumentos como el Plan Marshal y la ayuda directa a Europa y Japón. Respecto a ello, algunos autores manifestaban que la estabilidad cambiaria llevaría algún tiempo para que funcionara plenamente con los acuerdos establecidos, aconteciendo esto a partir de los años cincuenta, cuando los países se esforzaron efectivamente por mantener sus respectivas monedas dentro de los límites del 1% de su paridad con respecto al dólar.²⁷

Contrariamente, la cantidad de dólares en circulación comenzaría a volverse un severo problema con el tiempo, por la gradual disminución del contenido de reservas en oro en cada moneda norteamericana, aspecto que comenzó a provocar desequilibrios monetarios a nivel mundial, por ejemplo para fines de los años cincuentas solo el 64% de los dólares tenía cobertura total. Aunque

²⁶ Lichtensztejn, Samuel y Baer, .Monica *El fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1987. Pág. 34.

²⁷ Bordo, M.D. y Eichengreen, B.. *The Bretton Woods International Monetary System: a historical overview, and Retrospective on the Bretton Woods System*, The University of Chicago Press, Chicago, 1994. p. 257.

a favor de este aumento de la moneda norteamericana manifestaría algunos autores que gracias al incremento e inflación del dólar, éste desempeñó el papel de motor del crecimiento del mercado interno de Estados Unidos y de palanca de expansión del comercio mundial²⁸. En lo que se refiere a los mecanismos de ajuste de los desequilibrios de las balanzas de pagos, se acordó que dentro de las funciones del FMI se tendría que infundir confianza a los países miembros, poniendo a su disposición, temporalmente, y con las garantías adecuadas, los recursos generales del Fondo, dándoles así oportunidad de que corrigieran sus desequilibrios en balanza de pagos, sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional.

Como se ve las políticas planteadas originalmente para el equilibrio de la balanza de pagos, impulsaban medidas de mejoramiento para las condiciones generales de los países, aspectos que fueron cambiando durante la aplicación de las medidas propuestas por el Fondo. Es por lo anterior, y basándose en la búsqueda del equilibrio, que el FMI sugiere a los países miembros con problemas de balanza de pagos, la adopción de una política financiera interna estable, como requisito para poder hacer uso de sus recursos, así es como nacen los programas de estabilización que se han aplicado mediante acuerdos de crédito contingente desde aquellos años.

En resumen, se esperaba, que los países deficitarios financiaran una parte de sus desequilibrios mediante el empleo de sus reservas y otra mediante la compra de sus monedas necesarias en el Fondo. Al mejorar su posición de pagos, repondrían sus reservas y restaurarían su posición en el organismo, tarea nada fácil.²⁹ De esta forma, los recursos del Fondo se renovarían continuamente y estarían disponibles para otros países. En otras palabras, el acuerdo del FMI no exigía el pago de los retiros en un periodo específico, sino que se confiaba en que tal pago se haría en cuanto mejorara la posición del país correspondiente.

Derivado de los puntos anteriormente presentados, este sistema monetario presentó tres grandes inequidades desde su origen y que no fueron corregidas:

- El poder de votación en el FMI estaría determinado fundamentalmente por el monto de las cuotas de los países, las cuales se calcularían mediante una fórmula que incluía: el ingreso nacional, las reservas internacionales, las exportaciones, las importaciones y la variabilidad de estas dos últimas. Tiempo.

²⁸ Mendel, Ernest. *El dólar y la crisis del Imperialismo*. Editorial ERA, México 1976, Introducción.

²⁹ Boletín del FMI, 18 de julio de 1994, Pág. 217.

- Relativa al método de creación de la liquidez internacional, la que se fundamentaría en la emisión de dólares por parte de la Reserva Federal.
- La manera como el FMI llevaba a cabo las correcciones a los problemas de balanza de pagos, debido a que este organismo solo imponía medidas de ajuste a los países deficitarios y no las tomaba en contra de los superavitarios, aunque estos no corrigieran sus desequilibrios.³⁰

En este sentido el Fondo solo se ocupaba de financiar desequilibrios de corto plazo para los países con déficit en sus balanzas en cuenta corriente, los que deberían de adoptar medidas recomendadas por él para reducir sus desequilibrios de pagos.

2.4. El Abandono del Sistema Bretton Woods

Hasta agosto de 1971 el sistema monetario internacional funcionó conforme a los acuerdos de Bretton Woods, en los cuales se estipuló que las divisas debían mantener tipos de cambio fijos que solo se podrían ajustar en condiciones extremas; pero a medida que Estados Unidos demostraba incapacidad para reducir sus déficit y que una gran cantidad de dólares no deseados se acumuló en manos extranjeras, se perdió la confianza en el dólar y el sistema se derrumbó.

2.4.1. La crisis de los valores de marzo de 1968 a agosto de 1971

Con 1967- 1968 se abre la era de la crisis de los valores, diversas unas de otras en los detalles, pero indisolublemente ligadas por las siguientes matrices comunes:

- a. Salen a la luz los desequilibrios internos de cada economía, que durante mucho tiempo habían mantenido ocultos un imperfecto proceso de ajustes de las balanzas de pagos y las distorsiones producidas en la estructura del sistema monetario intencional.
- b. Uno de los elementos más importantes de los desequilibrios es el juego de la especulación.

En 1968-1970 las fuentes de desequilibrios del sistema se encuentran sobre todo en cuatro países:³¹

³⁰ Acevedo Garant, Miguel. *El sistema Monetario Internacional. “ Implicaciones para los países en desarrollo, en el Comercio Exterior de México”*, Editorial Siglo XXI-IMCE-ADACI, México, 1989. Tomo II, Capítulo I.

³¹ BRI, 39ª . *Relazione annuali*, junio de 1969. Págs. 3-36.

1. Inglaterra donde la desvalorización de noviembre de 1967 no había sido seguida de un saneamiento efectivo de las cuotas con el exterior, suscitando nuevas fugas de la esterlina.
2. Francia, obligada a devaluar el franco el 11 de agosto de 1969 en un nivel de 11.1%, como consecuencia entre otras cosas de la crisis político-económico-social en el “mayo francés de 1968”.
3. Alemania, la cual después de haber cerrado el mercado de Frankfurt y de dejar que el marco fluctuara durante algunos días en espera de los resultados electorales, revaloriza su moneda el 27 de octubre de 1969 en un 9.3%
4. Estados Unidos, que se debate con una fuerte inflación y con una severa restricción monetaria en el interior. Los bancos de Estados Unidos se aprovisionan de fondos de Europa, haciendo aumentar los tipos de cambio en el mercado de eurodólar, (hasta un 12 o 13%). Se consigue un efecto benéfico temporal para la balanza de pagos de estadounidense, pero a costa de una inflación importada del otro lado del Atlántico. Con la sucesiva atenuación de las restricciones crediticias, los bancos pueden restituir los dólares tomados a préstamo, pero creando nuevas incertidumbres respecto a la solidez y la convertibilidad de su moneda.³²

El clima esta definitivamente deteriorado, y en mayo de 1971 se abre una nueva crisis de valores. Para detener una nueva oleada de dólares, Alemania, primero, e inmediatamente después Austria, Bélgica, Holanda y Suiza, cierran los mercados de divisas. El 10 de mayo se deja fluctuar el marco y el florín, el franco belga adopta el doble mercado y el franco suizo y el chelín se revalorizan en un 7.07% y 5.05% respectivamente.

2.4.2. La inconvertibilidad del dólar

A pesar de estas medidas, a finales de agosto se siguen produciendo fugas de dólares³³ a raíz principalmente de las expectativas de devaluación del dólar provocando a su vez una gran fuga de capitales de Estados Unidos. Algunos bancos centrales europeos intentaron convertir sus reservas de dólares en oro. Es por ello que el 15 de agosto de 1971, el Presidente de Estados Unidos, Richard Nixon llevó a cabo estas acciones:

³² Bortolani, Sergio. *La evolución del sistema monetario internacional*. Ediciones Pirámide. Madrid, 1980. Pág.37.

³³ BRI. 42ª Relazione annuale, junio de 1972, Págs. 3-30.

- La suspensión de la convertibilidad de dólares en oro,
- Una sobretasa a las importaciones del 10%,
- Una congelación de 90 días de los salarios y los precios para evitar las expectativas inflacionarias.

La inconvertibilidad de jure del dólar sanciona la existente de facto ya de tiempo y que había permanecido en estado potencial por un tácito acuerdo entre las autoridades monetarias de no pedir ulteriores conversiones en metal de sus créditos contra el tesoro americano. El gold exchange standard creado en Bretton Woods se transforma también oficialmente en un simple dólar standard: los dólares como tales son el bien final de reserva, con toda la precariedad de esta nueva condición suya. También la segunda medida acompañada de otras encaminadas a proteger el mercado estadounidense de las mercancías competitivas exteriores (en particular, las japonesas) representa una violación unilateral de los acuerdos del GATT, confirmando de nuevo si es que era necesario que la nación dominante esta siempre en situación de imponer soluciones en su propia ventaja no gratas para las otras partes.

Aunque registraba un hecho dado por descontado, la declaración de inconvertibilidad (que rescinde el vínculo con el oro), provoca desorientación en cuanto a valor efectivo del dólar, respecto a las otras monedas. En espera de conseguir un nuevo acuerdo global se confía al mercado de cambios la tarea de indicar durante algún tiempo las tendencias de las monedas, dejadas por lo mismo en fluctuación (si bien no faltan del todo las intervenciones de los bancos centrales). Francia adopta el doble mercado (financiero y comercial). Los principales países auspician una vuelta al sistema de la paridad fija, pero sobre bases más realistas.³⁴

2.4.3. El acuerdo Smithsonian de Washington

El 18 de diciembre de 1971, después de unos cuatro meses de fluctuación monetaria y tras algunas disputas entre las principales naciones respecto a la entidad y carga de los ajustes precios, se consigue un entendimientos de carácter general en el Smithsonian Instituto de Washington, representando este un intento por salvar al sistema Bretton Woods. Los 10 países más grandes del mundo firmaron el Acuerdo Smithsonian.

³⁴ Bortolani, Sergio. Op. cit. Pág. 39.

Los principales puntos del acuerdo fueron:

- Devaluar el dólar (el precio de la onza de oro pasó de 35 a 38 dólares);
- Realineación de los tipos de cambio, a la vista de las relaciones expresadas por el mercado durante los meses de fluctuación;
- Ampliación de los márgenes de oscilación hasta de 2.25% alrededor de las nuevas paridades.
- Suspender la convertibilidad del dólar a oro;
- Por ultimo, queda abolida la sobre tasa aplicada a las importaciones de Estados Unidos.

En los meses que siguieron inmediatamente a diciembre de 1971, el acuerdo Smithsoniano fue valorado positivamente; se tenía la impresión de que el sistema de cambios fijos, aunque algo mas variable que antes, podía constituir todavía un punto seguro de referencia; sin embargo este acuerdo resulto insuficiente para reestablecer la confianza, ya que con la nueva y grave crisis de valores ocurrida en los primeros meses de 1973, el dólar siguió sujeto a fuertes presiones y en general se completa el proceso de desquiciamiento del sistema.³⁵ En 1973 se liberaran los tipos de cambio que hasta hoy permanecen fluctuantes, con algunas intervenciones de las autoridades monetarias para mantener el orden en los mercados.

Entre las principales causas del derrumbe del sistema Bretton Woods podemos mencionar las siguientes:

1. Los costos de ajuste de los tipos de cambio entre las principales monedas resultaron muy elevadas.
2. Las políticas expansivas (inflacionarias) estadounidenses crearon el fenómeno de exportación de la inflación, y para otros países la única alternativa a importar la inflación de Estados Unidos fue la libre flotación de sus monedas.

Es por ello que el conjunto de medidas y resultados en combinación con el contexto internacional determinado, dan como resultado el fin del Sistema de Bretton Woods, Estados Unidos ya no esta dispuesto a seguir financiando el Sistema Financiero Internacional, cuando a su punto de vista solo Europa y Japón están recogiendo grandes ganancias.

³⁵ Ibidem. Pág. 45.

CAPITULO III:
ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y FORMAS DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO
MONETARIO INTERNACIONAL

En este capítulo se analizará la estructura del Fondo Monetario Internacional; así como sus funciones y demás elementos, para con ello poder llegar a vislumbrar los retos que enfrenta este Organismo de cara a la Globalización Financiera del Siglo XXI. El fondo Monetario Internacional surge del 1 al 22 de julio de 1944 en la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods, New Hampshire, donde se elaboraron los convenios constitutivos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial; el 27 de diciembre de 1945 entró en vigor el Convenio Constitutivo; suscribiéndolo los gobiernos de 29 países, paso a 103 en 1965, 148 en 1985 y 182 en el 2000.

La Institución Internacional formalmente creada en Bretton Woods puede describirse como sigue:

1. Estaba diseñada para operar en las condiciones internacionales relativamente que existirían tras un periodo de transición en la posguerra.
2. Los países miembros se comprometían a mantener sus monedas a una tasa de cambio constante frente a las monedas de otros países miembros.
3. Eliminarían todas las restricciones a las transacciones corrientes. Sin embargo se les permitiría mantener restricciones a la transferencia de capital, bajo ciertas circunstancias. El Fondo podría condicionar el acceso a sus recursos a la imposición de controles sobre los flujos de capital.
4. Se esperaba que los países deficitarios financiaran tales deficits en parte mediante el empleo de sus reservas y en parte mediante la compra de monedas que necesitaran en el Fondo. Una vez que su posición de pagos empezara a mejorar, repondrían al mismo tiempo sus reservas y restaurarían su posición en el Fondo; de esta forma los recursos del Fondo se repondrían de continuo y estarían disponibles para otros países.
5. Los países con deficit crónicos agotarían eventualmente su derecho a girar sobre el Fondo, en este punto el Fondo podría imponer condiciones para el acceso a sus recursos. Las monedas de los países con superavits crónicos podrían ser declaradas escasas, y tales países quedarían sujetos a la discriminación de los demás países miembros.¹

¹ L. Block, Fred. Op. cit. Pág. 87.

3.1 Objetivos y Funcionamiento del FMI

Los objetivos que originalmente se establecieron para este Organismo desde su Convenio Constitutivo² en su artículo I, mencionaban lo siguiente.

- I. Fomentar la cooperación monetaria internacional a través de una Institución permanente que sirva de mecanismo de consulta y colaboración en cuestiones monetarias internacionales;
- II. Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo a mantener altos niveles de ocupación y de ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países miembros como objetivos primordiales de la política económica;
- III. Promover la estabilidad cambiaria, procurando que los países miembros mantengan regimenes de cambios ordenados y evitar depreciaciones cambiarias competitivas.
- IV. Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes que se realicen entre los países miembros y eliminar las restricciones cambiarias que dificulten la expansión del comercio mundial;
- V. Infundir confianza a los países miembros poniendo a su disposición temporalmente y con las garantías adecuadas los recursos del Fondo, dándoles así oportunidad de que corrijan, en condiciones que protegen a este, los desequilibrios de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional; y
- VI. De acuerdo con lo anterior, reducir la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros.

Sobre la base de estos objetivos, es que el Fondo Monetario Internacional se guiaría para la toma de decisiones y para la aplicación de sus políticas. Estos seis puntos se pueden dividir en dos grandes rubros derivados del contenido de los mismos, por ejemplo el I, II, III, IV y VI tenían como base la búsqueda de la estabilidad y el control sobre el comportamiento de las balanzas de pagos y de los tipos de cambio de los países miembros; en cuanto los incisos II y V buscaban mejorar los niveles de ocupación e ingresos, así como desarrollar los recursos productivos y equilibrar los

² Horsefield, J. Keith. *The Internatioal Monetary Fund 1945-1965*, Vol. I, IMF. 1970.

desajustes en la balanza de pagos, sin destruir la prosperidad nacional e internacional, por lo que son los que tenían como fundamento el impulsar el crecimiento y el desarrollo económico de los países miembros; infundiendo en las relaciones internacionales un clima de cooperación y confianza benéfico para todos los países miembros, en general para la comunidad mundial.

De estos rubros, el que tuvo mayor impulso y al cual se le dió mayor importancia fue el primero, ya que el FMI buscó tomar el control de los flujos financieros y monetarios, así como de los problemas reflejados en la balanza de pagos; en los primeros años de vida sus esfuerzos estuvieron orientados a tratar de hacer cumplir los objetivos y directrices estipulados en su Convenio Constitutivo; es decir, que los países miembros mantuvieran las paridades convenidas, se eliminaran las restricciones cambiarias y comerciales y se alcanzaría la convertibilidad de las monedas. Sin embargo, existía una gran dificultad para hacer cumplir dichos compromisos debido a los grandes reajustes que se produjeron en la economía de la posguerra³. Esto hizo prácticamente que en los primeros 10 años la mayoría de los países no pudiera asumir dichos compromisos, incluso los países más desarrollados. No es hasta noviembre de 1946, cuando México y Estados Unidos fueron los primeros países en admitir su cumplimiento, al aceptar las obligaciones derivadas del artículo ocho.

En sus primeros años la Institución prácticamente no concedió acceso a sus recursos, esto remitió al debate en el cual Keynes señalaba que los países debían tener un derecho de giro casi automático, frente a la de Estados Unidos que sostenía que debían establecer condiciones para utilizarlos. El ejemplo de la dificultad de su acceso está representado en el hecho que las naciones europeas recurrían más bien a fondos canalizados por el Plan Marshall. A más de 50 años de su nacimiento la función y papel del FMI ha cambiado abruptamente, cuando se creó su misión era mantener el sistema de paridad de tipos de cambio fijos pero ajustables, para dejar atrás la gran crisis por la que pasó el sistema capitalista como consecuencia de una ausencia de un marco normativo e institucional que regulara el sistema monetario en su conjunto.

Debía supervisar las políticas económicas de los países miembros y emplear sus recursos financieros para apoyar la superación de periodos de ajuste cuando surgieran dificultades extremas en sus balanzas de pagos; en general se consideraba una Institución de cooperación voluntaria a la que iban ingresando los países, porque reconocían las ventajas de llevar a cabo consultas con los demás países en este foro, a fin de mantener un sistema estable de compra y

³ Garritsen de Vries, Margaret, *The IMF in a Changing World: 1945-1985*, FMI, Washington, 1986. Pág. 218.

venta de sus respectivas monedas; así como para ajustar los desequilibrios en sus balanzas de pagos. Este papel planteado ha ido variando con el tiempo, ya que ahora se le considera que sirve para conceder préstamos a los países miembros que tienen dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras externas, a condición de que emprendieran reformas económicas que permitieran eliminar dichas dificultades, por su propio bien o por el de los otros países. Uno de los acontecimientos a los cuales se les debe en gran parte la evolución del FMI, es sin duda que en 1971 Estados Unidos decidió suspender la convertibilidad del dólar, provocando la desaparición del patrón oro-dólar que había prevalecido en la posguerra con la implantación del sistema de Bretton Woods. Como era lógico con la flotación del dólar se produjo el colapso del sistema de paridades fijas, y se inició el periodo de fluctuaciones generalizadas, el Sistema Monetario Internacional se tambaleaba y con ello la vida del Fondo Monetario Internacional.

En 1973-1974 la cuadruplicación de los precios del crudo y la consiguiente crisis petrolera afectaron severamente los saldos comerciales de todos los países importadores en desarrollo o industriales, ocasionando una repentina crisis de la balanza de pagos de magnitud global sin precedente. Había que emprender un proceso de reforma urgente con el Sistema Financiero Internacional y reestablecer el orden. Se trató de poner en marcha un sistema de “paridades fijas pero ajustables” para tratar de ordenar el desequilibrio existente en los tipos de cambio y acordar reglas para la liquidez en el Sistema Financiero Internacional, con esto se trataba de revivir los DEG.

Después de más de tres años de negociaciones, en la reunión de los ministros de Hacienda de enero de 1976, celebrada en Jamaica, que trató estos temas, se dejó claro que solo se habían realizado una serie de parches de urgencia, entre ellos; un nuevo esquema institucional para guiar al Sistema, Un comité de ministros de Hacienda, el Comité Interino, que se volvería permanente, orientaciones para administrar las flotaciones y un aumento de cuotas, y sobre todo que se crearían nuevos mecanismos de financiamiento para apoyar a los países miembros.

A distancia, ello es lo que dió vida al FMI en el siguiente decenio; su función fortalecida para proveer financiamiento y hacer frente a situaciones de balanza de pagos, es decir, para actuar como Banco de corto y mediano plazo; utilizando los recursos de los países superavitarios para apoyar a los deficitarios. Así, en una primera etapa se consideró que la mejor salida ante el choque petrolero era financiar los déficits de pagos externos (después cambio a la tesis de ajustarlos). Se

creó una “facilidad petrolera” para dar financiamiento lo mismo a Egipto, Uruguay y la India que a Italia y el Reino Unido. Se podría decir que fue quizás el último momento en el cual el FMI dió ese ligero efecto político saludable que elimina la tradicional línea de demarcación entre países ricos y pobres; todos los miembros estaban expuestos a los mismos problemas y tendrían que acudir a la misma condicionalidad para girar sobre las arcas.

La historia del fondo sigue diversas etapas. En una primera se abocó a la búsqueda de una disciplina cambiaria, de paridades fijas y la eliminación de controles al comercio internacional; en la segunda, pretendió resolver las situaciones de liquidez mundial mediante una moneda internacional (los DEG); en la tercera, se volvió financiador de desajustes de balanza de pagos de países industrializados y en desarrollo por igual, y definitivamente en la cuarta, fue la Institución de la deuda.

3.1.1 La función reguladora del FMI

La primera función fundamental del FMI es la de hacer respetar las llamadas reglas de juego, ósea el conjunto de normas convenidas respecto al funcionamiento del sistema monetario internacional. El Sistema establecido en Bretton Woods (hoy desaparecido) es una versión del *Gold Exchange Standard* (sistema de cambio del oro), basado en los elementos siguientes:

- a). El oro ocupa el centro del sistema a un precio fijo (35 dólares = 1 onza de oro fino. (una onza de oro fino = 31,103495 gr. Y, por consiguiente, 1 dólar = 0,888671 gr. De oro)⁴
- b). El dólar USA es convertible en oro al precio establecido. Esta convertibilidad, asegura que el tesoro Americano se reserva solo a los bancos centrales extranjeros. De esta manera, el dólar asume una posición clave como medio de pago internacional y en cuanto instrumento de reserva.
- c). Se adopta el sistema de cambios fijos. Más concretamente, cada país debe declarar la paridad de su propia moneda al FMI, consistente en indicar cuantas unidades de la misma son necesarias para adquirir un gramo de oro (o, lo que es igual, dada la relación fija entre el metal y el dólar, cuantas unidades son precisas en relación a este último).

3.1.2 La función crediticia del FMI:

⁴ Bortolani, Sergio. Op. cit. Págs. 17-18.

Después de cuanto se ha dicho a propósito de la obligación de defender la paridad, queda clara la finalidad de la segunda función importante del FMI, complementaria de la primera. A fin de ayudar a los países miembros a superar las crisis temporales de sus balanzas de pagos, se dispone una serie de instrumentos crediticios capaces de facilitar las intervenciones para sostener las diversas monedas internacionales. A diferencia de las “reglas de juego” que se han ido abandonando paulatinamente en el curso de los años setenta en adelante, la dotación de Instrumentos crediticios del Fondo han ido ampliándose, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. En el primer aspecto, se ha querido adecuar el volumen total de reservas del FMI a las crecientes exigencias financieras de los miembros, como consecuencia del desarrollo de las transacciones mundiales y de la mayor amplitud de las fluctuaciones registradas en las cuentas con el exterior a partir de los años sesenta. En cuanto al aspecto cualitativo se ha pretendido anexionar a la forma de giro originariamente establecía a un conjunto de otros mecanismos de financiación de características particulares, encaminados a remediar necesidades sufridas solo mas tarde.

3.1.3 Instrumentos de financiamiento del FMI

Los derechos normales de giro

Constituyen la forma originaria de crédito y son propiamente *swaps* entre monedas, estrictamente proporcionales a las cuotas pagadas. A través de tranches sucesivos, un país puede obtener determinadas cantidades de moneda (especialmente dólares USA) transfiriendo al FMI sumas equivalentes de la propia, cuando el Fondo que inicialmente retiene el 75 % de la cuota de la moneda de ese país entra en posesión de una cantidad equivalente al 200% el mecanismo se detiene. En ese momento el país ha obtenido moneda correspondiente al 125% de su propia cuota, una parte de la cual (el 25%) esta garantizada por el oro entregado en el momento de adherirse al FMI. Dejando a un lado el primer 25% (el garantizado por el metal, llamado por el *gold tranche*), que se concede automáticamente, los sucesivos trances de crédito están condicionados a la autorización del FMI, de los motivos que presenta el Estado miembro para obtener la financiación y a las obligaciones que asume para restablecer un cierto equilibrio en la balanza de pagos. El plazo máximo de reembolso se ha fijado entre tres y cinco años.

Los créditos *stand by*

Esta forma de financiación, introducida en 1952 ha suplantado prácticamente a la precedente y es con mucho las mas usada. Se trata de una línea de crédito que abre el FMI al país que lo solicita,

utilizable en una o varias veces, normalmente durante un periodo de doce meses renovables, hasta una suma máxima acordada. A diferencia de los drawings, expuestos anteriormente, el país retira las sumas solo en el momento de necesitarlas efectivamente con lo cual esta en condiciones de hacer mas flexible su actuación en la materia. La concesión de un stand by va precedida siempre de un acuerdo entre el FMI y el país interesado sobre las medidas de política económica (medidas fiscales, monetarias, de valores y en general restrictivas), que el solicitante esta obligado a tomar y que se especifican en un documento firmado, denominado cartas de intenciones. Estos acuerdos han proporcionado el mayor monto de recursos del FMI. En general, tienen una duración de 12 a 24 meses, y el reembolso debe efectuarse en un plazo de 2 ¼ años. Se aplican sobretasas, cuando los montos son elevados.⁵

Servicio Financiero Compensatorio (SFC)

Se creó en 1963 con la finalidad de asistir a los países miembros con dificultades de balanza de pagos por ingresos de exportación insuficientes. El fondo lo complemento a partir de mayo de 1981 para apoyar a las Naciones con dificultades de balanza de pagos por exceso en el costo de las importaciones de cereales. Mas tarde, en agosto de 1988, el DFC se sustituyó por el Servicio de Financiamiento Compensatorio y para Contingencias SFCC), que además a los principales elementos del SFC incluye un mecanismo para financiar contingencias.⁶

Derechos Especiales de Giro (DEG)

Con los años el FMI ha creado varios instrumentos de crédito o financieros⁷, por lo que los artículos V, VI y VII del Convenio Constitutivo se fueron modificando conforme mayores apoyos se brindaban. Originalmente estos apoyos se daban a través de compra de monedas o de oro, ahora es por medio de monedas o de DEG, es por ello que un país miembro puede adquirir activos de reserva mediante la compra o giro de monedas de uso general y DEG por un monto equivalente de su propia moneda. Creados en 1969 en ocasión de la primera modificación de su Convenio Constitutivo, han representado la innovación mas importante en el funcionamiento del FMI, y fueron aprobados en la Asamblea de Río de Janeiro en 1967, después de años enteros de discusiones y debates sobre la manera mas oportuna de aumentar la liquidez internacional. Si bien es cierto que han defraudado en parte las esperanza por las cuales fueron creados, no solo ni

⁵ <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm>

⁶ Bortolani, Sergio. Op. cit. Pág. 22.

⁷ <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm>

tanto por su índole particular sino mas bien por los acontecimientos imprevistos, y puede que previsibles, ocurridos en los años setenta.

Con la creación de los DEG se perseguían varios objetivos, que fueron resumidos por el Director Gerente del FMI como sigue:

- a) expandir el comercio internacional, la actividad económica y el desarrollo;
- b) promover un sistema multilateral de pagos, y la eliminación de restricciones cambiarias;
- c) promover la estabilidad cambiaria y los ajustes cambiarios ordenados;
- d) corregir los desequilibrios de balanza de pagos sin recurrir a medidas destructivas de la prosperidad nacional o internacional; y
- e) evitar el estancamiento económico y la deflación, así como el exceso de demanda en el mundo.

Los derechos especiales de giro (DEG) siguen vigentes y tienen el carácter de activos incondicionales de reserva. Los DEG pueden emplearse, entre otras operaciones, para adquirir monedas de otros países miembros; teniendo como fin proporcionar asistencia de corto plazo para financiar un déficit de balanza de pagos de carácter temporal o cíclico; además tienen una duración de entre 12 y 18 meses, estando condicionados los desembolsos al cumplimiento de ciertos criterios de ejecución y a un examen periódico de los programas.⁸

Hasta principios de 1992 el Fondo había realizado seis asignaciones por un total de 21 400 millones de DEG en enero de 1970, 1971, 1972, 1979, 1980 y 1981. En el momento de su creación, el valor de los DEG se definió como el equivalente a un dólar, convertibles en oro a razón de 35 dólares la onza; sin embargo, a partir de agosto de 1971 los DEG igual que el dólar, dejaron de ser convertibles en oro. Desde entonces se han seguido distintos procedimientos para definir su valor; hasta Noviembre de 1971 un DEG equivalía a un dólar; de diciembre de 1971 a enero de 1973, a 1.08571 dólares; de febrero de 1973 hasta julio de 1974, a partir de entonces el Fondo decidió fijar diariamente el valor de los DEG en función de una canasta de 16 monedas.⁹

En enero de 1986 las monedas componentes de la canasta para calcular el valor de los DEG se redujeron a las cinco de los países con mayores exportaciones de bienes y servicios en el periodo

⁸ Bortolani, Sergio. Op. cit. Pág. 23.

⁹ Martínez Le Clainche, Roberto. “*Las instituciones de Bretton Woods después de 1971*”. Revista de comercio exterior, octubre de 1994. Pág. 875.

de 1980-1984 (el dólar estadounidense, el marco, el franco francés, el yen y la libra esterlina), las ponderaciones respectivas eran 42% el dólar, 19% el marco, 15% 3l yen y 12% el franco y la libra. Desde febrero de 1972 las Estadísticas Financieras Internacionales publican las posiciones de los países del Fondo en DEG, no en dólares. Actualmente esta compuesta por una cesta de las cuatro monedas más importantes que son: el euro, el dólar, el yen y la libra esterlina.

3.1.4 Nuevos Servicios del FMI

De los servicios creados por el Fondo después de 1971 a favor de los países miembros, cabe considerar los siguientes:

Servicio Ampliado del Fondo (SAF)

Creado en septiembre de 1974 a fin de conferir recursos durante periodos mas largos y en mayores cantidades que las establecidas anteriormente a países miembros con problemas de balanza de pagos ocasionados por desequilibrios estructurales de producción, comercio y precios, o bien para naciones que no pueden llevar a efecto una política de desarrollo dinámica por lo precario de su situación de balanza de pagos. Los recursos de este servicio dan la posibilidad de hacer compras de hasta 140% de la cuota de los países miembros, durante un periodo de tres años como máximo.

Servicios Especiales del Petróleo (SEP)

Creados en junio de 1974 y en abril de 1975 para ayudar a los países miembros con dificultades de balanza de pagos debidas a las alzas en los precios del petróleo y sus derivados. Estuvieron vigentes hasta mayo de 1976. El Fondo obtuvo los recursos de éste mediante préstamos que le confirieron los principales exportadores de petróleo y otros países con una fuerte posición financiera.

Servicio de Financiamiento Suplementario (SFS)

Se estableció en febrero de 1979, para proporcionar recursos adicionales a los ordinarios a países miembros que debían hacer frente a pagos cuantiosos, en relación con sus economías y con su respectiva cuota en el Fondo. Los recursos de que disponía este para otorgar tal servicio quedaron totalmente comprometidos en marzo de 1981. En mayo de ese año entró la llamada política de

mayor acceso a los recursos del Fondo (PMA), la cual mantiene en gran parte las políticas del SFS; los montos a los que puede aspirar un país miembro se determina por medio de directrices estipuladas por el Fondo periódicamente.

Servicio de Ajuste Estructural (SAE)

Fue creado en marzo de 1986 para conceder préstamos favorables a los países de bajo ingreso con problemas prolongados de balanza de pagos y necesitados de dicha ayuda, habilitados para recibir recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la cual los dirigía y auxiliaba.

Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE)

Surgió en diciembre de 1987, con el objeto de otorgar ayuda adicional en forma de préstamos en condiciones ventajosas a países de bajo ingreso habilitados para recibir asistencia en el marco del SAE.

Iniciativa Para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)

La Iniciativa para los PPME fue creada en 1996 por el FMI y el Banco Mundial, dirigida a proveer asistencia extraordinaria a los países pobres con el fin de velar por que ninguno de estos tenga una carga de la deuda que no pueda administrar. La Iniciativa supone una acción coordinada de la comunidad financiera internacional, incluidas las instituciones multilaterales y los gobiernos, para reducir a niveles sostenibles la carga de la deuda externa de los países pobres más endeudados. Tras una revisión integral efectuada en 1999, se aprobaron una serie de modificaciones para proporcionar un alivio de la deuda más acelerado, profundo y amplio y para fortalecer los vínculos entre el alivio de la deuda, la reducción de la pobreza y las medidas de carácter social. En 2005, para fomentar los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Iniciativa para los PPME se complementó con la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM). La IADM contempla un alivio del 100% de la deuda por parte de tres instituciones multilaterales a favor de países que hayan completado el proceso de la Iniciativa para los PPME: el FMI, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial y el Fondo Africano de Desarrollo (FAD).¹⁰

Asistencia de Emergencia

¹⁰ <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/conflicts.htm>

El FMI suministra asistencia de emergencia a los países que han sufrido una catástrofe natural o que están saliendo de un conflicto. Los préstamos de emergencia están sujetos a la tasa de cargos básica, aunque los países con derecho al SCLP pueden solicitar una posible subvención de la tasa de interés, y deben reembolsarse en un plazo de 3¼ a 5 años.¹¹

Condiciones generales de la asistencia financiera del FMI				
Servicio o política	Cargos	Condiciones de recompra		
		Calendario de recompra obligatoria (años)	Calendario ¹ de expectativas (años)	Plazos
Acuerdo de derecho de giro	Tasa básica ² más sobretasa ³	3 ¼ – 5	2 ¼ – 4	Trimestrales
Servicio Ampliado del FMI	Tasa básica ² más sobretasa ³	4 ½ – 10	4 ½ – 7	Semestrales
Servicio de Financiamiento Compensatorio	Tasa básica ²	3 ¼ – 5	2 ¼ – 4	Trimestrales
Asistencia de emergencia	Tasa básica ^{2,4}	3 ¼ – 5	No se aplica	Trimestrales
Servicio de Complementación de Reservas	Tasa básica ² más sobretasa ⁵	2 ½ – 3	2 – 2 ½	Semestrales
Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza Servicio para Shocks Exógenos	0,5% anual	5 ½ – 10	No se aplica	Semestrales
<i>Partidas informativas⁶</i>				
Comisión de giro	50 centésimas			
Comisión por compromiso de recursos ⁷	25 centésimas para las cantidades que rebasen el 100% de la cuota, y después 10 centésimas			

¹ En el caso de los desembolsos realizados a partir del 28 de noviembre de 2000 –con la excepción de los desembolsos de asistencia de emergencia y los préstamos en el marco del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza– se espera que los reembolsos se efectúen de conformidad con el calendario de expectativas. Un país miembro que no se encuentre en condiciones de efectuar el pago previsto podrá solicitar al Directorio Ejecutivo que apruebe una prórroga hasta la fecha de

¹¹ <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm>

recompra obligatoria.

² La tasa de cargos básica está directamente relacionada con la tasa de interés del DEG mediante un margen fijo que se establece en cada ejercicio. En consecuencia, esta tasa fluctúa con la tasa de mercado del DEG, que se calcula semanalmente. La tasa de cargos básica se ajusta al alza con objeto de repartir la carga y compensar los cargos en mora de otros países miembros.

³ La sobretasa sobre niveles elevados de crédito pendiente de reembolso en el marco de un acuerdo de derecho de giro o un acuerdo ampliado es de 100 centésimas cuando el crédito supera el 200% de la cuota, y 200 centésimas cuando el crédito supera el 300% de la cuota. Esta tasa se impone para desalentar el uso cuantioso de recursos del FMI.

⁴ Para los países miembros con derecho al SCLP, la tasa de cargo puede subvencionarse en un 0,5% anual, dependiendo de la disponibilidad de recursos para esos fines.

⁵ La sobretasa del Servicio de Complementación de Reservas (SCR) es de 300–500 centésimas. La sobretasa inicial de 300 centésimas se eleva 50 centésimas después de un año y cada seis meses subsiguientes. Esta sobretasa aumenta en función del tiempo para incentivar la recompra antes de la fecha de recompra obligatoria.

⁶ Esta comisión no se aplica al Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y el Servicio para Shocks Exógenos.

⁷ La comisión por compromiso de recursos no se aplica al servicio de financiamiento compensatorio ni a la asistencia de emergencia.

Fuente: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm>

3.1.5 Otros Servicios.

Conforme se van desarrollando los servicios del FMI y las necesidades de los países miembros aumentan, surgen nuevos servicios con la finalidad de cumplir con los objetivos estipulados en el seno de este Organismo; entre ellos están:

Fondo fiduciario

Este servicio no es similar a los anteriores, pero aun así es llamado como tal. Se creó en 1976, sus fondos están jurídicamente separados del FMI, se creó con la finalidad de ofrecer ayuda en condiciones favorables a los países en desarrollo con problemas de balanza de pagos. Los recursos de este servicio provienen del producto de las ventas de cerca de 25 millones de onzas de oro de las tenencias del Fondo, efectuadas de 1976 a 1980; de los intereses de la inversión del producto de dichas ventas; de contribuciones de los países miembros, y de préstamos obtenidos con bajas tasas de interés.

Servicio de Complementación de Reservas (SCR)

Provee asistencia financiera en casos de dificultades excepcionales en la balanza de pagos, debido a la necesidad de financiamiento de corto plazo en gran escala resultante de una pérdida súbita y perturbadora de la confianza de los mercados, estableciendo sus pagos en un año y medio, aunque prorrogable; con previa autorización del director del FMI, hasta dos años y medio, imponiéndose un recargo de entre 3 y 5% para incentivar el reembolso anticipado.

Línea de Crédito Contingente (LCC)

Cuyo propósito es evitar la propagación de una crisis, proporcionando financiamiento a corto plazo para ayudar a los países miembros a satisfacer las necesidades excepcionales de balanza de pagos, los plazos de recompras y el recargo son los mismos que en el SCR.

3.2 Papel de los Grupos en el FMI

La asimetría económica de los 183 Países miembros que tiene actualmente el FMI explica de algún modo el surgimiento de diversos grupos que han desempeñado un papel de importancia diversa en las decisiones del Fondo.

3.2.1 El Grupo de los Diez

Este primer grupo se constituyó en 1962, en donde Suiza se incorporó a pesar de no ser miembro del FMI. Desde su creación, el grupo se reúne con regularidad para tratar todo lo relativo al desarrollo del sistema monetario internacional.

3.2.2 El Grupo de los Cinco

A partir de 1973 las materias más importantes se discuten en un foro más reducido, compuesto por los países cuyas monedas integran la canasta para calcular el valor de los DEG: Albania, Estados Unidos, Francia, Japón y Reino Unido, o el Grupo de los Siete, que adiciona a Canadá e Italia y cuyos jefes de Gobierno o de Estado celebran anualmente “conferencias cumbre”. Cabe señalar que en estas se revisan las decisiones del Grupo de los Cinco e incluso pueden ser objeto de ajustes para hacerlas aceptables por todos los países del Grupo de los Diez. La influencia de estos grupos de países en el FMI es muy grande. Ello se debe a que de los 178 países integrantes del FMI al 15 de abril de 1994, (a razón del cumplimiento de los cincuenta años de creación del FMI) cuyas cuotas ascendían a 144, 819 millones de DEG, el Grupo de los Cinco aportaba 56, 839 millones (39.3%); el de los Siete, 65, 750 millones (45.4%), y el de los Diez, 73,910.5 millones (51%). En contraste, las cuotas de los 168 países restantes sumaban 70,908.5 millones de DEG

(49% del total). Cabe señalar que, a partir de la reunión anual del Grupo de los Siente celebrada en Munich en julio de 1922, fue invitado el presidente de la República Rusa, Boris Yeltsin.¹²

Hay quienes afirman, como es el caso de S. Strange al referirse al Grupo de los Diez, S. Strange formula las siguientes afirmaciones: “Enseguida quedo claro que se había transmitido a ese grupo un poder de decisión considerable por lo que hacia al Sistema Monetario Internacional, dejando al FMI solo la facultad formal de convocar a aquél y a la autoridad para administrar el acuerdo de préstamo. Durante los debates del Directorio Ejecutivo sobre el tema, los directores por Australia, Brasil y La India criticaron la constitución de este Club cerrado, y la consiguiente disminución en la capacidad del FMI. Realmente (...) quien perdió poder fue el Directorio Ejecutivo del Fondo, que en muchas ocasiones se limito a estampar su sello en las decisiones de los directores del Grupo de los Diez, que poseía poco mas del 50% del poder de voto de la Institución. Mejor dicho, los verdaderos perdedores fueron los directores ejecutivos de los países en desarrollo, que tienen que verselas normalmente con un hecho consumado, siempre que los participantes del Grupo de los Diez consideran que están en juego sus intereses vitales, no necesariamente coincidentes con los de los demás países”.¹³

3.2.3 El Grupo de los Veinte

Desde 1971, a raíz de la declaración de la inconvertibilidad del dólar y de los DEG en oro, se reconocía la necesidad de proceder a una reforma del sistema monetario internacional. Con este propósito el 17 de junio de 1972 se creó el Comité de la Junta de Gobernadores del Fondo sobre la Reforma del Sistema Monetario Internacional y Asuntos Afines, el cual contó con veinte miembros durante el tiempo que operó (de 1972 a 1974), por lo que es conocido también como el Grupo de los Veinte.

3.2.4 Comité Interino

Como se pensó que una reforma amplia no era posible, se pensó en la conveniencia de adaptar la estructura jurídica del Fondo a un proceso evolutivo. Por ello, en 1974 se creó el Comité Interino de

¹² Martínez Le Clainche, Roberto. Op. cit. Pág. 876.

¹³ Arraes, Maria Celina y Da Rocha e Silva, Olavo César. *Introducción al Sistema Monetario Internacional.* “La función del Grupo de los Veinticuatro. De los objetivos del Sistema al problema de la supervisión”, Ensayos, núm. 51, Editorial CEMLA, México, 1998. Págs. 9-10.

la Junta de Gobernadores del Fondo sobre la Reforma del Sistema Monetario Internacional y Asuntos Afines, llamado por lo común "Comité Interino", que consta de 22 miembros y en el cual los Ministros de Hacienda de países desarrollados y en desarrollo buscan acuerdos sobre los principales problemas del Fondo y el sistema monetario Internacional. Se creó asimismo, el Comité Conjunto de la Junta de Gobernadores del Banco y del Fondo sobre la transferencia de recursos reales a países en desarrollo.

3.2.5 El grupo de los Veinticuatro

Se gestó en abril de 1972 durante una reunión celebrada en Caracas; lo integran ocho países de cada región participante: África (Argelia, Costa de Marfil, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Nigeria y Zaire); Asia (Las Filipinas, la India, Irán, Pakistán, Siria, Sri Lanka y Yugoslavia), y América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, México, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela). En sus inicios este grupo vinculó sus actividades a las del Comité de la Junta de Gobernadores del Fondo sobre la Reforma del Sistema Monetario Internacional.

Finalmente tenemos que es innegable la divergencia de pensamientos entre el Grupo de los Diez y el Grupo de los Veinticuatro, ya que estos obedecen y representan a distintos intereses. El segundo, como representante de los países pobres, insiste en la necesidad de canalizar recursos a las naciones en desarrollo y con tal fin, pretende utilizar tanto el sistema monetario internacional como las instituciones que auspician el desarrollo. Por su parte y dada la importancia innegable que tienen el conjunto de países del Grupo de los Diez, considera que a él compete la responsabilidad total del manejo del sistema monetario internacional, sus preocupaciones radican en la oscilación de los tipos de cambio, la especulación que pueda producirse con las monedas y, en términos generales, todo lo que pueda afectar la inconvertibilidad y sus tipos de cambio. A su juicio, todos esos aspectos se pueden discutir mejor entre sus diez miembros, incluso en el seno de los Cinco; pues los demás países tienen poco con que contribuir.

3.3 Condiciones generales del Convenio Constitutivo

Es importante manifestar, que cuando un país miembro obtiene algún servicio del FMI, a través de sus préstamos, debe pagar varios cargos para cubrir los gastos de operación de la Institución y recompensar al país miembro cuya moneda es obtenida en préstamo, que nos son mas que las

condiciones que los países miembros tienen que cubrir para hacer valer el derecho de ayuda auspiciada por el Fondo.

3.3.1 Prestamos e intereses

Actualmente el país deudor paga, por concepto de comisión de giro y de apertura de crédito, alrededor de un cuarto de punto porcentual del monto total del préstamo e intereses por aproximadamente $4\frac{1}{2}\%$ salvo en los servicios de ajuste estructural. En el caso del país miembro que su cuota deviene intereses, es porque los demás países piden préstamos del fondo común en su moneda, obteniendo el 4% del monto de su moneda que el FMI haya prestado.

Tanto los intereses que paga el deudor como la recompensa que reciben los acreedores son ligeramente inferiores a las tasas de mercado, ya que se busca que sirvan de apoyo a los países más atrasados y no propicien asimetrías, aunque sí generan una contradicción, ya que las monedas que más se utilizan y que reciben intereses son las de los países más ricos, los que salen beneficiados por ambos lados. Adicionalmente a los cargos que tienen que pagar los países que utilizan los servicios financieros del FMI deben comprometerse a emprender una serie de reformas para eliminar las causas de las dificultades de pagos y preparar el terreno para un crecimiento de alta calidad.

Dentro de las condiciones que normalmente se estipulan en una carta de intención están:

- Reducción del gasto público;
- Aumento de precios y tarifas públicas;
- Eliminación de transferencias y subsidios por parte del gobierno;
- Aplicación de políticas monetarias restrictivas, que incluyan límites a la emisión de dinero y aumentos de la tasa de interés;
- Depreciación de la moneda;
- Corrección de ciertas debilidades estructurales (tales como la necesidad de las privatizaciones de empresas públicas);
- Libertad comercial y de movimientos de capital;
- Contención salarial, entre otros.

En esta misma materia, lo que se refiere al artículo VIII, es lo referente a las obligaciones de los países miembros; estas eran: evitar las restricciones a los pagos corrientes, evitar las prácticas monetarias discriminatorias, convertibilidad de saldos en poder de otros países miembros, facilidades de apoyo de información, consultas respecto a convenios internacionales vigentes, y colaboración en políticas relativas a activos de reserva. Pero la mas marcada, sin duda es que, en principio los países miembros deberían garantizar el comercio multilateral libre, sin restricciones de ninguna clase, así como la convertibilidad de sus monedas; que sin lugar a dudas fue uno de objetivos mas importantes en la creación del FMI.

Traducido esto, tenemos que es una herramienta más de la globalización, pues representa un ataque directo al bilateralismo y un apoyo al multilateralismo, al permitir la convertibilidad de los saldos de la moneda en el exterior libremente. Sin embargo, en el artículo XIV, permite hacer una excepción a lo estipulado anteriormente, con la posibilidad de acogerse a este artículo y al “régimen de periodo transitorio”, que no hace más que dispensar de la obligación de cumplir con los compromisos del artículo VIII, basándose en los desequilibrios de balanza de pagos, que justifiquen su aplicación al 100%. La invocación al artículo XIV por un país concreto propicia la necesidad de adoptar progresivamente las medidas necesarias para pasar al régimen definitivo del artículo VIII, obligando con esto a recibir periódicamente a las misiones de consulta del Fondo que tienen por cometido el examen de la política económica que esté practicando o llevando a cabo el país.

En el artículo IX se establecía la condición Jurídica del FMI, así como sus inmunidades de él y de su personal, el X mencionaba las relaciones del Fondo con otros Organismos Internacionales que tuvieran actividades especializadas en campos afines y el XI presentaba las relaciones con países no miembros.

3.3.2 Organización y Gobierno

Por lo que respecta al artículo XII, en él se establecía la Organización y dirección del FMI, mencionando que el FMI contaría con una Junta de Gobernadores, un Directorio Ejecutivo, un Director Gerente y personal correspondiente. La Junta de Gobernadores se constituye por un Gobernador y un suplente por cada país, siendo generalmente estos funcionarios los Secretarios o

Ministros de Hacienda o los Presidentes de los Bancos Centrales, además cuenta con un Comité Provisional (integrado desde 1970) que la asesora en lo que respecta al funcionamiento del Sistema Monetario Internacional, y un Comité para el Desarrollo (Comité Conjunto del FMI y del BM) que la apoya en lo que se refiere a las necesidades especiales de los países más pobres. Esta junta se reúne anualmente para tratar oficialmente las cuestiones relacionadas con el FMI, durante el resto del año los Gobernadores transmiten la posición de su Gobierno a sus representantes, los que constituyen el Directorio Ejecutivo de este Organismo Financiero Internacional que tiene su Sede en Washington. El Directorio Ejecutivo, se integra de la siguiente manera: cinco serían nombrados por los cinco países con mayor volumen de cuotas y quince por el resto de las naciones, estaría presidido por el Director Gerente y se reuniría por lo menos tres veces por semana en sesión oficial para supervisar la puesta en práctica de las políticas establecidas.

El Director Gerente sería nombrado por el Directorio Ejecutivo y por tradición es de origen Europeo, él podría participar en las reuniones de la Junta de Gobernadores pero sin derecho a voto, además de que sería el jefe de todo el personal adscrito al Fondo, que a la fecha se compone por 2,600 funcionarios de 122 países. El artículo XIII manifiesta que la sede del Fondo se ubica en el país miembro que tuviera más cuota, en este caso es Estados Unidos.

En el artículo XIV hablaba del régimen transitorio cambiario a que se acogerían los países miembros mientras se podía aplicar el artículo VIII y de los informes que deberían de entregar en materia de restricciones en ese tiempo, además establecía que se deberían de entregar en materia de restricciones en ese tiempo, además establecía que se debería de informar al FMI sobre los controles de los países, tres años después de establecidos y a los cinco este Organismo empezaría a asesorar a los miembros sobre las medidas que se podrían aplicar para su eliminación, teniéndose implícita una amenaza de los países que no realizaran suficientes avances podrían ser invitados a abandonar el Fondo. Los artículos XV al XXV estaban referidos a la definición, operación y transacciones, participantes y tenedores, asignación y cancelación de los Derechos Especiales de Giro que por su importancia generaron la primera enmienda al Convenio Constitutivo, complementaron y luego desplazaron al oro como principal activo de reserva a escala internacional.

3.3.3 Tipos de cambio

Aunque es importante manifestar que el artículo XX originalmente exigía a los países declarar la paridad de su moneda en oro o en una moneda convertible en oro (lo que en la práctica no era otra cosa que el dólar) y mantener los tipos de cambio dentro de un 1% de esos niveles. También manifiesta que la paridad podía modificarse un 10% para corregir un desequilibrio fundamental tras consultar con el Fondo pero sin su aprobación previa y con un margen mayor con la aprobación de tres cuartas partes del poder de voto del FMI, aunque el significado de la expresión desequilibrio fundamental, nunca ha sido definido.

3.3.4 Aspectos legales y de renuncia

En el artículo XXVI establecía el derecho de los países miembros a retirarse del Fondo si así lo consideraban pertinente, el XXVII se refiere a las disposiciones de emergencia para establecer suspensiones temporales por circunstancias imprevistas o por disolución del Fondo y el XVIII que es relativo a las enmiendas que se pueden realizar al Convenio Constitutivo y bajo que mecanismo. Los últimos tres mecanismos están referidos a los aspectos legales del Convenio, ya que están dedicados a manifestar quien lo va a interpretar, la explicación de los conceptos básicos y las disposiciones finales, entre ellas la entrada en vigor y las condiciones para la firma de este documento.

3.4 El gobierno y las cuotas del FMI

Las cuotas de los países miembros son el principal factor determinante del poder de voto de estos, traduciéndose con ello la importancia de su determinación. Y aunque la explicación ofrecida en el momento de la Conferencia de Bretton Woods, respecto de su establecimiento por parte de R. Mikesell (encargado del gobierno de los Estados Unidos de estimar las primeras cuotas) fue que respondían a un proceso científico. En la actualidad se ha demostrado que ese proceso nunca existió y que más bien respondía a intereses políticos, como el mismo lo aceptó posteriormente y que más bien se diseñó para alcanzar un resultado predeterminado por un país. La principal preocupación de White era que los aliados militares de Estados Unidos (los cuatro grandes de Roosevelt) tuvieran las mayores cuotas en el orden en que el Presidente y el Secretario de Estado

habían convenido.¹⁴ La falta de racionalidad económica y el carácter arbitrario de los criterios que se siguieron son evidentes y restan legitimidad a las decisiones del Fondo.

3.4.1 La determinación de las cuotas

La relación de las cuotas del FMI y el comercio de mercancías, ha sufrido a lo largo de los años una gran disminución.

	Cuota Total	Comercio	(A)/(B)
	FMI (A)	Total (B)	%
1950	8.037	116.100	6.922
1955	8.751	174.100	5.026
1959	14.640	209.900	6.975
1965	20.932	355.800	5.883
1970	28.776	596.500	4.824
1976	44.997	189.900	2.368
1978	77.628	2508.900	2.975
1983	95.389	3475.20	2.745
1990	122.280	6755.600	1.810
1992	199.161	7409.200	2.688

Fuentes: Estadísticas Financieras Internacionales. FMI; Financial Organization and Operations of the IMF, Treasury's Department. En: Ariel Buirá. Reflexiones sobre el sistema monetario internacional. Op. Cit. Pág. 67.

La disminución en el tamaño del Fondo y el acceso a sus recursos, es un tema trascendental en la cuestión de las reformas tan anheladas y criticadas por numerosas voces de analistas o simplemente de la opinión pública. Es por ello que este tema se tratara mas a fondo en el capítulo IV, ya que representa uno de los grandes desafíos de este Organismo, para hacer frente a la economía y el contexto internacional actual.

3.4.2 La Doctrina de la Condicionalidad

Aunque en un principio existía el consenso entre los países firmantes de que el Fondo no tendría derecho a cuestionar el programa de un país que necesitara girar recursos de este Organismo, a partir de los años cincuenta el acceso a los mismos ha estado sujeto al principio de condicionalidad.

¹⁴ Ibidem. Op. Cit. Pág. 59.

La posición de algunos países, entre ellos México, de solicitar la posibilidad de girar sobre los recursos del FMI para fortalecer sus reservas en caso necesario y otras situaciones van formando la doctrina de la condicionalidad, para el uso de los recursos y servicios del FMI. Esto se deriva en primer término, del Director Ejecutivo por Estados Unidos, Overby, en enero de 1948 y posteriormente de su sucesor Southard, en mayo de 1949. Overby presenta un documento que plantea el cumplimiento de cuatro condiciones para que un miembro pueda girar.

1. Confirmar que la paridad es apropiada;
2. Que el desequilibrio de balanza de pagos sea temporal;
3. Que los recursos girados no tengan propósitos de reconstrucción o desarrollo y;
4. Que el país miembro este realizando los pasos necesarios para cumplir sus obligaciones conforme a los artículos del Acuerdo del FMI, especialmente convertibilidad de la moneda, eliminación de restricciones sobre pagos corrientes, etcétera.¹⁵

Con ello se imponía la idea que cada vez se iba haciendo mas sólida, el hecho de que Estados Unidos fungiera como el policía del mundo, después de las dos guerras mundiales, el que dictaba a la comunidad mundial lo que era bueno o malo y en este caso específico como policía que vigilara el uso de los recursos, tan fuertemente rechazada por Keynes, pues entre otras cosas este representaba a un país deudor. “Esta etapa crucial en el establecimiento del principio de condicionalidad, sería la base para que los países acreedores (Estados Unidos) permitieran girar sobre sus monedas”.¹⁶

Este principio no fue siempre una característica del Fondo, sino que se adoptó en años posteriores a instancias de los Estados Unidos en su carácter de principal acreedor. Los países deudores, particularmente el Reino Unido, mantuvieron inicialmente una postura opuesta a la condicionalidad y sostenían que la decisión de efectuar un giro debía realizarla el país miembro y no el Fondo. Fue durante los años cincuenta, primero con el fin de obtener la participación financiera de los E.U. y más adelante al transformarse los países Europeos en acreedores; que la observancia de este principio se hizo general. En 1955 se acordó que la condicionalidad aumentaría en relación directa con la magnitud de los giros, y a fines de la década de los setenta se observó un endurecimiento en su aplicación. En este sentido, conviene destacar que los últimos acuerdos de crédito

¹⁵ Suárez Dávila, Francisco. *La política financiera internacional de México. “Relaciones con el Banco Mundial y el FMI”*. Revista de Comercio Exterior, México. Octubre de 1944. Pág. 855

¹⁶ Horsefield, Keith. *The International Monetary Fund, 1945-1946*. FMI, Washington, 1969, pag. 228.

contingente (*stand by*) en apoyo a países desarrollados se realizaron precisamente en 1976, con Italia y el Reino Unido. A partir de entonces, los países desarrollados recurren al mercado para satisfacer sus necesidades de financiamiento. Así al no depender de los recursos del Fondo, este grupo de países ha adoptado una posición más rigurosa con relación a la condicionalidad.

En diversas ocasiones el gobierno de los Estados Unidos, y en años recientes el Gobierno Alemán, han expresado la intención de resistir todo debilitamiento de la condicionalidad y se han pronunciado por fomentar su aplicación mas estricta con el fin de preservar los recursos del Fondo y acelerar el proceso de ajuste.

CAPITULO IV

PAPEL DEL FMI, EN LAS TENDENCIAS DEL SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO ACTUAL

A más de sesenta años después de su creación, el FMI se enfrenta a un conflicto de identidad. El Organismo ya no desempeña un papel importante en lo referente a las políticas cambiarias y al dinámico proceso de ajuste de los grandes países industriales, ni tampoco en relación a la liquidez internacional, pues no se han asignado derechos especiales de giro desde 1981 y esa liquidez se deriva del sostenido déficit de Estados Unidos. El monto de los recursos con que cuenta el Organismo y sus cuotas no crecen con el comercio mundial. Así, el Fondo estaría condenado a ser “una institución especializada que apoya a los países en desarrollo”,¹ a los de bajos ingresos, a los que sigan malas políticas y a las economías en transición de Europa del Este. En la actualidad, las Instituciones de Bretton Woods, atraviesan por una crisis de legitimidad que perjudica su credibilidad y eficacia; en este capítulo se tratará de analizar la raíz de la crisis de falta de representatividad de la estructura de gobierno; así como los retos y perspectivas que enfrenta el Fondo Monetario Internacional en el Contexto de la Globalización Financiera de cara al Siglo XXI.

4.1 Liquidez Internacional

La liquidez internacional se define comúnmente como el total de los medios de pago aceptables internacionalmente de los que pueden disponer de manera inmediata las autoridades de un país, sea para financiar el déficit de su balanza de pagos o para intervenir en el mercado cambiario y estabilizar su moneda.² La primera enmienda al Convenio Constitutivo del FMI se desprende que dicho Organismo debe desempeñar un papel importante en la creación y distribución de la liquidez internacional, ya que está facultado para realizar asignaciones de DEG a los países miembros.

4.1.1. Fuentes de liquidez internacional

Las principales fuentes primarias de liquidez internacional son el oro, las divisas (monedas de reserva y bonos de deuda pública) y las asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) que realiza el FMI. A partir de estas fuentes primarias o “base monetaria internacional”, se da el proceso de intermediación financiera entre gobiernos, bancos centrales y organismos financieros

¹ Buira, Ariel. *Reflexiones sobre el Sistema Monetario Internacional*. Editorial CEMLA, México 1994. Pág. 72.

² *Ibidem*. Pág. 20.

internacionales oficiales y privados. El intercambio y emisión de activos internacionales que distribuye y multiplica la oferta inicial de medios de pago, constituye la fuente secundaria de liquidez internacional. A pesar de dicha enmienda, el crecimiento de la liquidez internacional aun depende de los desequilibrios de pagos de las mayores economías, que representan la principal fuente primaria de liquidez en escala mundial.

Composición de las reservas internacionales:

	Reservas Totales	Oro	DEG	Divisas
1970	100.00	39.78	3.35	56.87
1975	100.00	18.37	4.51	77.12
1980	100.00	9.43	3.33	87.24
1985	100.00	7.61	4.15	88.24
1990	100.00	4.80	3.03	92.17
1991	100.00	4.53	2.92	92.55
1992	100.00	4.04	1.77	94.19
1993	100.00	4.24	1.90	93.86

Fuente: Estadísticas Financieras Internacionales. FMI. 1994

Cuando los países emisores de moneda de reserva registran un déficit de pagos cuentan con una muy considerable libertad para no corregirlo ya que, al aceptar el resto del mundo su moneda, pueden financiar sus déficits externos con la emisión de la misma. Es decir, a diferencia de otros países no están obligados a cubrir el pago de sus importaciones mediante la venta al exterior de bienes y servicios.³ Si bien la creación primaria de liquidez es privativa de los países emisores de moneda de reserva, las demás naciones desarrolladas tampoco se enfrentan a dificultades para satisfacer su demanda de medios de pago internacionales. Primero porque tienen amplio acceso a los mercados mundiales de capital y, segundo, existen líneas de crédito abiertas entre sus bancos centrales (*swaps*) que les garantizan un rápido acceso a los recursos por montos elevados en caso de cualquier contingencia.

Tomando en cuenta la participación de los países en desarrollo en esta materia, tenemos que, estos en los últimos años han tenido acceso a las fuentes internacionales de financiamiento, por montos importantes. Sin embargo, muy pocos se han beneficiado de este importante flujo de recursos; cabe señalar que de los mas de 150 países que el FMI considera en desarrollo, en la actualidad solo 27 colocan valores en los mercados internacionales y apenas siete de estos

³ Ibidem. Pág. 26.

realizan el 85% de las emisiones de bonos (China, Corea del Sur, Hungría, Turquía, Argentina, Brasil y México), y más del 50% de las colocaciones de acciones durante 1992.⁴

En tales circunstancias y considerando las numerosas limitaciones de acceso a los recursos de los organismos financieros internacionales y a los créditos de otros gobiernos, el grupo de países en desarrollo de menores ingresos (que engloba a 60% de la población mundial e incluye a los que tienen las mayores y más urgentes necesidades de financiamiento externo), apenas obtuvieron al rededor del 30% de los recursos crediticios canalizados a las naciones en desarrollo de 1991 a 1994.⁵ La distribución de la liquidez internacional es, en consecuencia, muy ineficiente e inequitativa, pues mientras unas cuantas economías fuertes controlan alrededor del noventa por ciento de las mundiales, más de 135 países no tienen acceso a los mercados internacionales de capital sobre bases voluntarias.

En épocas anteriores el Director –Gerente del FMI Michel Camdessus, señaló que a fin de 1993, más de uno de cada tres países en desarrollo y uno de cada dos países en transición tenían reservas internacionales equivalentes a menos de ocho semanas de importaciones, mientras que muchos de estos tenían reservas muy por debajo aun de esos escasos niveles.

Muchos de estos países están instrumentando fuertes programas de política apoyados por el Fondo y solo podrían adquirir niveles de reservas más adecuados mediante costosos créditos en el mercado (en los pocos casos en que los mercados les prestaran) o mediante la reducción de la demanda interna y las importaciones, lo que sería contradictorio a sus esfuerzos de ajuste, reforma y crecimiento. Para reducir el riesgo de volcarse en estos esfuerzos y evitar el efecto adverso de tan importante reducción de las importaciones en la economía mundial, embarcada en una recuperación aún frágil, tengo la firme convicción de que los países miembros no deben dejar pasar esta oportunidad de asignar DEG para resolver una gama de problemas...⁶

Debido entonces a sus escasas reservas, estos países son muy vulnerables a cualquier contingencia. La dificultad para obtener crédito externo les deja un margen de maniobra mínimo para encarar sus problemas de pagos externos; así, para cumplir sus compromisos internacionales con frecuencia se ven obligados a hacer ajustes significativos a su demanda interna. Los

⁴ Ibidem. Pág. 29.

⁵ Ibidem. Pág. 32.

⁶ Camdessus, Michel, discurso ante el Instituto de Economía Internacional, Washington, 7 de junio de 1994.

resultados de esta situación son bajas tasas de inversión y crecimiento económico, con el consecuente costo social y la perpetuación de elevados niveles de pobreza y desempleo. Los problemas anteriores se derivan fundamentalmente, de que no existe un organismo internacional que pondere las necesidades de liquidez de la economía mundial, ni de los distintos grupos de países.

Si bien desde 1969 el FMI tiene la facultad de crear y distribuir DEG para suplementar las reservas internacionales de sus miembros, y se fijó el objetivo de convertir a ese signo en el principal activo de reserva, su participación en las reservas de los países miembros del Fondo cayó de 9% en 1971 a 2.1% en 1993, como resultado de las esporádicas y limitadas (por su monto) asignaciones que el Fondo ha hecho de este activo internacional; adicionalmente, las características que se han impuesto a los DEG limitan su atractivo ya que, a diferencia de cualquier otro activo internacional de reserva, estos solo pueden tenerlo las autoridades monetarias de los países miembros del Fondo y otros quince tenedores oficiales; al no existir fuera del Fondo un mercado en el que los DEG puedan intercambiarse de manera directa por los activos de reserva o instrumentos negociables, no pueden utilizarse para intervenir en los mercados de cambios y su utilidad como activo de reserva se ve seriamente disminuida.

4.1.2 El proceso de ajuste

La intención de los fundadores del FMI era crear un sistema monetario internacional que permitiera que los desequilibrios de balanza de pagos en los que incurren todos los países en ciertos periodos fueran corregidos sin necesidad de que se adoptaran medidas que, como las devaluaciones competitivas, las restricciones a los pagos o el proteccionismo comercial, resultaran nocivas para la economía internacional.⁷ Según el enfoque de Bretton Woods el proceso de ajuste de los desequilibrios externos había de ser recíproco (deficitario y superavitarios); sin embargo, en la práctica la carga del ajuste, así como la carga de la condicionalidad del Fondo, han recaído solamente en los países deficitarios.

La viabilidad de un programa de ajuste depende en gran medida de la relación que exista entre el acceso a los recursos y el desequilibrio existente, ya que ésta relación determina la severidad del ajuste. Cuando se otorgan amplias facilidades de financiamiento se corre el riesgo de que el país

⁷ Buira, Ariel. *Reflexiones sobre el sistema monetario internacional*. Op. cit. Pág. 41.

que enfrenta dificultades de balanza de pagos haga un uso excesivo de tales recursos y no tome las medidas necesarias para corregir el desequilibrio. Por el contrario, cuando el financiamiento es escaso, el ajuste requerido para eliminar un déficit de balanza de pagos puede ser sumamente severo, con altos costos en términos de ingreso nacional y empleo, lo cual a su vez reduce las posibilidades de llevar el programa a feliz término.

El programa de ajuste debe tomar en cuenta el origen y las características del desequilibrio, así como el tiempo y el monto de los recursos necesarios para corregirlo.⁸ En particular en los países en desarrollo, cuando en los procesos de ajuste de la balanza de pago, se precisan cambios estructurales, estos pueden requerir un tiempo prolongado, entre otras razones para dar tiempo al ajuste mediante la movilidad de los factores, entre las distintas regiones y ocupaciones. Por esta razón, una política puramente deflacionaria tiene un marcado efecto en el nivel de ingreso real y el empleo de estos países ya que no incorpora los ajustes estructurales necesarios para la reanudación de tasas de crecimiento adecuadas.

Así mismo, la duración del programa de ajuste, particularmente su componente estructural, no tiene por que coincidir con la de un programa del Fondo y no es conveniente forzarlo a que lo haga; por otra parte, los altos niveles de deuda interna y externa que enfrentan muchos países tienen importantes consecuencias fiscales y de pagos que inciden en el proceso de ajuste y que no siempre se reconocen en los programas de estabilización tradicional. A pesar de cierta reorientación de los Programas del Fondo en los ochenta, los países en desarrollo han subrayado⁹ que ésta Institución no ha podido satisfacer más que parcialmente las necesidades de un gran número de sus miembros. Por otra parte, su supervisión no ha logrado, ni simetría en el ajuste, ni que las políticas de los grandes países industriales sean compatibles con los requerimientos de crecimiento económico y estabilidad financiera internacional. Tampoco ha podido complementar la liquidez internacional con asignaciones de DEG. En este sentido, a pesar de sus esfuerzos, el Fondo no ha conseguido promover un ambiente internacional que facilite el éxito de los procesos de ajuste.

4.2 Legitimidad del FMI

⁸ Ibidem. Págs. 40-45

⁹ Informe del Grupo de los 24 sobre el Funcionamiento del Sistema Monetario Internacional, Washington, 1985.

Las Instituciones creadas en un contexto peculiar, en el cual su nacimiento era necesario, hoy, a más de sesenta años de su creación atraviesan por una crisis de legitimidad que perjudica su credibilidad y eficacia. Una de las razones y quizá la de mas peso es la no representatividad de la estructura de gobierno de las mismas, pues pone el control de estas Instituciones en manos de un reducido grupo de países industrializados, dejando a los países en desarrollo y a las economías en transición como simples socios minoritarios que no tienen gran peso en la toma de decisiones, que finalmente afectan de manera directa e indirecta a la economía mundial; pese a que estos últimos representan hoy en día, en términos reales, mas de la mitad del producto mundial y la mayor parte de la población del mundo, incluidas las economías mas dinámicas y los principales tenedores de reservas internacionales.

Con el tiempo los efectos de la escasa representatividad de Gobierno de las IBW han sido agravados por dos tendencias; primero, una creciente división entre los países miembros, por una parte los países industrializados acreedores, que finalmente no son los prestatarios pero si los que deciden la mayoría de las regla y normas; y por otro lado, los países en desarrollo, deudores actuales o potenciales, sujetos a las políticas y normas formuladas por otros. Y en segundo termino es el rápido incremento tanto del tamaño de la economía como de la importancia de los países en desarrollo, sobretodo los mercados emergentes, en la economía mundial; pues el contexto histórico en el cual se creo el sistema de Bretton Woods dista mucho del actual; es por ello que estas tendencias han hecho que las Instituciones que fueron creadas al final de la Segunda Guerra Mundial sean cada vez mas obsoletas.¹⁰

Por otra parte hay una serie de aspectos y situaciones que fueron dejadas de lado desde el momento de su creación y que condicionan su estructura de gobierno y su funcionalidad. Además de que, en el contexto actual de la Globalización financiera enfrentan una serie de retos, necesarios para su vida siguiente.

Uno de los retos es precisamente enfrentar en conjunto los cimientos sobre los cuales fue fundada, pues aun cuando cabria esperar que los principales países industrializados favorecerían en su propio interés, las políticas que contribuyen al éxito en largo plazo, en razón de la concepción de la Seguridad Mundial, en donde teóricos como Celestino del Arenal, opinan que las acciones de unos

¹⁰ Buirá, Ariel. *Las Instituciones de Bretton Woods: “¿Gobierno sin legitimidad?”*. Coordinador Emilio Mújica Montoya. Revista de Economía UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. Abril de 2007. Pág 30.

son repercusiones para otros; y donde la incapacidad de crecimiento y estado de caos en los países en desarrollo son problemas también del desarrollo de los países industrializados; en donde las decisiones a largo plazo favorecerían a los buenos resultados de la economía mundial y la estabilidad del sistema monetario y financiero internacional; a pesar de todo lo anterior las políticas que pusieron en práctica en las Instituciones han estado determinadas con frecuencia por la conveniencia a corto plazo. Es innegable la existencia de ciertos logros evidentes, sin embargo, su limitada eficacia en lo que se refiere a la consecución de sus objetivos, no solo no ha aumentado su legitimidad, sino que con frecuencia han contribuido a la pérdida de su credibilidad.

4.2.1 El carácter no representativo del Gobierno de las Instituciones de Bretton Woods

En 1944, durante la conferencia de Bretton Woods, se llegó a la solución de compromiso entre dos enfoques para la determinación del número de votos; según uno de ellos, dicho número se relacionaría únicamente con las aportaciones o cuotas de los miembros, y según el otro se basaría exclusivamente en el principio jurídico de igualdad de los estados. La solución a la que se llegó en ese momento fue basar el número de votos en una combinación de ambos: se otorgó a cada país miembros 250 votos básicos más un voto por cada dólar de Estados Unidos, 1, 000,000 de cuota (posteriormente por cada 100,000 DEG). Los votos básicos y la voz en la adopción de dediciones que se asignaron a los países más pequeños se consideraron en vista de las funciones reglamentarias del FMI en ciertas áreas.

En vista de que el número de votos básicos no se modificó con los sucesivos aumentos de cuotas, la proporción de los votos básicos en el total ha descendido de 11.3% a 2.1% de los derechos de voto en la actualidad, a pesar del ingreso de 135 nuevos países miembros. De hecho, como proporción del total los votos básicos de los miembros fundadores descendieron a la mitad de 1%, dado que el total de cuotas aumento 37 veces. Considérese el cambio que se produce en el poder a medida que se aumentan las cuotas: un país con una cuota de diez millones tendría derecho a 350 votos, es decir, 100 votos por el tamaño de su cuota y 250 votos básicos, o sea un total de 1,250.

Entonces, la proporción relativa de los votos básicos a favor de los países desciende de más de 70 a 20% del total. En 1945 eran catorce los países, casi un tercio de los miembros, cuya cuota era en dólares estadounidenses (10 millones o menos) y veintiocho los países, mas de la mitad del

total, cuyas cuotas en dólares eran de 50 millones o menos.¹¹ Esta circunstancia ha inclinado sustancialmente la balanza de poder a favor de los países con cuotas grandes, desviándola del acuerdo de compromisos incluida en el convenio constitutivo para proteger la participación de los países pequeños en el proceso de toma de decisiones.

En el cuadro 1 se muestra la proporción relativa del PIB, cuotas y el número de votos de diferentes grupos de países, y se subraya el carácter no representativo de las cuotas y del número de votos actuales en relación con el porcentaje del producto mundial.

PIB, cuotas y votos como porcentajes del total en 2003.

Grupos de países	PIB (PPA) 2003 (%)	PIB 2003 (%)	Cuotas 2003 (%)	Total de votos (%)
Países del G-7	44.1	64.4	46.1	45.3
Otros países industriales	8.3	11.9	15.6	15.5
Total de países industriales	52.4	76.3	61.7	60.8
África	3.4	1.5	5.4	5.7
Asia	26.5	10.0	10.3	10.5
Oriente Medio	3.7	2.6	7.6	7.7
América Latina y el Caribe	7.6	4.8	7.5	7.7
Economías en transición	6.3	4.8	7.5	7.7
Total países en desarrollo y en transición	47.6	23.7	38.3	39.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Perspectivas de la economía mundial, 2005, FMI.

En este cuadro se muestran las grandes diferencias que produce la conversión de las mediciones del PIB si se toman tipos de cambio en el mercado o si se hacen en términos de paridad del poder adquisitivo. Se observa que cuando se le mide adecuadamente, el producto de los países en desarrollo en 2003 se aproximaba al de los países del G-7, y la suma del producto de los países en desarrollo y de las economías en transición se asemejaba a la del total de los países industriales. En vista de que los primeros crecen a una tasa considerablemente mas alta que los industriales, las proyecciones de perspectivas de la economía mundial realizados en 2005, indican que como en ese año el producto de los países en desarrollo es igual al de los países del G-7. La proporción del PIB mundial que corresponde a los países en desarrollo y a las economías en transición habrá igualado al del total de los países industriales en 2006.

¹¹ Idem. Pág 31.

4.2.2. Las fórmulas del cálculo de cuotas

Como se mencionaba anteriormente¹² Dado el papel que representan las cuotas como factor determinante del número de votos, y todo lo que ello incluye en la toma de decisiones de las normas y políticas a seguir, es importante si dichas cuotas representan las posiciones relativas de los países en la economía mundial, la importancia de las variables incluidas y las ponderaciones asignadas a estas, así como las transparencias del proceso de determinación de cuotas. En la fecha en la que se llevó a cabo la conferencia de Bretton Woods se asignaron varias funciones importantes a las cuotas, a saber, la determinación de las aportaciones al FMI, el acceso a los recursos y el número de votos relativo. La lógica de tener solo una fórmula para determinar estas diferentes funciones se ha cuestionado con frecuencia pues en el sentido de tener un instrumento para cada objetivo de política, tendría mucho sentido separar las tres funciones que cumplen las cuotas: determinación del número de votos, determinación de las aportaciones al FMI y acceso a sus recursos.¹³

Conviene señalar que, con algunas variaciones en el peso asignado a estas variables y ciertas modificaciones de su definición (por ejemplo, PIB por ingreso nacional), el FMI continúa utilizando la fórmula original; se le combina con otras cuatro que incluye las mismas variables pero con diferentes ponderaciones...Hay una considerable discrecionalidad en la selección de la fórmula que se aplicaría en el ajuste de los resultados cuando se estiman las cuotas de los miembros y, por consiguiente, la determinación de las cuotas carece de transparencia haciendo todos los resultados de la misma poco legítimos. Además, si bien la estructura de la economía mundial, ha cambiado rápidamente durante los últimos 60 años como los aumentos de cuotas en el curso de los años han sido bastante proporcionales y equitativos (70%), un elemento considerable de inercia ha tendido a perpetuar la estructura inicial. En consecuencia, las cuotas actuales, que en el mejor de los casos representan la estructura económica del mundo en 1944, están lejos de ser representativas del tamaño actual de las economías, de su capacidad para aportar recursos al FMI o de su importancia a los mercados financieros y de comercios internacionales.

A medida que fue incrementando la insatisfacción a lo largo de los años por la estructura de las cuotas, se intensificaron las presiones para que se revisase el sistema. El informe del Directorio

¹² Vid infra. Cap. III.

¹³ Buira, Ariel. *Las instituciones de Bretton Woods*. Op. Cit. Pág. 32.

Ejecutivo de la junta de gobernadores sobre el aumento de cuotas a la undécima revisión general reafirmó la idea del comité provisional de que era menester examinar las formulas que se aplican para su calculo, una vez que se finalizara dicha revisión. En consecuencia en 1999 el Director Gerente le encargó a un grupo de especialistas externos preparar un informe independiente para el Directorio sobre la adecuación de estas formas que incluyera propuestas acerca de las modificaciones, si fuera procedente. Este grupo estaría encabezado por Richard Cooper de la Universidad de Harvard. Los términos de referencia para el estudio dados al grupo fueron amplios e incluyeron los siguientes aspectos principales:

- Examinar las fórmulas de las cuotas y su aplicación y evaluar si son adecuadas para determinar las cuotas calculadas de los miembros del FMI de manera que reflejen razonablemente tanto la posición relativa del país en la economía mundial como su necesidad relativa de fondos de la Institución y su contribución relativa a los recursos financieros del FMI, tomando en cuenta los cambios en el funcionamiento de la economía mundial y el sistema financiero internacional, a la luz de la creciente globalización de los mercados;
- Proponer, según corresponda, modificaciones en las variables que se utilizarán en las formulas y su especificación;
- Examinar otras cuestiones directamente relacionadas con las formulas para el calculo de cuotas.

Después de considerar el historial de las formulas, la forma en que las variables afectan las cuotas calculadas según las formulas actuales y una serie de aspectos relacionados, y después de emprender buena parte de los estudios econométricos, el grupo decidió adoptar un nuevo enfoque y diseñar una nueva formula. Esta formula debería “reflejar los cambios subyacentes en el funcionamiento de la economía mundial y el sistema financiero internacional, tomar en cuenta la creciente globalización de los mercados y simplificar las formulas existentes”¹⁴ El grupo opinó que: cualquier formula nueva debe tener una sólida base económica y reflejar los cambios de la economía mundial; su forma y su contenido deben armonizar con las diversas funciones de las cuotas, las variables incluidas no deben significar un incentivo para que los países ajusten sus políticas en forma contraria a los principios del FMI, cualquier formula nueva para las cuotas debe ser mas transparente y mas fácil de comprender que el conjunto de formulas existentes y cualquier

¹⁴ Cooper, Richard . *Informe de Grupo*. Universidad de Harvard. 2002. Pág. 55

modificación de las formulas para el calculo de las cuotas debe ser viable, y cuando surjan problemas de calidad o disponibilidad de datos, tal modificación debe estar condicionada a la resolución de estos problemas.¹⁵

Uno de los comentarios del grupo fue: reconocemos que las liberaciones del Directorio se centraron a menudo en el tema de la suficiencia de la voz de los países en desarrollo como grupo en el FMI, y toda decisión con respecto a la formula usada para el calculo de cuotas en el futuro tendrá impacto sobre este punto. Sin embargo, en vista de que nuestro mandato no hace referencia a los países en desarrollo como grupo, no hemos tomado encuesta este aspecto al recomendar una formula.¹⁶ Por consiguiente el tema de los países en desarrollo así como su respectiva participación, la representatividad del gobierno del FMI y la legitimidad de sus decisiones no fueron temas considerados. El grupo propuso que el FMI adoptase una única formula con dos variables que, a su juicio representarán mejor:

1. La capacidad de contribución del país miembro y,
2. La necesidad de un país miembro de utilizar los recursos del FMI, es decir el PIB y la variabilidad de los ingresos corrientes y los flujos netos de capitales a largo plazo, con un coeficiente para el PIB que sea dos veces mayor que el coeficiente de variabilidad. A su juicio, estas variables representan mejor la capacidad de los países para aportar recursos al FMI y su necesidad de respaldo financiero.

Si bien en el informe se admite que las cuotas originales fueron determinadas de acuerdo con criterios políticos y que la estructura de cuotas resultante ha tendido a persistir como resultado del pequeño tamaño relativo del elemento selectivo en los ajustes de cuotas (y también se ha mantenido en el tiempo la brecha entre las cuotas calculada y las cuotas efectivas), no se propicia una modificación rápida de las cuotas, porque las circunstancias de cada país miembro podrían variar de un análisis al siguiente.¹⁷ En el informe se reconoce que desde 1944 se han producido cambios significativos en la economía mundial; en particular, la mayor integración económica mundial y la rápida expansión de los flujos de capitales privados y su volatilidad han hecho que los países estén mas expuestos a las crisis externas.

¹⁵ *Ibidem*. Págs. 56-57.

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ Richard Cooper. *Op. Cit.* Pág- 5.

4.3 Estudios realizados sobre el Fondo

Tomando en cuenta un trabajo realizado en la universidad de Oxford en el 2001¹⁸ sobre aspectos no considerados por el grupo tenemos que considerando la función de las cuotas en el FMI, se solicitó al grupo que determinara si son adecuadas las formulas actuales para el calculo de cuotas, además, si las variables incluidas en las formulas reflejan razonablemente las características principales de la economía; es por ello que en este estudio se dice que la propuesta de revisión de cuotas preparada por el grupo resulta decepcionante. En razón de las variables elegidas, el grupo propuso una formula que no toma plenamente en cuenta algunos de los principales cambios que han tenido lugar en la economía mundial. Concretamente subestima el aumento de la participación de los países en desarrollo como grupo en el comercio y el producto mundial, así como el rápido crecimiento de algunas de las economías más grandes. Además, en vista de la disminución relativa del financiamiento oficial la volatilidad de los flujos de capital es importante para los países que carecen de acceso seguro a los mercados de capitales privados.

Sin embargo en el informe no se contemplan los problemas de vulnerabilidad que plantea la extraordinaria expansión de los financieros y la volatilidad de los movimientos de capitales a corto plazo. Además, sus criterios explícitos o implícitos acerca del tamaño del FMI, la cuestión de los votos básicos, la medición del PIB y el tema de la vulnerabilidad parecen revelar cierta parcialidad a favor de la preservación del *status quo*, en el cual un reducido grupo de países industrializados detenta la mayoría de los derechos del voto, limita el crecimiento del FMI y el acceso a sus recursos, y no permite que la mayoría de sus miembros tenga una apropiada representación, ni efectúe contribuciones y participe en la adopción de decisiones en proporción a su peso económico. La formula propuesta para el cálculo de cuotas, además de sufrir las deficiencias anteriormente mencionadas, llevaría a una mayor concentración del poder en las manos de los países industrializados.

A pesar de que ciertos estudios son valiosos, conviene mencionar los errores y omisiones del informe del grupo, según esta investigación. ¹⁹ Se describe los más significativos:

¹⁸ A Critique of the Cooper Report on the Adequacy of the IMF Quota Formulas”, Serie No. 74 de Discussion Paper del Departamento de Economía, Universidad de Oxford.

¹⁹ Ídem.

4.3.1 Los votos básicos

Como la erosión de los votos básicos parecería ser un tema significativo en el Gobierno del FMI, resulta sorprendente que, a pesar del amplio mandato otorgado al Grupo, el Informe no considere la posibilidad de volverlos a ver; la única referencia que se hace en el informe es la siguiente:

La índole cooperativa del FMI indica que los países potencialmente deudores deben continuar teniendo una voz significativa en las decisiones que adopta la Institución, una característica que se perdería al basar las cuotas únicamente en la capacidad de contribución (a menos que se lo subsane aumentando sustancialmente los votos fijos o básicos a los que cada país tiene derecho, que en la actualidad representan aproximadamente 2% del total de los votos, pero que implica una modificación que requeriría una enmienda del Convenio). Si las cuotas y, por ende, el número de votos se basan en la capacidad de contribución, algunos temen que la perspectiva de los países prestatarios no se viera reflejada adecuadamente en la gestión del FMI.

Por lo anterior tenemos que la igualdad como en cualquier órgano parlamentario queda refutada pues con la cantidad de 2.1% de los votos básicos incluyendo a los de los países desarrollados, en el total de los votos del FMI, no se puede llegar a grandes decisiones, es por ello que el argumento que usa el grupo no es nada convincente al afirmar que los potenciales deudores tienen una voz significativa en este aspecto; además se están olvidando las razones por las que se adoptó la solución de compromiso de basar los derechos de voto en una combinación de dos criterios y la evolución de los votos básicos en el tiempo.

Llevar nuevamente los votos básicos al porcentaje original de 11.3% del total²⁰ requeriría un incremento de más de cinco veces de los votos básicos de cada país miembro, reestablecer la proporción de votos básicos a cada país miembro a la de 1945 significaría un aumento del total de votos básicos a casi la mitad del total de derechos de voto ($11.3 \times 4.07 = 46\%$). Una solución intermedia, que reestablecería parcialmente la función que debían tener los votos básicos, sería asignarles, por ejemplo, 25% del total de los derechos de voto. Esto significaría aumentar los votos básicos de cada país miembro de 250 a 2,927²¹.

²⁰ Ídem

²¹ Ariel Buira. *Las Instituciones de Bretton Woods: "¿Gobierno sin legitimidad?"*. Coordinador Emilio Mújica Montoya. Revista de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones

4.3.2 La medición del PIB y la capacidad de contribución

El Grupo acordó por unanimidad que la variable más importante para medir la capacidad de un país para contribuir al FMI es el PIB del país. Sin embargo, el grupo tuvo diferencias en cuanto al método para convertir a una moneda común en PIB medido en moneda nacional a fin de determinar la capacidad de contribución relativa del país. La mayoría favorecía la conversión a los tipos de cambio de mercado, promediados durante varios años, pero una minoría prefería, cuando el propósito era calcular las cuotas, medir el PIB utilizando los tipos de cambio basados en la PPA. Opinaban que los tipos de cambio de mercado no necesariamente equiparan a los precios de los bienes transables en los distintos países, incluso después de tomar en cuenta los costos de transporte y las diferencias de calidad, y que estos crean un problema en cuanto a que se minimice el PIB de los países en desarrollo en relación con el de los países desarrollados. Mencionaron que si bien las tasas de crecimiento reales en estos países eran significativamente más altas que en los industriales, el crecimiento del tamaño relativo del PIB de los países en desarrollo se ve menoscabado por la depreciación del tipo de cambio cuando la conversión se hace a tipos de mercado.²²

La mayoría argumentó que si bien las tasas de conversión basadas en la PPA eran apropiadas para medir el ingreso per cápita relativo para comparar el bienestar económico entre países, no lo eran para indicar la capacidad del país para contribuir a proyectos internacionales. En segundo lugar, los precios de mercado reflejan adecuadamente los costos de trasladar bienes de un lugar a otro, y la equiparación de precios de bienes equivalentes independientemente de su ubicación como se hace en los cálculos de la PPA, da un indicador que puede llevar a un grave error acerca de la capacidad de contribuir a proyectos internacionales... El FMI es una Institución Monetaria que requiere recursos para utilizarlos cuando sus miembros estén en dificultades financieras en sus relaciones con el resto del mundo, la capacidad de un país para contribuir se determina, por lo tanto, por su capacidad de proveer fondos a tipos de cambio de mercado.²³

Otro argumento presentado en contra del uso del PIB basado en la PPA es la falta de datos. En ese momento, solo se disponía de estimaciones del PIB basadas en la PPA para 117 países que

Económicas. Abril de 2007. Pág 37.

²² Richard Cooper . Op. cit. Pags 57-58.

²³ Cooper, Richard. Op. cit. Pág. 58.

representaban 95% del PIB mundial. Por supuesto que, con esfuerzo y el correr del tiempo, es posible eliminar las deficiencias de los datos (según el CIP, se está realizando una nueva estimación del PIB convertido en términos de PPA para el periodo 2003-2006; sus resultados podrían utilizarse en la próxima revisión de cuotas que se finalizará en 2008)²⁴. Se podría considerar que la disponibilidad de datos para países que representan casi 95% del total del PIB mundial no es un mal punto de partida si se puede ampliar la cobertura a otros países, particularmente si se tienen varios años para preparar las estimaciones apropiadas.

Además la situación que prevalecía con respecto a los datos de balanza de pagos en la fecha de la undécima revisión de cuotas, “cuando se usaron en las formulas para calcular las cuotas los datos para los pagos e ingresos corrientes hasta 1994. En esa época, no se disponía de datos de balanza de pagos suministrados para su publicación en el anuario de balanza de pagos del FMI en el caso de 53 países (de los 183 que participaron en la revisión de cuotas) estas lagunas fueron llenadas con información proporcionada por economistas encargados de los países, con base en información oficial, y con estimaciones realizadas por el personal técnico del FMI”²⁵. Es por ello que a opinión de Ariel Buira pudo haberse hecho lo mismo para las estimaciones del PIB basadas en la PPA, para la revisión de cuotas llevada a cabo por el Grupo especializado.

Según cálculos hechos recientemente por el personal técnico²⁶ que pretenderían mostrar que los países en desarrollo están representados en exceso y los países desarrollados subrepresentados en relación con las cuotas calculadas, no se ajustan al sentido común y simplemente muestran el sesgo de los cálculos actuales de las cuotas aun cuando el PNB se convierte a tipos de cambio de mercado. Algunos ejemplos son las cuotas de Dinamarca, Noruega y Austria ya que son mayores que la de Corea, que es una economía mas grande y tiene mas actividad comercial que la suma de los tres países antes citados; igualmente absurdo resulta que la cuota de Bélgica sea mayor que la de la India, Brasil, y México, que se encuentran entre las diez economías mas grandes del mundo. Se observaba un sesgo similar al comparar las cuotas de África con las de los países europeos.

El sesgo principal en contra de los países en desarrollo surge de la conversión de las mediciones del PNB en moneda local a dólares de Estados Unidos a los tipos de cambio del mercado. Al no valorar los servicios y los bienes no tranzables a precios internacionales, esta conversión reduce

²⁴ Idem

²⁵ External Review of the Quota Formulas-Annex 7, Balance of Payments Data used in the Quota Formulas, p.77

²⁶ Quotas-Updated Calculations, FMI, agosto de 2004.

sustancialmente el tamaño de sus PNM²⁷. Las estadísticas reconocen que, debido a la volatilidad cambiaria²⁸ y al hecho de que los tipos de cambio no reflejan los precios relativos de los países ni las variaciones de estos precios en el tiempo, las conversiones cambiarias de valores en moneda nacional del PNB dan resultados contradictorios. “No logran reflejar los verdaderos niveles de los volúmenes de bienes y servicios en los agregados que se comparan y tampoco reflejan las variaciones de los volúmenes relativos de estos bienes y servicios en el tiempo. La conversión basada en la paridad del poder adquisitivo elimina ambas inconsistencias.²⁹ Por las razones antes mencionadas tanto el FMI como el Banco Mundial recurren a las mediciones del PNB o INB basadas en la PPA en toda las estimaciones que involucran agregados internacionales, es decir de desempeño de la economía mundial en la publicación Perspectiva de la economía mundial, y en proyecciones de crecimiento económico; de hecho las mediciones del producto a tipos de cambio del mercado se utilizan poco en un contexto internacional, fuera del calculo de las cuotas, y eso en realidad se convierte en uno de los aspectos cuestionados hacia las políticas del FMI.

Comparativo de las cuotas y el PIB de países seleccionados.

	PIB 2003 (DEG)	PIB a PPA 2003 (Proporción en el mundo)	Cuota real (DEG)
Países europeos pequeños			
Austria	179 834	0.47	1 872
Bélgica	216 136	0.57	4 605
Dinamarca	151 905	0.33	1 643
Finlandia	115 535	0.28	1 264
Noruega	158 467	0.34	1 672
Suecia	215 119	0.41	2 396
Suiza	221 320	0.43	3 453
Total	1 258 316	2.88	16 910
Países de Asia			
China	1 008 284	12.69	6 365
Corea	432 914	1.86	1 634
Filipinas	57 624	0.69	880
India	428 363	5.83	4 158
Indonesia	148 977	1.44	2 071
Pakistán	49 214	0.64	1 034
Tailandia	102 386	0.91	1 082
Total	2 227 763	24.05	17 236
Países latinoamericanos			
Argentina	92 783	0.85	2 117
Brasil	352 105	2.65	3 036
Chile	51 790	0.31	856
Colombia	55 468	0.57	774
México	447 753	1.82	2 586
Perú	43 633	0.28	638
Venezuela	60 641	0.24	2 659
Total	1 104 173.40	6.73	12 667

²⁷ Sultan Ahmed. Purchasing Power Parity (PPP) for International Comparisons of Poverty: Sources and Methods”. En <http://webworldbank.org/website/external/datadistics/cpext/o>, pagePK.

²⁸ www. G24.org

²⁹ Sultan Ahmed. Op. Cit.

4.3.3 La medición de la volatilidad de los ingresos

Este es otro de los aspectos importantes en la medición y rectificación de los volúmenes de las cuotas es por ello que tomando en cuenta la necesidad de respaldo financiero del FMI que puedan tener los países miembros, el Grupo considera que la variable que aisladamente tiene mas importancia para medir la vulnerabilidad de un país a las perturbaciones externas es la variabilidad de sus ingresos internacionales. Se propone que la variabilidad de los ingresos internacionales se mida como la desviación estándar de la tendencia de los ingresos en cuenta corriente durante un periodo de trece años, y que la tendencia se estime con el promedio móvil quinquenal. El informe admite la posibilidad de refinar esta variable añadiendo a los ingresos cierta medición de las afluencias netas autónomas de capital; es decir, endeudamiento neto a largo plazo, más inversiones extranjeras directas, suponiendo que se dispusiesen oportunamente de información razonablemente precisa. Si bien estas variables son importantes, y esta es la forma tradicional de abordar la vulnerabilidad de la balanza de pagos, según Ariel Buirra existen otros aspectos que no se han considerado:

- a. El grado de apertura
- b. La composición de las exportaciones
- c. La concentración de las exportaciones
- d. La dependencia del financiamiento externo, sobre todo de flujos de capital a corto plazo.

La primera de estas variables, el grado de apertura, se estima en la fórmula actual para el cálculo de las cuotas: la apertura se mide por la suma de las importaciones y las exportaciones como una proporción del PIB. Obviamente una economía cerrada, será menos afectada por acontecimientos externos que una economía muy abierta; en el primer caso, el colapso de las exportaciones tendría un impacto limitado sobre el nivel de la economía nacional, mientras en el segundo, tal colapso tendrá consecuencias mayores en términos de producción y empleo. Entonces, en vista de que una economía abierta es más vulnerable que una cerrada, el grado de apertura de ser visto como una variable separada que se diferencié de la variabilidad de los ingresos corrientes. Si bien esta variable no fue considera por el Grupo, la medición adecuada de la vulnerabilidad como proporción

del PIB puede tomarse un factor, lo que haría innecesario la inclusión de un factor separado para la apertura.³⁰

La composición de las exportaciones es un elemento de vulnerabilidad porque las de productos básicos estarán sujetas a mayores fluctuaciones de precios que las de manufacturas. Por tanto, un país con una alta concentración de exportaciones en uno o dos productos primarios está sujeto a grandes fluctuaciones en sus ingresos. De forma similar, la concentración de las exportaciones en uno o dos mercados, resultará en sustanciales variaciones cíclicas por concepto de exportaciones y en un alto grado de vulnerabilidad para el país exportador. Si bien estos conocidos factores no fueron mencionados explícitamente por el grupo, solo el segundo y el tercero, pueden considerarse inmersos en la propuesta para la medición de las variaciones de los ingresos ordinarios. Las variables de comercio exterior y los flujos de capital a largo plazo no pueden ser sustituidos por la consideración de la volatilidad de los flujos de capital a corto plazo que, como bien se sabe, han sido el factor determinante en las crisis financieras sufridas por las economías de mercado emergentes que han dominado las operaciones financieras del FMI en la última década.

El grupo no consideró la dependencia de los países de los mercados financieros internacionales, en especial la volatilidad de los flujos de capital a corto plazo. Los términos de referencia del grupo hacen mención a cambios en el funcionamiento de la economía mundial y del sistema financiero internacional, habida cuenta de la creciente globalización de los mercados. En vista de que el creciente papel de los mercados financieros y su globalización probablemente el cambio más importante que ha tenido lugar en la economía internacional, es sorprendente que las variables propuestas excluyan la volatilidad de los movimientos de capitales a corto plazo, cuyo brusco cambio de sentido desempeñó un papel protagónico en las crisis financieras que los mercados emergentes sufrieron varios años antes de que el Grupo fuese convocado.

Otro elemento importante que el grupo no consideró fueron las consecuencias del surgimiento de la Unión Europea, como el principal bloque comercial en Europa. El FMI reconoció el impacto del comercio dentro de la Unión Europea en el año 2000 en su informe de cálculo de cuotas; “El efecto que tiene sobre las cuotas calculadas de los países de la UE la exclusión de todos los flujos comerciales dentro de la UE; es decir, sin tomar en cuenta el valor agregado nacional de dicho

³⁰ Dos Reis, Laura. *Measuring Vulnerability: Capital Flows Volatility in the Quota Formula*.

comercio, las cuotas calculadas revisadas se reducirían substancialmente. En forma agregada, la cuota de los 15 países de la Unión Europea se reduciría en 9.2 puntos porcentuales (de 37.1% a 28.0%). Las disminuciones mayores en puntos porcentuales corresponden a Alemania, Holanda, Francia, y Bélgica³¹

En parte como resultado de la distorsión generada por el comercio interno, la Unión Europea con 15 miembros en el año 2003 y un PIB menor que el de Estados Unidos, tuvo 74% mas de derechos de voto que Estados Unidos y esta representada actualmente por 8 o 9 directores. Los países Europeos tienen una representación excesiva en los directorios ejecutivos del FMI y el Banco Mundial, tanto en relación con su participación con el PIB mundial como frente a Estados Unidos. Esas voces se suman las de el representante del Banco Central Europeo quien participa en la deliberaciones del directorio del FMI cuando se examina varias cuestiones: Las perspectivas de la economía mundial, los mercados financieros internacionales y los informes sobre la estabilidad financiera, el papel del euro y las consultas con los 25 países miembros de la UE y con países candidatos a ingresar a al UE. En cambio solo dos directores por África representan a 46 países subsaharianos, muchos de los cuales tienen programas del FMI y prestamos del Banco.

En consecuencia además del problema originado en las conversaciones del INB basadas en el tipo de cambio, el exceso de representación de los miembros de la UE atribuible a la forma en que se tratan los flujos comerciales entre países dentro de la UE, los flujos de comercio interno considerados en el calculo del FMI constituyen una subestimación porque no toman en cuenta el comercio de servicios.

Cuotas calculadas actuales y ajustadas a los países de la UE 12

	Cuota calculada actual (en millones de DEG)	Participación (en porcentaje)	Cuota calculada ajustada (excluye el comercio interno de bienes y servicios) (en millones de DEG)	Participación (en porcentaje)
UE-12	234 860	28.3	120 926	16.9
Alemania	62 854	7.6	34 872	4.2
Austria	9 572	1.2	4 177	0.5
Bélgica	17 709	2.1	6 649	0.8
España	16 522	2.0	8 697	1.0
Finlandia	4 955	0.6	2 592	0.3
Francia	38 652	4.7	21 593	2.6
Grecia	3 087	0.4	2 031	0.2
Irlanda	9 323	1.1	6 494	0.8
Italia	30 286	3.6	17 407	2.1
Luxemburgo	12 903	1.6	3 580	0.4
Países Bajos	24 562	3.0	10 990	1.3
Portugal	4 433	0.5	1 844	0.2
Estados Unidos	138 060	16.6	138 060	19.3
Japón	70 364	8.5	70 364	9.8
Otros países	387 271	46.6	387 271	54.0
Total	830 556	100.0	716 622	100.0

³¹ External Review of the Quota Formulas. Documento EBAP/00/52 Sup. I, I de mayo de 2000.

Fuente: Base de datos de Perspectivas de la economía mundial del FMI y la publicación. Quotas –A Factsheet, del FMI

4.4. Deliberaciones recientes acerca de la fórmula de votación

Durante el examen del Informe del Grupo en el Directorio en agosto de 2000 los directores se mostraron satisfechos por la simplificación y la mayor transparencia de la fórmula propuesta, pero indicaron insatisfacción y preocupación de que su adopción condujera a una mayor concentración de las cuotas y del poder entre los principales países industriales y pidieron que se continuase estudiando este asunto. Cuando examinaron la cuestión de la cuota en junio de 2002, los directores prefirieron un enfoque más sencillo y transparente para la especificación de las variables que se incluirían en las fórmulas para el cálculo de cuotas. Convinieron en que el número de variables debía limitarse a no más de tres o cuatro como máximo: el PIB que mide el tamaño de la economía como la variable más importante, el indicador de la apertura, la variabilidad de los ingresos corrientes y los flujos netos de capital para reflejar la vulnerabilidad de los países miembros y, en opinión de algunos, las reservas internacionales.

Durante las deliberaciones de 2003, los directores consideraron que debía adoptarse un elemento global respecto del ajuste de cuotas, basado en una fórmula simplificada y transparente para determinar grandes incrementos selectivos, y que se requieran ajustes; adicionales *ad hoc* para los países cuyas cuotas están más desalineadas. Deberían incrementarse los votos básicos para corregir la erosión de los derechos de voto de los países más pequeños. Los países en desarrollo desarrollan cada vez más una presión para con el FMI, a favor de una reforma del gobierno de las Instituciones de Bretton Woods; un ejemplo claro fueron las pasadas reuniones del CMFI, en donde los países en desarrollo hicieron hincapié en la necesidad de realizar una reforma.

En un comunicado del G-24, realizado en octubre de 2004, se declara que “ Los Ministros consideran que para ampliar la representación de los países en desarrollo se requiere una nueva fórmula de cálculo de las cuotas que refleja la magnitud relativa de las economías de estos países. La fórmula debería simplificarse para dar mayor peso al producto interno bruto medido según la

paridad de poder adquisitivo (PPA) , y tener en cuenta la vulnerabilidad de los países en desarrollo a las fluctuaciones de los precios de los productos básicos , la volatilidad de los movimientos de capital y otras perturbaciones exógenos. Asimismo, los votos básicos deberían incrementarse sustancialmente para reestablecer su función original en relación con el número total de votos y para dar más voz a los países pequeños. Preocupa a los ministros que los cálculos actualizados de las cuotas contenidas en el informe para el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) y el Comité para el Desarrollo sigan subestimando la participación de los países en desarrollo en la economía mundial, lo cual es contrario al buen gobierno, la legitimidad y el mejor interés de las Instituciones de Bretton Woods.”³²

El cuadro que sigue muestra la distribución del número de votos por grupos de países que se tendría con una fórmula nueva que siguiera la idea de los ministros del G-24; es decir, una fórmula basada en el PIB (PPA) y la volatilidad. En vista de que las fórmulas para el cálculo de cuotas pueden ser modificadas por mayoría simple del Directorio, en tanto el incremento de los votos básicos quiere una enmienda del Convenio Constitutivo, en el cuadro se mantiene el nivel actual de los votos básicos.

Distribución de los derechos de voto con diferentes ponderaciones asignadas al PIB (PPA: Paridad de Poder Adquisitivo) y a la volatilidad en el nivel actual de los votos.

Grupos	PIB(PPA)=0,6V- 0,40	PIB(PPA)=0,70 V-0,30	PIB(PPA)=0,80 V-0,20	PIB(PPA)=0,90 V-0,10	PIB(PPA)=1 V-0
Países del G-7	0.26	0.31	0.35	0.39	0.43
Otros países industrializados	0.08	0.08	0.08	0.08	
Total países industrializados	0.34	0.38	0.43	0.47	0.52
África	0.15	0.12	0.09	0.07	0.04
Asia	0.21	0.22	0.24	0.25	0.26
Oriente Medio	0.08	0.07	0.06	0.05	0.04
América Latina y el Caribe	0.10	0.09	0.09	0.08	0.08
Economías en transición	0.12	0.10	0.09	0.08	0.06
Total países en desarrollo	0.66	0.62	0.57	0.53	0.48
TOTAL	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Fuente: Buirá, Ariel. *Las Instituciones de Bretton Woods: “¿Gobierno sin legitimidad?”*. Coordinador Emilio Mújica Montoya. Revista de Economía UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. Abril de 2007. Pág. 76.

Como se muestra en el cuadro las mediciones del PIB en términos de la PPA favorecen un incremento de la cuota relativa de todos los países en desarrollo al eliminar el sesgo de la medición

³² Comunicado del Grupo del G-24. Párrafo 10, 1º de octubre de 2004.

que los desfavorece. La introducción de la volatilidad como un factor en la fórmula de cálculo de cuotas favorece también a los países en desarrollo, en especial a los exportadores de productos primarios. A pesar de la volatilidad de los movimientos de capital, la inclusión de un factor de volatilidad incrementa las cuotas de los productores primarios con menos diversificación de exportaciones en mayor medida que las de otros grupos de países y, por ende, hay un aumento relativo de las cuotas de África y Medio Oriente.

En consecuencia, la reducción del peso asignado al factor de volatilidad favorece a los países de mercados emergentes, en particular a aquellos con mayor PIB y diversificación de sus exportaciones; pues como puede observarse el peso relativo asignado en la fórmula a estas dos variables tiene un impacto importante sobre la distribución general de las cuotas; puesto que las exportaciones de los países industriales dependen menos de los productos básicos que las de los países en desarrollo, y los países industriales están menos sujetos a la volatilidad de la cuenta de capital; es por ello que, mientras mayor peso se asigne a la volatilidad, menores serán sus cuotas.

En la reunión del CMFI de abril de 2005, las declaraciones formuladas en nombre de los principales países industriales sugirieron una mayor apertura que antes a la consideración de este tema. Así pues, Estados Unidos, que apenas un año antes había adoptado una actitud negativa con respecto a la discusión de la estructura de Gobierno, opinó que “ésta debía evolucionar conforme a la economía mundial, de modo que las posiciones de los países reflejen mejor su peso en el mundo y todos los países miembros puedan estar representados de una manera más efectiva, particularmente dado el rápido crecimiento del PIB en las economías de mercado emergentes y la unión monetaria en Europa.”³³

Sin embargo debería lograrse no con un incremento de los recursos del FMI, sino mediante un reordenamiento de las cuotas entre los países representados en exceso y los subrepresentados, una modalidad que no considera la dificultad que plantea la imposibilidad de reducir la cuota de un país sin su consentimiento. Otro de los países trascendentales dentro del adecuamiento de las normas y planteamiento del FMI con el contexto internacional actual es Japón quien ejerció presión a favor de la revisión de las cuotas de los mercados emergentes, subrayando que a menos

³³ Declaración del Secretario del Tesoro J. W. Snow ante el CMFI, del 16 de abril de 2005.

que el FMI responda a la creciente importancia de Asia en la economía mundial “podría perder su importancia en forma irrevocable en Asia y, en última instancia, en el mundo”.³⁴

Los países Europeos que podían perder parte de su cuota se encontraban en una posición difícil. Había acordado en el año 2002 en el Consenso de Monterrey fortalecer la voz y la participación de los países en desarrollo y las economías en transición en la adopción de decisiones pero, con pocas excepciones, libran una batalla por evitar un cambio estructural y mantener el *status quo*. Por tanto favorecen medidas administrativas simbólicas, como el aumentar el personal de las oficinas de los directores ejecutivos de África y de otros; en general están dispuestos a revisar los votos básicos para favorecer a los países africanos, lo que en sí tendría un limitado impacto sistémico, y parecen dispuestos a considerar incrementos selectivos de cuotas para reconocer el papel creciente de algunos países emergentes en la economía mundial. Este cambio de actitud quedó reflejado en el comunicado del 16 de abril de 2005 que dice:

Es menester salvaguardar y seguir promoviendo la eficacia y la credibilidad del FMI como Institución de cooperación. Se debe garantizar que todos los países miembros tengan una voz y participación adecuadas en el seno de la Institución, y que la distribución de las cuotas refleje la evolución de la economía mundial. El comité hace hincapié en que el periodo de la decimotercera revisión de cuotas brinda una oportunidad para que los países miembros avancen hacia un consenso en torno a las cuotas, la voz y la participación.³⁵ Sin embargo los términos utilizados dejan ver un lenguaje bastante impreciso que disimula bastantes diferencias profundas que persisten y el panorama futuro no es muy claro.

Entre los polos de resistencia a la revisión de la estructura de gobierno cabe mencionar a los países Europeos más pequeños que, al tener una representación excesiva, temen perder su lugar en el Directorio Ejecutivo y los Comités si se realiza una revisión de envergadura de la forma de gobierno. O de parte de los ministros que representan a un grupo de países en donde generalmente el voto de los países en desarrollo se queda supeditado; aun cuando el Ministro Holandés expuso las virtudes de las representaciones mixtas, “por cuanto contribuyen a la cooperación entre países deudores y acreedores”³⁶ además opinó que el sistema actual de representación, mediante el cual países como Bélgica y Países Bajos representan a un grupo de

³⁴ Declaración del ministro de Hacienda de Japón, Sadakazu Tanigaki, ante el CMFI, del 16 de abril de 2005.

³⁵ *Idem*.

³⁶ Declaración de Gerrit Zalm, Ministro de Hacienda de los Países Bajos, ante el CMFI, el 16 de abril de 2005.

países en una solución razonable, y supuestamente mejor que dejar que los países en desarrollo hablen por si mismos.

Pero a opinión de Ariel Buirá el Ministro omitió mencionar que, como el Convenio Constitutivo no permite el voto dividido, los directores ejecutivos que representan a un grupo votan por todos los países en forma que son contrarias a los intereses de los países en desarrollo o países prestatarios, que son miembros minoritarios del grupo, en cuestiones de políticas como la dispensa de la condicionalidad, el nivel de acceso a los recursos de FMI, el tamaño del FMI, la asignación de DEG o la necesidad de un servicio precautorio para proteger a los países de la crisis financieras, entre otras.

4.4.1 Pérdida de eficacia del FMI

La creación del FMI, fue resaltado de la proyección de una serie de objetivos que con el tiempo han ido desapareciendo, al menos en la práctica; la finalidad era ayudar tanto a las países industrializados, a los países en desarrollo y a las economías en transición; en la actualidad los cambios sufridos en el contexto internacional han hecho que parezca que la supervisión del FMI es efectiva solo en las economías emergentes y en desarrollo que recurren a su respaldo financiero, pero que tiene poco o nada de impacto en los países industriales y en los asuntos sistémicos.³⁷ Esto se debe a que el cambio exponencial de los mercados financieros internacionales ha permitido a los países industriales un fácil acceso al financiamiento externo, el cual unido al crecimiento de sus propios mercados financieros y al desarrollo de acuerdos monetarios regionales y líneas de crédito recíproco entre ellos; es por ello que se vuelve innecesario que se sujeten a la condicionalidad asociada con el respaldo del FMI. Un claro ejemplo de esta tendencia surge en la década de los setenta, a medida que Europa diseñaba sus propios acuerdos monetarios se alejaba del FMI.

El tema de cooperación en el FMI es tan solo una falacia pues, se ha convertido en el lugar donde unos son los que toman las decisiones y otros a quien se les aplica el resultado de estas; en lugar de ser un punto de encuentro donde todos los miembros contribuyen y pueden recurrir en diversas ocasiones, se ha producido una diferenciación tal entre los países acreedores que tienen el poder de dictar normas y países deudores o potenciales deudores que se encuentran sometidos a dichas reglas. La rápida expansión económica de los países de mercados emergentes, su creciente

³⁷ Buirá, Ariel. *Las Instituciones de Bretton Woods*. Op. cit.. Pág 48.

importancia en la economía internacional y su acumulación de reservas internacionales, ha ayudado a erosionar la legitimidad y eficacia del FMI en la actualidad, pues el crecimiento de los mercados emergentes no se ha reflejado en cambios en la estructura de gobierno de las Instituciones de Bretton Woods. Esta falta de representación hizo que en los años de 1997-1998 el FMI exigiera recetas de ajuste para conceder su respaldo durante las crisis financieras; por tal motivo para evitar tener que solicitar el respaldo del FMI en el futuro, los países asiáticos decidieron acumular reservas y crear mecanismos monetarios regionales a modo de seguro.

La iniciativa Chiang Mai se estableció para proporcionar liquidez a sus países miembros que enfrenten problemas de contagio y ataques especulativos contra sus monedas. En la reunión de los Ministros de Hacienda realizada en Estambul el 5 de mayo de 2005 se acordó su ampliación para incluir *swaps* multilaterales de moneda y la duplicación de su volumen de dólares de EU 39,500 millones a 80, 000 millones; se dice que también se convino en multiplicar por cuatro el volumen de los giros que pueden hacerse sin condicionalidad del FMI. En las palabras de Masahiro Hara, un ex funcionario del Ministerio de Hacienda japonés, quien presidirá la nueva oficina de integración financiera regional del Banco Asiático de Desarrollo, “la iniciativa Chiang Mai tiene el potencial para convertirse en un Fondo Monetario Asiático”.³⁸ Con la creación de un mercado de bonos en monedas nacionales, el Fondo Asiático de Bonos también procura reducir la vulnerabilidad de los países ante riesgos de liquidez y descalces de monedas que podrían conducir a crisis financieras. Por tanto, además de Europa, un número cada vez mayor de países de Asia y América Latina parece estar en proceso de alejarse del FMI, en la medida en que este proceso avance, el FMI dejará de ser una genuina Institución multilateral de cooperación monetaria y se convertirá en una Institución dedicada sobre todo a los problemas de pago de países de bajo ingreso en África y otros continentes.

4.4.2 Pérdida de función del FMI

Cuando se creó el FMI en 1945, se estableció un sistema monetario internacional que velaba por el cumplimiento de un código de conducta destinado a evitar las devaluaciones competitivas de los tipos de cambio (lo cual acarreó la severa crisis de los años veinte) y las restricciones comerciales; el respaldo de los recursos del FMI evitaría que los miembros recurriesen al comercio exterior y a los pagos u otras medidas perniciosas a la prosperidad nacional e internacional; esa era la

³⁸ Financial Times, 6 de mayo de 2005, en <http://www.ft.com/home/us>

verdadera función del FMI; al pasar de los años y en combinación con los cambios sufridos, el abandono del sistema de paridades en 1971, que había sido el papel central en el sistema monetario internacional; cuando Estados Unidos decide suspender la convertibilidad del dólar en oro, es entonces cuando la función del FMI se transforma. Desde entonces el mundo ha vivido en una situación en que no hay un sistema, en donde los países con poder de decisión eligen si quieren tener un tipo de cambio flotante o fijo. Por tanto, el papel central del FMI como arbitro de los tipos de cambio en buena medida ha desaparecido.

4.4.3 Incumplimiento del Convenio Constitutivo

El convenio Constitutivo se refiere a las obligaciones generales de los miembros en relación con los regímenes de cambio y sienta las bases para la labor de supervisión del FMI:

1). En el artículo IV, Sección 1i) se asigna al FMI el papel de promover un sistema estable de tipos de cambio. Al observar variaciones del tipo de cambio de 65% entre dos de las monedas principales del mundo, el euro y el dólar de EU, (el euro cayó US\$1.18 por euro en la fecha de adopción de la nueva moneda el 1 de enero de 1999 a US\$0.82 por euro el 26 de octubre de 2000, y alcanzó un máximo de US\$1,363 el 28 de diciembre de 2004³⁹) en el transcurso de unos pocos años, difícilmente puede decirse que haya tenido éxito.

2). En el artículo IV, Sección 1 iii), se exige a los países miembros que eviten manipular los tipos de cambio para impedir el ajuste de la balanza de pagos u obtener ventajas competitivas desleales frente a otros países miembros. Varios países, la mayoría de Asia, han seguido una estrategia de desarrollo impulsado por las exportaciones, basada en la fijación del tipo de cambio en un nivel muy competitivo con el fin de promover las exportaciones y el empleo; en este proceso dichos países han logrado grandes excedentes comerciales y atraído grandes flujos de inversiones extranjeras, lo que los ha llevado a la acumulación de niveles muy altos de reservas internacionales.

³⁹ Buira, Ariel. *Las Instituciones de Bretton Woods...* Op. cit. Pág. 50.

Después de la crisis financiera en Asia, la acumulación de reservas fue una política deliberada y justificable por parte de estos países para protegerse contra la pérdida de acceso a los mercados financieros, los riesgos planteados por la volatilidad de los flujos de capital y las crisis que podían provocar. Puesto que el muy elevado nivel de reservas internacionales que tienen algunos países supera considerablemente lo que se necesita para asegurar la estabilidad, cabría preguntarse si la supervisión del FMI ha logrado promover ajustes internacionales y evitar la manipulación de los tipos de cambio.

3. La supervisión que el FMI ejerce sobre las principales economías ha demostrado ser ineficaz para ocuparse de los desequilibrios globales. Los déficits fiscales y en cuenta corriente acumulados en Estados Unidos plantean un grave peligro para la estabilidad y la prosperidad de la economía internacional.

- La depreciación del dólar a intensificado las crecientes tensiones comerciales y exige protección en Europa y otros países cuyas monedas se han apreciado. El rápido aumento de las exportaciones asiáticas de textiles y otros bienes también a dado lugar a solicitudes de protección en Europa y Estados Unidos. Por tanto, las presiones a favor del proteccionismo aumentan en respuesta a las presiones políticas en países cuyas industrias no están capacitadas para competir.
- En cuanto a la tendencia actual, si persiste el déficit de Estados Unidos, se acrecenta el riesgo de que en cierto momento disminuya la demanda de dólares como activo de reserva por parte de los bancos centrales extranjeros, principalmente de Asia Oriental, ya que las autoridades monetarias y los inversionistas privados eligen mantener otros activos de reserva que conserven su valor: euros, yen u oro, lo que también podría existir en los países industriales, los exportadores de petróleo y los países de mercados emergentes que no pueden aceptar una acumulación adicional ni pérdidas de capital producidas por la depreciación del dólar.
- Una pérdida de confianza que lleve a una depreciación desordenada del dólar produciría un pronunciado aumento de las tasas de interés en dólares lo que frenaría abruptamente a la economía de Estados Unidos, así como al crecimiento de los países asiáticos y otros países que dependen del mercado de Estados Unidos.

4-. El hecho de que importantes montos de capital fluyan desde los países pobres para financiar el doble déficit de la economía mas grande, el emisor de la principal moneda de reserva, debe considerarse una anomalía y una grave e ineficiente asignación de recursos desde el punto de vista económico mundial se trata de una asignación desafortunada de los recursos desde la óptica de los países en desarrollo, cuyos ahorros deberían invertirse en el país para capitalizar y desarrollar sus economías.

5-. Si bien los países industriales pueden combatir la recesión aplicando políticas anticíclicas, y así lo hacen, los países de mercados emergentes y los países en desarrollo, a los que les corresponde la mitad del producto mundial medido en términos de PPA, no pueden hacerlo. Dado el tamaño de sus economías, esto obstaculiza la recuperación de la economía mundial. De hecho los países de mercados emergentes se ven forzados a aplicar políticas fiscales y monetarias procíclicas, ya que así se comportan los mercados financieros internacionales, porque les resulta difícil obtener préstamos para sostener su actividad económica en tiempos de recesión.

6-. Estados Unidos el principal país acreedor cuando se celebró la Conferencia de Bretton Woods, siempre favoreció la condicionalidad (hoy en día se ha convertido en el mayor país deudor y en el principal importador de capital). Como deudores los países europeos se resistieron a la condicionalidad durante la primera década de existencia del FMI y se inclinaron por el incremento de sus recursos, pero a medida que fue cambiando su situación económica también cambio su posición; esto tuvo trascendentes consecuencias para el carácter de la Institución, puesto que los países que deciden las políticas y los que están sujetos a ellas ya no son los mismos. Es por ello que con el tiempo se ha creado una nueva situación, caracterizada por una intensificación de la condicionalidad y una disminución relativa de los recursos del FMI.; esto no ha hecho más que modificar el equilibrio que debiera de existir entre ajustes y financiamiento en los programas respaldados, dando como resultado más ajustes y condicionalidad, y ha provocado un alto índice de fracaso de los programas.⁴⁰

Según el artículo I, Sección v) del Convenio Constitutivo, entre los fines del FMI figura poner a disposición de los países miembros temporalmente y con más garantías adecuadas sus recursos generales del FMI, dándoles así oportunidad de que corrijan los desequilibrios de sus balanzas de pagos “sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional”. Por tanto,

⁴⁰ Buirra, Ariel. “An Análisis of IMF Conditionality”, en Challenges to the World Bank and de IMF, Anthem Press, Londres, 2003.

el uso de los recursos del FMI esta destinado a mitigar la gravedad del proceso de ajuste que deben encarar los países miembros. Al abordar cada caso, el FMI debe tratar de buscar un delicado equilibrio entre ajuste y financiamiento. Cuando un país cuenta con financiamiento limitado, como Estados Unidos en la actualidad es capaz de resistir el ajuste, aunque sea necesario, guante largo tiempo. Por otro lado muchos países en desarrollo emprenden el ajuste con suficiente respaldo financiero, lo que incrementa los costos económicos y sociales del ajuste y produce resistencia política respecto de la adopción de las medidas necesarias. En consecuencia, aumenta el riesgo de que los programas fracases.

Para ser eficaz, el FMI debe ser capaz de alentar la adopción oportuna de programas de ajuste ofreciendo un nivel de financiamiento que limite sus efectos contractivos a corto plazo. Sin embargo, puesto que los países industriales ya no recurren más a los recursos de la Institución, se dejó que estos disminuyeran como proporción del comercio mundial. Por consiguiente, los recursos del FMI se redujeron considerablemente, de 58% en 1944 a menos de 4% en la actualidad,⁴¹ y como resultado con frecuencia los programas están subfinanciados. Además puesto que sistémica y estratégicamente los países importantes tienen un nivel de acceso a los recursos del FMI muy por encima de los límites establecidos por la política de acceso, hay una falta de transparencia y de uniformidad de tratamiento.

Sin recursos financieros suficientes, el FMI no puede cumplir su función. No puede proporcionar incentivos para que los ajustes sean oportunos, ni puede ser visto como una opción a la cual los países acuden en búsqueda de respaldo y orientación en tiempos inciertos. De hecho cuando el FMI impone una prima sobre la reducción de la demanda agregada y actúa en forma procíclica, aplica las políticas que Stiglitz llamo de “autoempobrecimiento”⁴²

7-. La supervisión de las políticas económicas de los países; fiscales, monetarias, cambiarias y de endeudamiento, que requiere el oportuno suministro de datos a los mercados, así como la aplicación de normas y códigos y una buena reglamentación y supervisión del sistema financiero, puede considerarse una medida de precaución necesaria. Aunque son muy útiles, las normas y los códigos no bastan para evitar que se desencadenen crisis de confianza que produzcan un brusco cambio de dirección de los flujos de capital. En vista de que las grandes salidas de capital

⁴¹ Buira, Ariel. *Las Instituciones de Bretton Woods*. ..Op. cit.. Pág 52.

⁴² Stiglitz. *Reexamining the Bretón Woods Institutions*”, en Nayyar, *Governing Globalization*, OUP, 2002. Pág. 242.

perjudican con suma rapidez a una economía, debe considerarse que la política actual del FMI de conceder préstamos a los países después de que la crisis ha causado una gran depreciación de la moneda y una profunda secesión es insatisfactoria.

El enfoque respecto de las crisis que sería congruente con los fines del FMI requeriría proporcionar un respaldo financiero suficiente para mantener o recuperar la confianza del mercado, antes de que tenga lugar la catástrofe. Es evidente que los resultados obtenidos en la gestión de asuntos sistémicos o en la economía internacional no le ha reportado al FMI una mayor legitimidad, en opinión de la mayoría de los países miembros. Adicionalmente, los resultados de los programas suelen ser mejores en lo que respecta al mejoramiento del saldo externo que al crecimiento y el empleo, algo que los críticos han percibido como un reflejo de las prioridades de los acreedores antes que las de los propios países.

CONCLUSIONES

En el ámbito internacional, se han presentado diversos Sistemas Monetarios, los cuales principalmente se fundamentaron en el patrón oro, el rasgo característico de estos es, que se implementaron sin ninguna intervención o acuerdo entre los países; es por ello que la adopción del acuerdo de Bretton Woods de 1944 representa un gran logro dentro de las relaciones internacionales, al jugar el papel de mediador entre los distintos participantes de la economía mundial, con el fin de evitar otra gran crisis como la que se dio a finales de la década de los años veinte del siglo pasado.

El enorme crecimiento de las finanzas globales, posterior al Acuerdo de Bretton Woods, denomina a este periodo como el parteaguas de un nuevo orden financiero mundial, representando un compromiso entre los promotores de libre mercado, que deseaban abrir los mercados globales y los demócratas sociales que deseaban la prosperidad nacional y el empleo total. Estas preocupaciones se ven reflejadas en los postulados principales de los planes Keynes y White; representados por Jonh Maynard Keynes de Gran Bretaña y por Hary Dexter White, del lado de Estados Unidos, respectivamente. Dichos planes establecieron dos propuestas distintas para la integración de un nuevo Sistema Monetario Internacional, siendo el primero el más equitativo y el segundo el que buscaba impulsar un esquema fundamentado en el dólar y el que finalmente se impuso.

Tres cambios importantes en la década de 1960 y 1970 hicieron que nuevamente cambiara el ritmo del sistema financiero global, propiciando la base para la extraordinaria expansión de los flujos financieros de la década de 1980; estos son, el nacimiento del mercado de eurodivisas, el colapso del Sistema de Bretton Woods y el choque del precio del petróleo. Hasta agosto de 1971 el Sistema Monetario Internacional funcionó conforme a los acuerdos de Bretton Woods, en los cuales se estipuló que las divisas debían mantener tipos de cambios fijos que sólo se podrían ajustar en condiciones extremas. En ese mes, sin embargo, el gobierno estadounidense decretó el cese de la convertibilidad de la divisa dólar en oro. Tal medida significó la casi inmediata devaluación del dólar frente al oro y a fines de ese año se estableció una paridad de 38 dólares por onza. Casi dos años después, debido al alza del precio del petróleo y a la pérdida de confianza en la divisa estadounidense a nivel internacional, se registró otro fuerte cambio en dicha paridad

que pasó a 42.22 dólares por onza. Desde entonces se inició la dinámica de los tipos de cambio flotantes, en detrimento de los principios originales de Bretton Woods.

El Sistema Monetario Internacional se refiere a las Instituciones por medio de las cuales se pagan las transacciones que traspasan las fronteras nacionales, determina como se fijan los tipos de cambio y como pueden influir en ellos los gobiernos; este conjunto de normas o criterios, aceptados de forma convencional a nivel mundial, sirven de alguna manera para respaldar el valor de una moneda y definir los términos de intercambio con otras divisas, además de generar un ambiente de confianza en el comercio y las finanzas internacionales.

El Sistema Monetario Internacional derivado de la reunión de Bretton Woods, tuvo desde su origen grandes inequidades, pues el sistema de votación de los Organismos Internacionales creados bajo su seno, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; tuvieron una tendencia innegable que favorecía a los países mas ricos; otro grave problema para la economía internacional es su conjunto es que la liquidez internacional se fundamento en una moneda nacional (el dólar) que fue tomada como base para las transacciones mundiales; además de que los programas de ajuste establecidos por el FMI sólo eran y son aplicados a los países con déficit y no a los superavitarios. Estados Unidos es un país con déficit y ¿se le aplican estos ajustes?.

La Institución Internacional formalmente creada en Bretton Woods, El Fondo Monetario Internacional, estaba diseñada para operar en el periodo de transición de la posguerra, en donde los países miembros se comprometían a mantener sus monedas a una tasa de cambio constante frente a las monedas de otros países, para con ello cumplir con los objetivos planteados en el Convenio Constitutivo en su Artículo I; estos son: fomentar la cooperación monetaria, facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado, promover la estabilidad cambiaria e infundir confianza a los países miembros para reducir la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos que se presentaran en cualquier país miembro.

El funcionamiento del Fondo Monetario Internacional, en sus primeros años de vida fue de bastante debilidad, ya que no podía cumplir con sus objetivos de cooperación internacional, equilibrio de la balanza de pagos y estabilidad de los tipos de cambio, derivado del proceso de recuperación por el que estaban pasando los países europeos y de Asia, lo que no permitía la ampliación de políticas restrictivas como las que impulsaba el organismo internacional.

Dentro de las funciones del FMI, se encuentra el hacer cumplir las llamadas reglas de juego, que no es más que el conjunto de normas convenidas respecto al funcionamiento del sistema monetario internacional, para ayudar a los países miembros a superar las crisis temporales de sus balanzas de pagos, mediante el conjunto de instrumentos de financiamiento otorgados por esta Institución, uno de los más usados son los créditos *stand by* los cuales no son más que una línea de crédito que abre el FMI al país que lo solicita, utilizable en una o varias veces, normalmente durante un periodo de doce meses renovables. La concesión de cualquier crédito va precedida siempre de un acuerdo entre el FMI y el país interesado, las llamadas cartas de intención son uno de tantos elementos que despiertan severas críticas, pues al ser un conjunto de medidas de política económica; ya sean fiscales, monetarias o de valores, generalmente restrictivas, ponen en una frágil situación al país solicitante que difícilmente se vincula con un mejoramiento general de la sociedad.

La historia del Fondo sigue diversas etapas, en una primera se abocó a la búsqueda de una disciplina cambiaria de paridades fijas y la eliminación de controles al comercio internacional; en la segunda, pretendió resolver las situaciones de liquidez mundial mediante una moneda internacional (los DEG); en la tercera, se volvió financiador de desajustes de balanza de pagos de países industrializados y en desarrollo por igual; y finalmente en una cuarta se convirtió en la Institución de la deuda.

Hoy en día resulta innegable que el papel del FMI se ha transformado de cara al Siglo XXI, la estructura de la economía mundial ha cambiado considerablemente, los países en desarrollo y las economías en transición ahora representan más de la mitad del producto mundial. Las Instituciones de Breton Woods atraviesan por severas crisis que ponen en tela de juicio su legitimidad y credibilidad; haciendo necesaria una reforma que logre insertar los cambios sufridos a lo largo de los años dentro de las relaciones internacionales, en la estructura de gobierno, objetivos y actuación de este Organismo.

El funcionamiento del FMI sólo ha podido ser transformado tres veces, aunque sin cambiar sus políticas básicas, estas se han referido a: el desconocimiento de la relación oro-dólar; al establecimiento de los tipos de cambio libres en lugar de los fijos y a las sanciones por no aportar las cuotas por parte de sus miembros; aspectos que no tocan sustancialmente su operación ni su

papel como mediador y promotor del Sistema Monetario Internacional. En los últimos años, ha sido severamente criticado el FMI por el papel que ha jugado en las diferentes crisis, ya que su paquete de medidas es el mismo, sea cual sea la situación que se presente, y en ocasiones en lugar de aminorar los problemas económicos de los países deudores, los acrecenta aún más con el conjunto de medidas restrictivas; pues al debilitar las políticas sociales que de alguna manera satisfacen las necesidades básicas de la población, fractura aún más lo que ya está en problemas.

Pareciera que la relación entre los miembros del FMI, se aleja cada vez más, ya que los pocos países desarrollados toman las decisiones que los países en desarrollo y los que verdaderamente necesitan la ayuda del FMI tienen que acatar; quedando condicionados a los grandes intereses políticos y económicos de los primeros; en donde además con el paso del tiempo se intensifica esta situación, pues con el incremento de los flujos y cifras de la Economía mundial, en lugar de crecer a la par el poder de decisión de cada uno de los miembros y los flujos de financiamiento de este Organismo; disminuye el poder de representatividad de la mayoría de los países miembros en relación a los votos básicos, las cuotas y a su vez del poder de decisión; pero ¿cómo persuadir a los países industriales de que acepten reducir sus cuotas relativas y el número de votos que le corresponden? Sin que actúen respecto a su propio interés sobre su posición relativa en la distribución de poder.

Las cuotas deben reflejar el tamaño de las economías de los miembros, en particular su PIB, el riesgo que para ellas entrañan los flujos de comercio y de capital, así como su capacidad para contribuir al FMI. Durante los últimos años, el FMI ha efectuado operaciones exclusivamente con los países en desarrollo y, en los últimos tiempos, también con los países en transición. Recientemente, el FMI ha ampliado la condicionalidad para abarcar temas de gestión de gobierno. El crecimiento explosivo de los mercados internacionales de capital ha dado origen a nuevas oportunidades y a difíciles retos. Así pues, si bien aumentó la necesidad de dar respaldo a las economías de mercados emergentes, el tamaño del Banco y del FMI se redujo respecto del comercio mundial, y más aún con los movimientos internacionales de capital.

Las principales decisiones a cerca de los programas respaldados por el Fondo se toman fuera de las instituciones y en forma discrecional. Esta distribución del poder, que suscita dudas a cerca de la legitimidad, la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno del FMI, está socavando la importancia de las instituciones a medida que los países asiáticos, entre otros; se van alejando de

estas Instituciones. Sin embargo, el propio interés y la conveniencia a corto plazo parecen haber empañado la visión de Bretón Woods acerca de la cooperación internacional como medio de mejorar el funcionamiento de la economía mundial. La noción de que las metas nacionales se alcanzan mejor por medio de la cooperación internacional tiende a olvidarse.

Para que la globalización sea útil para todos los países es crucial que el FMI y el Banco Mundial tengan éxito como Instituciones multilaterales. A este fin, el gobierno de las Instituciones de Bretton Woods requiere una reforma trascendente de las estructuras de las cuotas y de la adopción de decisiones para que estas Instituciones puedan asumir los nuevos retos de la economía mundial. Los países industrializados deben de saber que la legitimidad y la participación en las decisiones no son contrarias a la aplicación de políticas acertadas en el ejercicio de las competencias dentro de estos Organismos.

BIBLIOGRAFIA

- Acevedo Garant, Miguel. *El sistema Monetario Internacional: "Implicaciones para los países en desarrollo, en el Comercio Exterior de México"*, Editorial Siglo XXI-IMCE-ADACI, México, 1989.
- Amin, Samir. *El capitalismo en la era de la Globalización*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona 1997.
- Arraes, Maria Celina y Da Rocha e Silva, Olavo César. *Introducción al Sistema Monetario Internacional." La función del Grupo de los Veinticuatro. De los objetivos del Sistema al problema de la supervisión"*, Ensayos, núm. 51, Editorial CEMLA, México.
- Ashworth, William. *Breve historia de la Economía Internacional*. Fondo de Cultura Económica, México 1990.
- Bordo, M.D. y Eichengreen, B.. *The Bretton Woods International Monetary System: a historical overview, and Retrospective on the Bretton Woods System*, The University of Chicago Press, Chicago, 1994.
- Bortolani, Sergio. *La evolución del sistema monetario internacional*. Ediciones Pirámide. Madrid, 1980.
- Buira, Ariel. *Las Instituciones de Bretton Woods: "¿Gobierno sin legitimidad?"*. Coordinador Emilio Mújica Montoya. Revista de Economía UNAM. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. Abril de 2007.
- Buira, Ariel. *Reflexiones sobre el Sistema Monetario Internacional*. Editorial CEMLA, México 1994.
- Chapoy Bonifaz, Alma. *Ruptura del Sistema Monetaria Internacional*. Editorial UNAM, México, 1998.
- De Vries Garritsen, Margaret. "*The IMF in a Changing World: 1945-1985*". FMI. Washington, 1986.
- Garritsen de Vries, Margaret, *The IMF in a Changing World: 1945-1985*, FMI, Washington, 1986.
- Gérard Destanne de Bernis. Globalidad y Sistema Monetario Internacional, en "Globalidad, Crisis y reforma Monetaria". Porrúa, 1ª Edición, México, 1999.
- Guillén Romo, Héctor. *El sexenio de crecimiento cero*. Ediciones Era, México, 1990. Pág. 19
- Guillén Romo, Héctor. *La contrarrevolución neoliberal en México*, Ediciones Era, Primera Edición, México 1997.
- Held David, McGrew Anthony, Goldblatt David y Perraton Jonathan. *Transformaciones globales: Política, economía y cultura*. Editorial OXFORD, México, 2002.
- Jean Marcel Jeanneney y E. Barbier-Jeanneney, *Les économies occidentales du XIXe siècle á nos jours*, Fundación Nacional de Ciencias Políticas, París, 1985.

- Kébabdjian, Gérard. *La économie mondiale*. Enjeux nouveaux. Nouvelles théories, Éditions du Seuil, París, 1994.
- Keynes, John Maynard. *A treatise on Money*. Editorial Macmillan, London, 1930.
- Krugman, Paul. *Vendiendo Prosperidad*, Editorial Ariel, Barcelona, 1994.
- Lanni Octavio. *La era del globalismo*. Siglo XXI Editores, México 1999.
- L. Block, Fred. *Los orígenes del desorden Económico Internacional*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- Lichtensztejn, Samuel y Baer, .Monica *El fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1987.
- López Villafaña, Victor. *Globalización y regionalización desigual*. UNAM, México, 2000.
- Mantey de Anguiano Guadalupe *La inequidad del Sistema Monetario Internacional y el Carácter Político de la Deuda del Tercer Mundo*, UNAM, México, 2000.
- Martinez Le Clainche. *Curso de Teoría Monetaria y Política Financiera*, Editorial UNAM, México.
- Mendel, Ernest. *El dólar y la crisis del Imperialismo*. Editorial ERA, México 1976.
- Minc, Alain. *L'événement du jeudi*, Ediciones Fayard, París, 1998.
- Novelo y Urdanivia, Federico. *Teoría Económica Keynesiana*, Editorial Plaza y Janes, Primera edición, México 1987.
- Passet, René. *L'illusion néolibérale*, Ediciones Fayard, París, 2000.
- Pilhom, Dominique. *El nuevo capitalismo*. Siglo XXI Editores, Primera Edición. México, 2003.
- Plihom, Dominique. *La Monnaie et ses mécanismes*. La Decouverte, México, 2000.
- Ramírez Gómez, Ramón. *La moneda el crédito y la banca a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas*. Editorial UNAM. México 1998.
- Robinson, John y Eatwell John. *Introducción a la economía moderna*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Sarda, Juan. *La Crisis Monetaria Internacional*. Editorial Ariel, México 1974.
- Skidelsky, Robert. *El fin de la Era keynesiana*, Editorial Laíá, Primera edición, Londres 1977.
- Suárez, Eduardo. *Comentarios y recuerdos*. Editorial Porrúa, México, 1997.
- Triffin, Robert. *The myth and realities of the so-called gold standard, our International Monetary System; Yesterday, Today and Tomorrow*, Randow House, 1968.

HEMEROGRAFIA

Augusto Mattos, Fernando. *“Retrospectiva Histórica del Proceso de Globalización Financiera”*. En Revista de Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, México.

Cetre, Moisés. *“Las instituciones de Bretton Woods y Centroamérica”*. Revista de Comercio Exterior, México. Octubre de 1994.

Colmenares Páramo, David R.. *“20 Hitos de la Crisis Financiera Internacional”*. En Revista Económica de América Latina, No. 4. Editorial. CIDE. México. 1999.

Colmenares Paramo, David R. *“Notas acerca de la Política del Fondo Monetario Internaciona”*l. En la Revista de Investigación Económica No. 145, UNAM, México, julio –septiembre de 1978.

External Review of the Quota Formulas. Documento EBAP/00/52 Sup. 1, 1 de mayo de 2000.

Financial Times, 6 de mayo de 2005.

Martínez Le Clainche, Roberto. *“Las instituciones de Bretton Woods después de 1971”*. Revista de comercio exterior, octubre de 1994.

Suárez Dávila, Francisco. *“La política financiera internacional de México. Relaciones con el Banco Mundial y el FMI”*. Revista de Comercio Exterior , México. Octubre de 1944.

MESOGRAFIA

Sultan Ahmed. Purchasing Power Parityc(PPP) for International Comparisons of Poverty: Surces and Methods”. En <http://webworlbank.org/wbsite/external/datadistics/cpext/o>, pagePK.

<http://www.G24.org>

<http://www.imf.org/external/spanish/index.htm> :

<http://www.imf.org/external/np/cm/2007/041307s.htm>

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2248868>

<http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm>

<http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm>

<http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/conflics.htm>

<http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm>

<http://www.ft.com/home/us>

OTROS:

“A Critique of the Cooper Report on the Adequacy of the IMF Quota Formulas”, Serie No. 74 de Discussion Paper del Departamento de Economía, Universidad de Oxford.

Boletín del Instituto de Estadística de Oxford, Editorial Oxford, 7 de agosto de 1943.

Boletín del FMI, 18 de julio de 1994.

BRI, 39. Relazione annuale, junio de 1969.

BRI, 42. Relazione annuale, junio de 1972.

Buira, Ariel. “An Analysis of IMF Conditionality”, en Challenges to the World Bank and de IMF, Anthem Press, Londres, 2003.

Comunicado del Grupo del G-24. Párrafo 10, 1.º de octubre de 2004.

Cooper, Richard. *Informe de Grupo*. Universidad de Harvard. 2002.

Camdessus, Michel, discurso ante el Instituto de Economía Internacional, Washington, 7 de junio de 1994.

Declaración de Gerrit Zalm, Ministro de Hacienda de los Países Bajos, ante el CMFI el 16 de abril de 2005.

Declaración del ministro de Hacienda de Japón, Sadakazu Tanigaki, ante el CMFI el 16 de abril de 2005.

Declaración del Secretario del Tesoro J. W. Snow ante el CMFI el 16 de abril de 2005

Destanne de Bernis, Gérard. *¿Se puede pensar en una periodización del pensamiento económico?*, en Problemas del Desarrollo, vol. 28, num. 110, julio –septiembre de 1997.

External Review of the Quota Formulas-Annex 7, Balance of Payments Data used in the Quota Formulas.

Informe del Grupo de los 24 sobre el Funcionamiento del Sistema Monetario Internacional, Washington, 1985.

Knuckles, Julián. *Shultz y el Sistema Monetario Internacional; 1973-1983*. en Revista Mapa Económico Internacional No. 3, Editorial CIDE, marzo de 1984.

Lecciones del pasado. Boletín del Instituto de Estadísticas de Oxford, Editorial Oxford. 7 de agosto de 1943.

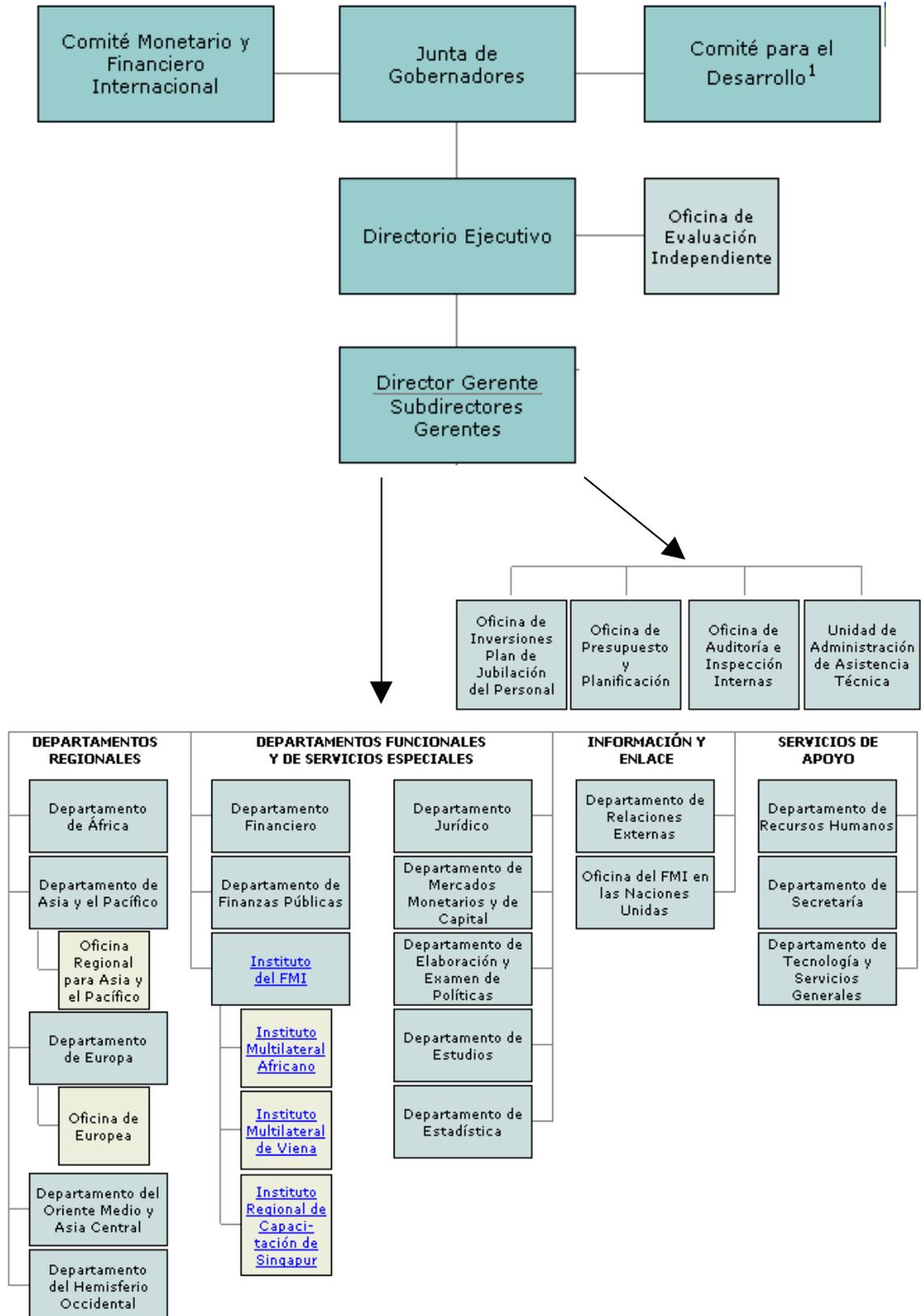
The International Monetary Fund 1945-1965, Volumen 3, Washington, 1969.

Quotas-Updated Calculations, FMI, agosto de 2004.

Sargent, Tomas. The End of Our Big Inflation's, in Robert Hall, editor, *Inflation: Causes and Effects*, National Bureau of Economic Research, University of Chicago Press, Chicago, 1982.

Stiglitz. Reexamining the Bretón Woods Institutions", en Nanyar, *Governing Globalization*, OUP, 2002. pág. 242.

ANEXOS



¹ Conocido formalmente como el Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo

² Depende de la Oficina del Director Gerente